19900904

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 750,00

Nº 26.960

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

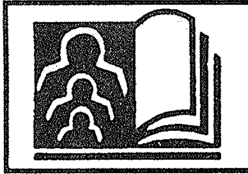
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACOFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 15/12/89, celebrada con carácter de unánime, se resolvió: I) Elevar el capital de ₳ 1.500.000. a ₳ 60.000.000. II) Modificar el artículo 3º del estatuto como sigue: "Artículo 3º: El capital social es de ₳ 60.000.000, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1. cada una. Dicho capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea respectiva de accionistas que establecerá, en cada caso, las características de las acciones a emitirse y las demás condiciones de la emisión, pudiendo delegar en el directorio la facultad de decidir la oportunidad de la misma, forma y modo de pago de las acciones. El referido capital social podrá, asimismo, elevarse a una suma superior a la fijada anteriormente, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes".

El Vicepresidente
Nº 21.408

AGENCIA MARITIMA GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 105 del 27-8-90, Accionistas: Ricardo Deambrosio, Uruguayo, nac. 18-2-38, con Doc. Civ. Uruguayo 632.419-5, soltero, empresario, dom. Reconquista 538, 7º "71", Cap. y Raúl Eduardo Marty, arg. nac. el 9-10-41, con L. E. 4.372.372, casado, empresario, dom. Juncal 871, 4º, Cap. Denominación: "AGENCIA MARITIMA GLOBAL S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Compra y/o arrendamiento de buques para su explotación, contratación de fletes aéreos y/o marítimos; realizar el transporte por agua, tierra y aire, de toda clase de bienes, así como servicios portuarios y marítimos, incluso actuando como agente marítimo y/o agente de transporte aduanero; gestiones de negocios, comisiones, representaciones en la venta de pasajes marítimos y aéreos, percibiendo por sus servicios las comisiones que en todos y cada uno de los casos se pactaren, como así también la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Capital: ₳ 10.000.000. representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto y de ₳ 1.000. c/ una. administración: Mínimo de 1 máximo de 6, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, previa constancia en actas. Fizcalización: sin síndicos. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Ricardo Deambrosio, Director Suplente: Raúl Eduardo Marty. Sede social: Reconquista 538, 7º "71" Cap.

El Escribano
Nº 21.425

AGENCIA RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 28-2-90, resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 1.000.00. a ₳ 100.000.000. II) Modificar el artículo 5º del estatuto social, que en lo sucesivo quedará redactado en la siguiente forma: "Artículo 5º: El capital se fija en ₳ 100.000.000. representado por acciones ordinarias de un voto y valor nominal ₳ 1. cada una.

El Presidente
Nº 21.404

ALGODONERA MAR

S. A. C. I. F. I. A.

Se hace saber que, por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/8/90 se reformó el Art. 4º del estatuto aumentándose el capital de ₳ 10.000.000 a ₳ 910.000.000, mediante la emisión de 900.000.000 de acciones ordinarias al portador, por pago de dividendo.

El Presidente
Nº 21.293

AYBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 457 del 26 de octubre de 1989 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge C. Ledesma (h) al folio 1304 del Registro 189 a su cargo, la sociedad "AYBAR S. A." protocolizó las resoluciones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria celebrada por los accionistas el 31 de octubre de 1988, consistentes en: a) aumento del capital social de ₳ 12,32 a ₳ 660.000; b) emisión de nuevas acciones por un total de ₳ 660.000, de las cuales parte se destinarán a canje de las actualmente en circulación y el resto a los accionistas de conformidad con el aumento de capital resuelto; y c) reforma de los artículos cuarto y décimo noveno de los estatutos, que quedan redactados así: "Art. 4º. El capital social es de ₳ 660.000 representado por 660.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley 19.550. La resolución de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública; comunicarse a la Inspección General de Justicia e inscribirse en el Registro Público de Comercio". "Art. 19º. El ejercicio social cierra el 30 de Setiembre de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control". La presente reforma no modifica el nombre de la sociedad ni prorroga el plazo de duración de la misma.

El Escribano
Nº 21.355

BOITANO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Carlos Boitano, cont. púb., de 35 años de edad, DNI: 10.966.849 y Eduardo Luis Boitano, comer., de 39 años de edad, L. E.: 8.490.661; ambos argentinos, casados, dom. en Bartolomé Mitre 854, de la cdad. de Bs. As. Fecha de Constitución: 11/6/1990. Nombre: BOITANO S. A. Domicilio: Tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. Sede Social: Bartolomé Mitre 854. Objeto: Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, exportación, importación, permuta, distribución y/o representación, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de banderas, banderines, cintas, escarapelas, escudos, gallardetes, guirnaldas, display, distintivos, trofeos, estandartes, felpudos, alfombras, artículos de ceremonia, lona, toldos y de jardín. Tapicería para decoración y ornamentación y alquiler de muebles, adornos y vajilla para fiestas Industriales: mediante la fabricación de banderas, banderines, cintas, escarapelas, escudos, gallardetes, guirnaldas, display, distintivos, trofeos, estandartes, toldos y sus estructuras, artículos de lona y de jardín. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, administración o arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, urbanización de loteos, pudiendo realizar incluso las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de predios, lotes y edificios, inclusive en propiedad horizontal, o afectarlos al régimen de prehorizontalidad, asimismo se puede actuar efectuando construcciones y/o mejoras en inmuebles propios o ajenos. A tal fin

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

CORREO ARGENTINO — CENTRAL "B" — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comerc. Capital: ₳ 2.500.000. Administración y Representación Legal: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y máximo de cinco miembros con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. Sindicatura: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos establecidos por el art.299 de la ley 19.550 prescindirá de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: Horacio Carlos Boitano. Vicepresidente: Eduardo Luis Boitano. Suplente: María Elma Belloso.

Nº 21.433

CADEC COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 18-5-90, celebrada con carácter de unánime, se resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 300.000. a ₳ 30.000.000. y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 30.000.000. representado por acciones ordinarias, un voto, de valor nominal ₳ 1. cada una. La asamblea de accionistas podrá elevar este capital hasta el quíntuplo, determinando en cada aumento las características de las acciones de la respectiva emisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de los estatutos y el modo y condiciones de integración, pudiendo delegar en el directorio la formalidad expresada en Ley de Sociedades Comerciales, reglamentos, resoluciones y demás normas concordantes. El capital social, asimismo, podrá ser elevado por sobre el referido quíntuplo, previa la modificación estatutaria y cumplimiento de los demás requisitos legales pertinentes.".

El Presidente
Nº 21.403

CANTERMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de junio de 1990, la sociedad del epígrafe, resolvió aumentar su capital social de la suma de ₳ 670, a la de ₳ 500.000, emitiendo las acciones correspondientes y reformando su estatuto social por modificación de su artículo cuarto.

El Apoderado
Nº 21.305

CE. M. OD.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Victorio Violatti, LE. 6.414.369, divorciado, 56 años, comerciante, domicilio Bermúdez 3618; Mabel Gulmara Violatti, LC. 6.448.868, soltera, 51 años, comerciante, domicilio Zapiola 3850, 13º "B"; Jorge Javier Temi, LE. 4.413.090, divorciado, 47 años, industrial, domicilio Teodoro García 1956, 10º "B" y Ricardo Temi, DNI. 10.373.485, soltero, 38 años, contador público, domicilio Francisco Bilbao 1992, Dep. 16; todos argentinos vecinos de esta Capital. 2) 17/8/1990. 3) CE.M.OD. S.A. 4) Lavalle 1115, Entrepiso, Cap. Federal. 5) Prestación de servicios de medicina y odontología en consultorios o clínicas habilitados y atención domiciliaria, con participación de profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 20.000.000,00. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Osvaldo Victorio Violatti; Vicepresidente: Jorge Javier Temi; Director Titular: Mabel Gulmara Violatti; Director Suplente: Ricardo Temi. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 21.333

CENTRO INMOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del Artículo 10 de la ley 19.550, anúnciase que CENTRO INMOBILIARIO S.A., constituida por Transformación de Pinturería del Centro S.C.A., por Asamblea extraordinaria unánime del 20/11/1989 y Escritura Nº 599 del 11/12/1989. Datos de los Accionistas. Alberto Lekerman, argentino, casado, comerciante, 52 años, LE. 4.174.760, domiciliado en Raúl S. Ortiz 1262 de Cap. Fed.; Héctor Lekerman, argentino, casado, comerciante, 47 años, LE. 4.406.042, domiciliado en R. S. Ortiz 1262 de Cap. Fed.; Claudio Daniel Lekerman, argentino, soltero, empresario, 27 años, D.N.I. 14.769.867, domiciliado en Raúl S. Ortiz 1262 de Cap. Fed.; Elsa Griner, argentina, casada, comerciante, 51 años, LC. 3.769.513, domiciliada en Raúl S. Ortiz 1262 de Cap. Fed. Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires, y sede social en Av. Pueyrredón 2134. Objeto Social: Inmobiliario, Agropecuario y Comercial, por el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones. Plazo de duración: hasta el 7/8/2017. Capital Social: ₳ 500.000 (australes quinientos mil) en acciones al portador ordinarias de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una. Directorio: Presidente Alberto Lekerman, Vicepresidente Héctor Lekerman, Director Suplente Claudio Daniel Lekerman. Prescinde de la Sindicatura. Representación Legal: Presidente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

El Directorio
Nº 21.323

CITY HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 196 del 21/8/90, Accionistas: Susana Silvia Kesselman, argentina, casada, comerciante, 44 años, L.C. 5.206.246, Combate de los Pozos 59, 5º "29", Capital, Daniel Ezequiel Waicman, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D.N.I. 20.873.570, Combate de los Pozos 59, 5º "29", Capital; Denominación: "CITY HOGAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos para el hogar, artículos electrodomésticos y la compra y venta de sus elementos, componentes y repuestos. La compra, venta, intermediación en la compraventa y alquiler de bienes inmuebles, loteos y fraccionamientos de campos y terrenos. La participación en sociedades cuyas actividades tuvieran relación con las enumeradas precedentemente, así como las inversiones en títulos públicos y en regímenes especialmente promocionados por el Estado y concordantes de la Ley Nº 19.550, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración, con exclusión de los contemplados en la Ley Nº 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Presidente: Susana Silvia Kesselman. Director suplente: Daniel Ezequiel Waicman. Sede social: Av. Córdoba 1868, 6º piso, of. 3, Capital.

La Autorizada
Nº 21.385

CO.FE.SA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 23/8/90 por Escr. 74 - Fo. 198 - Reg. 711 Cap. Fed.: 1) Agustín Salvador Pugliese, argentino, casado, ingeniero, 7/11/46, L.E. 4.550.972, Guatemala 4858, 7º "B", Cap. Fed.; Jorge Omar Moreno, argentino, divorciado, ingeniero, 25/8/48, L.E. 5.530.304, Av. del Libertador 6710, 6º "B", Cap. Fed.; Horacio Alfredo Núñez, argentino, divorciado, abogado, 5/9/46, D.N.I. 14.120.296, Rawson 2396, 8º "D", Olivos, Prov. Bs. As.; José Carlos Martos, argentino, casado, ingeniero, 21/1/46, D.N.I. 4.543.396, Rosario 39, 4º "C", Cap. Fed.; Víctor Oscar Blanco, argentino, soltero, técnico electrónico, 5/4/42, D.N.I. 4.585.550, L. M. Campos 8, 10º "C", Cap. Fed.; Mario Ramón López, argentino, casado, abogado, 24/11/51, D.N.I. 10.285.441, Asunción 1925, Martínez, Prov. Bs. As.; Edgardo Aldo Marcelo Buccella, argentino, casado, arquitecto, 2/6/42, D.N.I. 4.391.449, Austria 1845, Cap. Fed.; y Osvaldo Mario Pepe, argentino, casado, licenciado en relaciones industriales, 20/9/50, D.N.I. 8.479.170, Cuba 3485, 5º "D", Cap. Fed. 2) La sociedad se denomina "CO.FE.SA. SOCIEDAD ANONIMA". 3) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las operaciones que se detallan a continuación: a) Realizar estudios, cálculos, diseños, servicios de consultoría, asesoramiento de ingeniería y asistencia técnica para emprendimientos y obras de ingeniería y para proyectos de investigación y desarrollo tecnológico; b) Realizar ingeniería de proyectos, dirección, ejecución y mantenimiento de obras hidráulicas, sanitarias, de saneamiento, mecánicas, eléctricas y civiles; c) Desarrollar, analizar, programar e implementar sistemas de computación; d) Realizar asesoramiento, administración, supervisión, auditoría, rehabilitación, operación y mantenimiento de empresas de cualquier tipo; e) Asesorar y realizar inversiones; f) Realizar evaluación de proyectos de inversión; g) Promover el estudio, desarrollo e introducción de nuevas tecnologías con el fin de utilizarlas, adaptarlas, perfeccionarlas, divulgarlas, venderlas y alquilarlas; h) Análisis y desarrollo institucional, capacitación y selección de personal; i) Realizar estudios de factibilidad, prefactibilidad, anteproyectos y proyectos de cualquier tipo; j) Presentarse a Licitaciones, concursos, proyectos, anteproyectos, destinados a realizar estudios o planes de desarrollo nacionales, regionales, integrales y sectoriales en el país y en el extranjero; k) Asesorar por Locación de Obra, Locación de Servicios a Ministerios, entidades públicas o privadas, de cualquier tipo; l) Realizar estudios de mercado e informes de prefactibilidad, anteproyectos; m) Supervisar proyectos y/o desarrollo en el país y en el extranjero. 5) Australes Cuarenta Millones. 6) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por uno a ocho titulares, con mandato por dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Noveno: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). 7) El Ejercicio Económico cierra el 31 de julio de cada año. 8) Designación del directorio: Presidente Agustín Salvador Pugliese, Directores Titulares José Carlos Martos, Víctor Oscar Blanco, Jorge Omar Moreno y Edgardo Aldo Marcelo Buccella, y Directores Suplentes Horacio Alfredo Núñez, Osvaldo Mario Pepe, y Mario Ramón López. 9) Sede social: en esta Capital Federal, calle José María Guiffra 312.

La Escribana
Nº 21.356

COMPACT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/8/1990. 2) Sonia Kaminsky, argentina, nacida el 6/8/1969, soltera, comerciante, DNI. 21.058.670, y Paula Kaminsky, argentina, nacida el 8/11/1970, soltera, comerciante, DNI. 21.850.616, ambas domiciliadas en Madero 146, Vte. López, Pcia. de Bs. As. La segunda emancipada civil y comercialmente. 3) "COMPACT ARGENTINA S.A.". 4) Riobamba 286, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al ejercicio de las siguientes actividades: a) Producción: mediante la producción de fonogramas, videogramas obras de todo tipo, con imagen y sonido fijados por cualquier medio; películas cinematográficas o televisivas y otras obras intelectuales conexas; b) Industriales: mediante la fabricación, elaboración y grabación de soportes materiales capaces de contener fijaciones de sonido, imágenes, programas o similares; fabricación de aparatos reproductores de sonido, imágenes y sus accesorios, repuestos y derivados; c) Comerciales: mediante operaciones comerciales de distribución, venta, representación, comisión, consignación, importación y exportación de soportes matrices y todo otro producto de uso en la industria fonográfica, de la imagen y del sonido; aparatos reproductores, espacios radiales, televisivos, gráficos y cinematográficos, así como los relacionados con espacios de publicidad de cualquier tipo y medio; d) Mandatarias: mediante la representación de artistas, producciones artísticas comerciales, de programas de radio y/o televisión y publicitarios; organización de espectáculos y festivales artísticos, producciones cinematográficas y televisivas y edición de música impresa. 7) Australes Doce Millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Sonia Kaminsky, Director Suplente: Paula Kaminsky.

El Autorizado
Nº 21.341

COMPAÑIA LOS MANANTIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de junio de 1990, la sociedad del epígrafe, resolvió aumentar su capital social de la suma de ₳ 150.000, a la de ₳ 350.000.000, emitió las acciones correspondientes y reformo su artículo cuarto.

El Apoderado
Nº 21.306

COUTURE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 161 del 18/7/90 ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.), Reg. 38 Cap. Fed., los socios "GRIMOLDI SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Florida 251 Cap. Fed. inscripta el 13 de marzo de 1985, Nº 1400, Lº 100, Tº A de Soc. Anón. y Daniel Roberto Matheu, casado, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, 3/11/50, L. E. 8.426.420, Santo Domingo 2424, Martínez, Pcia. Bs. As., constituyeron una Sociedad Anónima conforme a lo dispuesto por la Ley Nacional 19.550 y sus modificaciones denominadas: "COUTURE S. A. Domicilio: Florida 251, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Fabricación, compra, venta, importación y exportación comercialización, distribución de indumentaria en general y afines, tales como cinturones, carteras, accesorios. II) Aporte de capital y préstamos en dinero o especie, a sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, compra, venta e inversiones en toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad creados o a crearse y constitución o transferencia de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías o derechos con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000 Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Daniel Roberto Matheu. Director Suplente: Elida Nilda Cassani. Prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 21.391

COVER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 204 del 24/8/90, Accionistas; Mauricio Waicman, argentino, casado, comerciante, 50 años, L. E. 6.510.763, Combate de los Pozos 59, 5º Piso, Dto. 29, Capital, Daniel Ezequiel Waicman, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D. N. I. 20.873.570, Combate de los Pozos 59, 5º Piso, Dto. 29, Capital. Denominación: COVER S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos para el hogar, artículos electrodomésticos, artículos electrónicos y la compra y venta de sus elementos, componentes y repuestos. La compraventa y alquiler de bienes inmuebles, loteos y fraccionamientos de campos y terrenos. La participación en sociedades cuyas actividades tuvieran relación con las enumeradas precedentemente, así como las inversiones en títulos públicos y en regímenes especialmente promocionados por el Estado, todo ello dentro de lo prescripto en el artículo 31 y concordantes de la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Presidente: Daniel Ezequiel Waicman. Director Suplente: Mauricio Waicman. Sede Social: Av. Córdoba 1868, 6º Piso, Of. "T", Capital.

La Autorizada
Nº 21.382

COZY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 160 del 18/7/90 ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.), Reg. 38, Cap. Fed., los socios "GRIMOLDI SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Florida 251 Cap. Fed., inscripta el 13 de marzo de 1985, Nº 1400, Lº 100, Tº A de Soc. Anón. Y Daniel Roberto Matheu, casado, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, 5/11/50, L. E. 8.426.420, Santo Domingo 2424, Martínez, Pcia. Bs. As., constituyeron una Sociedad Anónima conforme a lo dispuesto por la Ley Nacional 19.550 y sus modificaciones denominadas: "COZY S. A.". Domicilio: Florida 251, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Fabricación, compra, venta, importación y exportación comercialización, distribución de indumentaria en general y afines, tales como cinturones, carteras, accesorios. II) Aporte de capital y préstamos en dinero o especie, a

sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, compra, venta e inversiones en toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad creados o a crearse y constitución o transferencia de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías o derechos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Daniel Roberto Matheu. Director Suplente: Elida Nilda Cassani. Prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 21.390

DELFINO & LYNCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de "DELFINO & LYNCH S. A.". 1) Socios: Jorge Horacio Delfino, argentino, casado, 14/11/45, empresario, D. N. I. 4.538.748 y Mariana Lynch de Delfino, argentina, casada, 20/10/52, empresaria, D. N. I. 10.662.328, ambos domiciliados en Juncal 2186, P. B. "1", Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 2/7/90 Esc. 98, Fº 465, Reg. 315, de Capital. 3) Denominación social: "DELFINO & LYNCH S. A.". 4) Domicilio: Juncal 2186 P.B. "1", Capital Federal. 5) Objeto: a) Inmobiliaria: intermediar en o realizar directamente la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, administración y otras operaciones inmobiliarias, respecto de todo tipo de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Realizar loteos, fraccionamientos de campo, promover urbanizaciones, clubes de campo, countries, sistemas denominados de tiempo compartido. b) Financieras: Efectuar y tomar préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse; invertir capitales en negocios de terceros, constituir y transferir hipotecas, prendas y otros derechos reales. Otorgar avales, fianzas y otras garantías. Estas actividades podrá realizarlas tanto en el país como en el exterior. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: ₳ 2.500.000. 8) Administración: Presidente: Jorge Horacio Delfino, Vicepresidente: Mariana Lynch de Delfino y Director Suplente: María Pía Lynch de Schefer. 9) Representación: por el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 21.344

DILCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/11/1989 los accionistas de "DILCOR SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron el aumento del capital social y el cambio de nombre, mediante la reforma de los artículos primero y cuarto del Estatuto Social. Denominación: MYEEL DIVISION REPRESENTACIONES TECNICAS S. A. Capital: ₳ 6.000.000. Domicilio: Alsina 756, Piso 1º de Capital Federal.

El Presidente
Nº 21.335

DISEÑO DIDACTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime de 10/8/90, resolvió el aumento del capital social y la reforma de los artículos 4º, 5º, 9º, 11 y 12 del Estatuto Social. Capital Social: ₳ 15.000.000. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Por la misma Asamblea se designó como Director Suplente al señor David Goldbarg.

El Apoderado
Nº 21.338

EL TEJAR

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Aumento de Capital, modificación y adecuación del Estatuto, a las disposiciones de la ley 19.550 y Prescindencia de la Sindicatura. Se hace saber por un día: 1) Que por las actas de Asamblea N° 14, 16, y 21 del 30/5/86, 20/10/87 y 1/8/90 respectivamente y escrituras N 7, 235 y 327 del 22/1/87, 11/6/90 y 13/8/90 respectivamente. 2) "EL TEJAR SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL. 3) Ciudad de Buenos Aires. 4) 50 años a partir del 19 de setiembre de 1972. 5) Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes operaciones: agropecuarias: Mediante la explotación de los establecimientos agrícolas y ganaderos, propios o de terceros en todas sus etapas, administración de cualquier clase de establecimientos rurales. Establecer estancias para invernadas y crías de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotación agrícolas y ganaderas. Comerciales: Mediante la compraventa y/o permuta de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas y/o a elaborarse industrializados o no, útiles o semovientes, todo ello relacionado directamente con las operaciones agropecuarias e industriales, expresadas precedentemente y a continuación respectivamente sin restricción o limitación alguna, su distribución, importación y exportación. Ejercer representaciones, consignaciones y mandatos. Industriales: Mediante la explotación en todos sus aspectos de las industrias lecheras, alimenticia y madera. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos o celebrar todo tipo de contratos relacionados directamente con su objeto. 6) ₳ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una, de 1 voto por acción. 7) Dirección y administración a cargo de un directorio, integrado de tres a cinco miembros con mandato por dos años siendo reelegibles. La representación legal corresponde al Presidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura mientras no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 17.864

ERVO

S.A.C. e I.

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de junio de 1990 aumentó el capital a ₳ 425.000.000, emitió las acciones y reformó el artículo 4º referente al capital.

El Escribano
Nº 21.440

ETOLIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 21/8/90, Reg. 740 de Cap. Fed., aumentó su capital y modificó Art. 3º de la modificación de Estatutos del 4/8/86. El capital social se fija en ₳ 291.150.

El Autorizado
Nº 21.357

FORMONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 75 del 12/7/90, Fº 185 Reg. Not. 1062, Cap. Fed. Carlos Daniel Buscemi, 38 años soltero, ingeniero D. N. I. 10.398.674 dom. Combate de los Pozos 1159, 9º Piso y Fernando José Del Corro 45 años, casado, comerciante L. E. 4.441.819, dom. Pavón 3462, ambos argentinos de Cap. Fed. constituyeron "FORMONIA S. A." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscrip. Reg. Púb. Comerc. Objeto: a) Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles, para sí o para terceros; pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contratos afín. b) Construir edificios y obra en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, ya sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. c) Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto públicas como privadas. Capital: ₳ 2.500.000 representado por 25.000 acc. ord. al portador de 100 australes c/u. con derecho a un voto. El Directorio se compone de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejerc. Representación: Pte. o Vpte. en forma indistinta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejercicio económico cierra el 30/6 de c/año. Se designa Pte. Carlos Daniel Buscemi, Vpte. Fernando José Del Corro. Director Suplente: Esteban José Burger. Sede Social: Combate de los Pozos 1159, 9º Cap.Fed.

El Autorizado
Nº 21.362

FRATES

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 6/8/90, se constituyó S. A. Socios: Celia Rosa Rodríguez de Nayar, arg., 19/6/27, casada, comerc., L. C. 1.340.868, Virrey Avilés 3312 de esta Cdad., Graciela Nayar, arg., 11/8/54, divorc., comerc., D. N. I. 11.644.235, Arcos 2270, 6º "N" de esta Cdad., Mabel Nayar, arg., 20/5/56, casada, comerc., D. N. I. 12.011.830, Pedro J. Rivera 3747 de esta Cdad. y Luis Alberto Nayar, arg., 26/7/57, soltero, comerc., D. N. I. 13.565.828, Díaz Vélez 4769 de esta Cdad. Denominación: "FRATES S. A.", dom.: Av. El Cano 3111 de esta cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero en cualquiera de sus formas, las siguientes actividades.; Comerciales: Compra, venta, distribución, exportación, importación, representación, comisión y consignación de todo tipo de indumentarias, confecciones y/o artículos para la moda realizados en cueros, telas, hilados, tejidos y/o fibras plásticas y todo tipo de manufacturas e indumentarias en cueros y pieles; incluyendo talabartería, zapatería y/o marroquinería. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración e industrialización de productos y subproductos relativos a las industrias y subindustrias textiles, hilanderas y de la tejeduría, así como del cuero y las pieles, especialmente la confección de todo tipo de indumentarias y artículos para la moda a partir de dichos productos y subproductos, incluyendo la talabartería, zapatería y/o marroquinería. Podrá importar, exportar, dar y/o recibir en consignación y/o representar empresas nacionales o extranjeras, que se dediquen a la elaboración y/o compraventa de los productos mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 30.000.000. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Luis Alberto Nayar, Vicepresidente: Celia Rosa Rodríguez de Nayar, Dir. Tit. : Mabel Nayar y Dir. Sup.: Graciela Nayar.

El Apoderado
Nº 21.450

GADENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 301, se ha resuelto aumentar el capital, modificar las clases de acciones y prescindir de la Sindicatura, cuyos artículos pertinentes Cuarto y Décimo Primero, quedan redactados de la siguiente manera: El capital social es de (₳ 100.000.000) australes cien millones, representados por 100.000.000 acciones al portador de ₳ 1.- valor nominal cada una. Artículo Décimo Primero: Prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 21.395

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 11/6/90, celebrada con carácter de extraordinaria, se resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 500.000.000 a la suma de ₳ 5.000.000.000 y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social es de ₳ 5.000.000.000 representado por acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal ₳ 1.- cada una".

El Presidente
Nº 21.405

GRETY

SOCIEDAD ANONIMA

GRETY S.A. comunica su: Constitución: Por Esc. Púb. Nº 222, Fº 538, ante él esc. Osvaldo E. Casalia, Reg. 765 de Cap. Fed. Socios: Stelio Brito Lins, brasileño, casado, comerciante, nacido 14/2/1951, DNI. 92.103.695, dom. Azara 512 - 7º "B", Cap. Fed. y Osvaldo Antonio Alfaya, arg., divorciado, comerciante, nac. 17/10/1945, DNI. 4.537.973, dom. Olazábal 4575 - 8º "A", Cap. Fed. Sede social: Azara 512 - 7º "B", Cap. Federal. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comercio por mayor y menor en general, y en particular de regalos, perfumes, artículos regionales, prendas de vestir, artículos de cuero procesado y sin procesar. Industrial: Industria o manufactura de los artículos detallados y cualquier otro derivado de los mismos. Exportación Importación. Capital: ₳ 4.000.000.- Cierre de Ejercicio: 30/6 de c. año. Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación legal a cargo del presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Stelio Brito Lins. Vicepresidente: Osvaldo Antonio Alfaya. Director Suplente: Julio César Yurkevich, argentino, casado, comerciante, nac. 20/3/1955, DNI. 11.858.831, dom. Av. Centenario 1583, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. Denominación: GRETY S.A.

El Autorizado
Nº 21.420

HACHEBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/8/90 y asamblea del 5/2/90 "HACHEBE S.A." aumenta el capital en ₳ 9.000.000 y se modifica el Art. 5º, Capital ₳ 9.100.000.-

El Autorizado
Nº 17.823

HIGIENOPOLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de constitución: por escritura pública del 3/7/90 pasada al Protocolo del Registro Notarial 3 a cargo del escribano Miguel E. de la Torre. Socios: Francisco Fuentes, argentino, casado, 46 años, comerciante, DNI. 4.600.206, domiciliado en República 436, Villa Ballester; y Mariela Harari, uruguaya, casada, 37 años, comerciante, DNI. 92.854.106, domiciliada en Vidal 2120, piso 7, "B". Denominación: "HIGIENOPOLIS S.A.". Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación y comercialización de productos textiles, del cuero y afines, su importación y exportación y representaciones nacionales e internacionales de dichos productos. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Cerrito 46, piso 4, "A". Capital social: Australes 15.000.000.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Francisco Fuentes; Vicepresidente: Mariela Harari. Síndico titular: contador público nacional Celestino José Robín; Síndico suplente: Enso Italo Alberto, abogado.

El Autorizado
Nº 21.308

INDUSTRIAS MAHELY

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAS MAHELY SOCIEDAD ANONIMA, comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/4/1990 pasada a Escritura Pública Nº 91 del 25/7/1990, dispone el aumento de Capital, Emisión de Acciones y Reforma de los Arts. 4º, 9º, 10º, 13º, 14º, 15º y 17º y se anula el Art. 12º. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 50.000 a la suma de ₳ 1.000.000, por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento de ₳ 950.000.- Cuarto: El capital social es de un millón de australes (₳ 1.000.000.-) representado por 1.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1000 cada acción. Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de dos a 10 miembros con mandato por un año. Décimo tercero: La fiscalización a cargo de los socios que tienen el derecho de contralor, prescindiendo de la sindicatura de acuerdo al art. 284 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 21.340

INDUSTRIAS QUIMICAS SALIX

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea del 17/5/90, celebrada con carácter de unánime, resolvió: 1)

Elevar el capital social de ₳ 5.000.000.- a la suma de ₳ 2.000.000.000.- y II) Modificar el artículo 5º del estatuto como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 2.000.000.000.- representado por acciones ordinarias, escriturales, de un voto y valor nominal ₳ 10.- cada una. Dicho capital podrá ser elevado hasta el quintuplo por resolución de la asamblea respectiva de accionistas que establecerá, en cada caso, las características de las acciones a emitirse y las demás condiciones de la emisión, pudiendo delegar en el directorio la facultad de decidir la oportunidad de la misma, forma y modo de pago de las acciones. Las acciones, de acuerdo con lo determinado por la asamblea en la emisión y con observancia de lo permitido y/o exigido por la ley y reglamentación vigentes, podrán ser ordinarias y/o preferidas, al portador y/o nominativas no endosables, o escriturales. Las acciones ordinarias podrán tener derecho de uno a cinco votos, salvo limitaciones de ley. Los aumentos de capital podrán hacerse de cualquiera de las maneras que se consignan a continuación o combinándolas entre sí, a saber: a) capitalizando reservas hechas en balance o balances aprobados por la asamblea de accionistas, con exclusión de las legales; b) capitalizando el excedente del valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el precio establecido en el inventario y balance último aprobado, cuyo excedente tendrá que ser comprobado mediante el procedimiento que establezcan las leyes, reglamentaciones y normas técnicas y aprobado por autoridad competente; c) en pago de utilidades líquidas y realizadas, provenientes de balances aprobados por la asamblea; d) en pago de bienes y/o derechos que adquiera la sociedad siempre que representen por lo menos un valor equivalente al de las acciones a entregarse; e) por conversión de debentures; f) procurando nuevo aporte de capital por medio de suscripción de acciones a un precio igual o mayor al de su valor nominal. En los casos de los incisos a), b) y c), las acciones emitidas se distribuirán entre los accionistas en proporción al número que posean, y en el caso del inciso f), salvo que la emisión fuese afectada a un destino especial por resolución de la asamblea, serán preferidos para la suscripción los tenedores de acciones en proporción a sus tenencias".

El Presidente
Nº 21.406

INTERNATIONAL IMPORT AND EXPORT TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

INTERNATIONAL IMPORT AND EXPORT TRADING SOCIEDAD ANONIMA avisa que por escritura del 14/8/90 se protocolizó el acta de asamblea del 30/7/90 en la que se resolvió: aumentar el capital de ₳ 50.000.- hasta ₳ 12.000.000.- fijar la sede social en Av. Belgrano 1715, Capital Federal y reformar el Estatuto Social: Duración: 99 años desde el 15/11/88. Objeto: importación y exportación de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean estos tradicionales o no; realización de trámites relacionados con importaciones y exportaciones, despachos a plaza, mandatos y comisiones. Capital: ₳ 12.000.000.- Administración: directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 años. Representación legal: presidente o quien lo reemplace. Ejercicio social: 30 de junio.

La Autorizada
Nº 21.347

ITRON

SOCIEDAD ANONIMA

ITRON S.A.; Escritura Nº 82 del 24/4/90; Acto de Asamblea General Extraordinaria del 10/9/87; "ITRON S.A.", modifica el siguiente Art. 12º: La comisión fiscalizadora será designada por la asamblea general de Accionistas y estará constituida por 3 miembros titulares, y 3 suplentes quienes reemplazarán a los primeros en caso de ausencia o impedimento y durarán en su cargo un año pudiendo ser reelegidos. La Comisión fiscalizadora funcionará, con un quórum de 2 de sus 3 miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta, sin perjuicio de los derechos que le correspondan al síndico disidente. La Comisión Fiscalizadora, para el desempeño de las funciones previstas por el art. 294 de la ley 19.550, se reunirá siempre que lo juzgue conveniente por lo menos una vez cada 3 meses.

El Apoderado
Nº 17.815

LA FABRIL

SOCIEDAD ANONIMA DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS

Comunica que por asamblea del 18-5-90, celebrada con carácter de extraordinaria, resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 100.000. a ₳ 10.000.000. y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social es de ₳ 10.000.000, representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una. Dicho capital podrá ser elevado por decisión de la asamblea respectiva hasta el quintuplo, conforme lo establecido por la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias."

El Presidente
Nº 21.416

LA SERICA PLATENSE

I. Y C. SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: 1) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/3/81 se resolvió reemplazar la sindicatura por un Consejo de Vigilancia fijándose en 3 el número de sus miembros, con mandato por 3 años y se modificó el artículo 12 del estatuto incorporando dicha modificación. 2) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/82, se resolvió aumentar el capital social de $ley 500.000 (₳ 0,05) a $ley 1.060.616.463 (₳ 106,0616463), reformando el artículo 4to. del estatuto referente al capital social. 3) Por Asamblea Extraordinaria del 2/6/82, se eleva el capital social a ₳ 171,8716009, sin modificar el estatuto por estar dentro del quintuplo. 4º) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, del 12/4/83, se resolvió aceptar la renuncia de los miembros del Consejo de Vigilancia, reemplazar a dicho Consejo por una sindicatura a cargo de un síndico titular y uno suplente, fijando en un año la duración de su mandato. Se modificó el art. 12 del estatuto incorporándole dicha modificación. 5) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, del 27/4/83, se resolvió la adecuación del estatuto social a la ley 19.550, en los siguientes términos; a) Domicilio: Sin modificación; b) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a la explotación industrial y comercial del negocio textil y de maquinarias e instalaciones industriales vinculados al mismo, comprendiendo la compra, venta, fabricación, elaboración y comercialización de dichos bienes como asimismo, el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, compraventa y locación de todo tipo de inmueble; c) Duración: No se modificó; d) Capital: No se modificó. e) Administración: A cargo de un directorio de 3 a 6 miembros; f) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; g) Fizcalización: sin modificación; h) Cierre de ejercicio: no se modificó. 6) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 20/4/84, se resolvió: a) aumentar el capital social a ₳ 3.150; b) cambio del valor nominal de las acciones a $a ₳ 1 cada una; c) Se convirtió el capital preferido en ordinario; d) se modificaron los artículos 5to. y 7mo. del estatuto, incorporando dichas modificaciones. 7) Por de Asamblea Extraordinaria del 24/4/86, se resolvió modificar el valor nominal de las acciones a ₳. 0.50 por cada acción. También se resolvió convertir las acciones en nominativas no endosables, decidiendo la emisión de 6.350 acciones por canje de las anteriores. Se modificaron los artículos 5to. y 7mo. del estatuto incorporando dichas modificaciones. 8) Por Asamblea General Extraordinaria del 13/5/88, se resolvió aumentar el capital social a ₳ 202.039,50, reformando el artículo 5to. del estatuto, incorporando dicha modificación. 10) Por Asamblea Extraordinaria del 5/5/89, se resolvió prescindir de la sindicatura reformando los artículos 6to., 9no. y 13 del estatuto incorporando dicha modificación.

El Autorizado
Nº 17.831

LEATHER SKIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique José Jawor, nacido el 13/3/1949, D. N. I. 7.671.715, domiciliado en Nazarre 2953, piso 1º /2, Cap. Fed. y Alberto Jawor, nacido el 19/11/1937, D. N. I. Nº 4.259.981, domiciliado en Añasco 472, Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 24/8/1990. 3) "LEATHER SKIN " SOCIEDAD ANONIMA. 4) Malabia 13, Capital Federal. 5) a) Producir, fabricar, elaborar, y manufacturar productos de cuero, algodón, lana, seda, gasa, rayón, lycra y todo tipo de hilados, fibras y tejidos, naturales o artificiales, relacionados con las industrias marroquinera y textil. b) Compra-venta, permuta, importación y exportación, distribución e intermediación en la comercialización de toda clase de productos y subproductos, mercaderías, bienes e insumos de las industrias marroquinera y textil, como así también de las materias primas utilizadas en las mismas. c) Ejercer representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones relativos al objeto social. d) Instalar o asesorar en la instalación de talleres, fábricas o comercios-minoristas y mayoristas relacionados con el objeto social. e) Compra-venta de inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. f) Podrá financiar con cualquiera de las garantías previstas en la legislación, o sin ellas, las operaciones tendientes al ejercicio de su objeto social, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a contar desde su inscripción. 7) ₳ 12.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Enrique José Jawor; Director Suplente: Alberto Jawor. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 21.336

LIKAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21/8/1990. Socios: Carlos Alberto Pairetti, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 17/10/1935, D. N. I. 4.674.804, domiciliado en Callao 1564, Cap. Fed.; y Liliana Susana Belfiori, argentina, divorciada, comerciante, nacido el 14/11/1954, D. N. I. 11.405.897, domiciliada en Callao 1564, Cap. Fed. Denominación: LIKAR S. A. Domicilio Social: Montevideo 665, 6º Piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra venta, consignación, permuta, distribución de repuestos y accesorios de automotores, ciclomotores y motocicletas, comisionistas de repuestos de automotores, alarmas de todo tipo, aditivos, lubricantes y grasas para el automotor, importación y exportación de camiones, automotores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y/o cualquier otro artículo para vehículos automotores, sus partes y accesorios. Capital Social: Australes dos millones quinientos mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal. A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el artículo 55 y 284 in fine de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Pairetti; Director Suplente: Liliana Susana Belfiori.

La Autorizada
Nº 17.876

MANANSIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de junio de 1990. la sociedad del epígrafe procedió a aumentar su capital social de la suma de ₳ 9.500, a la de ₳ 16.000.000., emitió las acciones correspondientes, y reformó su estatuto social por modificación de su artículo Cuarto.

El Apoderado
Nº 21.301

MARIEFE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 7 de junio de 1990, la sociedad del epígrafe, procedió a aumentar su capital social de la suma de ₳ 10.000. a la de ₳ 17.500.000., emitió las acciones correspondientes y reformó su estatuto social por modificación de su artículo Cuarto.

El Apoderado
Nº 21.300

NAZCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Iglesias, nacido el 14/8/1923, CI. 3.830.991; Dálida Alvarez, nacido el 23/5/1923, CI. 3.679.308, ambos españoles, casados, comerciantes, domiciliados en San José 932, Cap. Federal; Juan Alberto Porcel, nacido el 28/10/1957, DNI. 13.542.430, domicilio Pelagio Luna 1966, Caseros, Prov. de Buenos Aires y Juan Carlos Gasco, nació 6/6/1952, DNI. 10.369.789, domicilio San Pedro 1489, 5º "B", Sáenz Peña, Prov. de Buenos Aires, ambos, argentinos, casados, comerciantes. 2) 14/8/1990. 3) NAZCA S. A. 4) Nazca 1171, Cap. Federal. 5) Compra, venta, alquiler y administración de inmuebles. Realización de toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 100.000.000. 8) 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: José Iglesias. Vicepresidente: Juan Alberto Porcel. Director Titular: Dalida Alvarez. Suplente: Juan Carlos Gasco. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 21.332

NEURAXIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Reforma Parcial Estatuto: NEURAXIS SOCIEDAD ANONIMA Fecha de la Resolución: Asamblea Extraordinaria del 19/4/88 y Escritura Pública Nº 17 del 19/1/1989, pasada ante el Escribano interino del Registro 523 de la Cap. Federal. Capital Social: Tres Mil australes, representado por 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de ₳ 1, v/n. y de 5 votos c/u. El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública. Composición Directorio: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. En el caso de que la sociedad anónima quedará comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley 19.550, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un Síndico supl. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. Composición Directorio: Directores titulares: Dr. Bernabé Cantlon y Dr. Ricardo Meischenguiser - por dos ejercicios y Director suplente Dr. Raúl Moreno.

El Escribano
Nº 21.304

OTT COLLEGE AND EMPLOYEMENT BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 176 del 7/8/90 ante el Esc. Miguel Angel Saravi (h.), Reg. 38 Cap. Fed., las socias Dorothy Mary Muir de Ott, viuda, argentina, comerciante, 22/4/18, DNI. 2.670.514, Santa Rosa 361, Martínez, Bs. As. y Patricia Liliana Ott, soltera, argentina, comerciante, 10/4/56, DNI. 12.892.147, Santa Rosa 361, Martínez, Bs. As. constituyeron una Sociedad Anónima denominada OTT COLLEGE AND EMPLOYEMENT BUREAU S.A.. Domicilio: Viamonte 524, 1º 6 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: I) Enseñanza a nivel terciario y organización y dictado de cursos de capacitación, conferencias y seminarios, realizados por personal idóneo y/o con título habilitante en las materias de que se trate. Ejercicio de representaciones y mandatos de institutos de enseñanza y universidades del país o del extranjero. II) Compra, venta, importación, exportación, publicación, distribución y comercialización de libros. III) Búsqueda, selección y provisión de personal permanente para empresas. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presiente: Dorothy Mary Muir de Ott. Vicepresidente: Patricia Liliana Ott. Director Suplente: Enrique Jaime Salzmann. Prescinde de Sindicatura. Buenos Aires, 28/8/1990.

El Escribano
Nº 21.389

PILCOMAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/1/90, se resolvió: I) Elevar el

capital social de ₳ 1.400.000 a ₳ 300.000.000, y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social asciende a ₳ 300.000.000 representado por acciones ordinarias, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una. Dicho capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea respectiva hasta el quintuplo conforme lo establecido por la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias".

El Vicepresidente
Nº 21.413

PROMOTORA DE COMUNICACIONES COLONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/7/89 y Complementaria del 5/12/89. Socios: Gustavo Andrés Deutsch, argentino naturalizado, nació 19/10/35, casado, empresario, D.N.I. 18.641.690, domic. Av. Santa Fe 1970, y Enrique Atilio Montero, divorciado, D.N.I. 4.421.217, en representación de la sociedad "La Rotonda Sociedad Anónima Financiera", con domicilio legal en la Av. Santa Fe 1970, piso 3º, en su carácter de Director Titular, debidamente autorizado para este otorgamiento. Duración: 99 años. Objeto: a) Publicidad; realizar promociones publicitarias en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, teatrales, fonográficos o de cualquier otro tipo conocido o a crearse. Asimismo podrá realizar todos los actos concernientes a la actividad publicitaria. b) Comunicaciones: Realizar Espectáculos artísticos, programas informativos, científicos, programas musicales y literarios y presentarlos al público en general y en forma directa o por cualquier otro medio. c) Comerciales: Realizar operaciones comerciales, de espacios radiales, televisivos, gráficos y cinematográficos, así como también relacionados con espacios de publicidad de cualquier tipo y medio, citándose con carácter meramente enunciativo los medios radiales, televisivos, gráficos, cinematográficos y como así también otras relacionadas a las actividades publicitarias y de comunicaciones. d) Mandatarias: ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y de programas de radio y/o televisión publicitarias, organización de espectáculos y festivales artísticos, producción de películas cinematográficas y de televisión y edición de música impresa. Capital: ₳ 5.000, Administración: por un Directorio de 2 a 4 titulares, por 2 ejercicios. Representación: el Presiente o el Vicepresidente en su caso. Sindicatura: se prescinde conforme al art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio: cierra el 30/6. Directorio: Presidente: Gustavo Andrés Deutsch. Director titular: Guillermo Ronaldo Quinn. Director suplente: Abrahan Davidof. Sede social: Avenida Santa Fe 1970 - piso 3º, Capital.

El Escribano
Nº 21.351

PUBLIFERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Osvaldo Grandio, 35 años, DNI. 11.594.900, Contador, Beauchef 508, 7A; Enrique Joaquín Cammarata, 39 años, DNI. 10.127.259, Publicista, Defensa 1597, PB 3, ambos argentinos, solteros. Duración 99 años Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; Publicidad: Desarrollo de actividad publicitaria a través de todos los medios de comunicación masiva, gráfica, vía pública, radio T.V. Comerciales: compra, venta, producción, explotación, exhibición, distribución, importación, exportación de programas o espectáculos televisivos, cinematográficos o radiales, patentes de invención, marcas, diseños, licencias, y materias primas o productos elaborados o semielaborados de origen nacional o extranjero, relacionados con este objeto. Inmobiliaria: Loteo, permuta, arrendamiento, fraccionamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, y toda la operativa de la ley 13.512. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con garantías o no, negociar títulos, acciones, papeles de comercio, crédito u otros valores mobiliarios y realizar o promover operaciones del tipo de las previstas anteriormente, excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandataria: Actuar en representación o como mandataria. Capital: 10 Millones. Cierre Ej.: 31/12. Sede: Hipólito Yrigoyen 977, 2B, Capital. Presidente: Enrique Joaquín Cammarata. Director: Luis Osvaldo Grandio: Director Suplente: Amalia Cruz Pugliese. Buenos Aires, 29/8/90.

El Escribano
Nº 21.444

PUCAREX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 15/12/89. Rafael Cirillo Raimondo, arg., empleado, nacido: 15/10/27, D.N.I. 6.402.349; y Clelia María Esther Macello, arg., empleada, nacida: 22/9/33, L.C. 1.567.349, casados, domiciliados: J.F. Seguí 3578, 2o. A, Cap. 2) Denominación: PUCAREX SOCIEDAD ANONIMA. 3) Domicilio: Juan Francisco Seguí 3578, 2o. A, Cap. 4) Objeto: Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, subproductos, artículos, y mercaderías de origen industrial, agrícolas, ganadero, forestal y mineral. Industrial y Comercial: Mediante industrialización, comercialización, fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, alquiler, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de toda clase de frutos y/o productos nacionales o extranjeros, en el país o en el exterior. Inmobiliaria: Mediante compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división y subdivisión y administración de consorcios de propiedades. Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de préstamos, con o sin hipotecas y demás derechos reales, compra- venta de títulos y acciones y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas, ya sean particulares o sociedades en general, nacionales o extranjeras, como así también toda clase de locaciones de servicios y asesoramientos, excluidos de estos aquellos reservados a profesionales con título habilitante por disposiciones sobre la materia. 5) Capital: ₳ 500.000. 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Administración: Directorio: 1 a 5, por 2 dos ejercicios; suplentes: 1 a 5. Presidente: Rafael Cirillo Raimondo. Director Suplente: Clelia María Esther Macello. Sindicatura: Se prescinde. 8) Representante legal: Presidente: 9) Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre.

El Escribano
Nº 21.380

PUERTO VALDIVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 27 de agosto de 1990, pasada al folio 544 del Registro Notarial 1094 de la Capital Federal a cargo del Escribano Arturo Balassanian se constituyó PUERTO VALDIVIA S.A.; 1) Socios: José Ignancio Hurtado Vicuña, casado, doctor en ciencias económicas, nacido el 29 de junio de 1942, chileno, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 8.423.115, domiciliado en Canning 3278, piso 7º, Capital Federal y Alvaro Gutiérrez Zaldivar, casado, abogado, nacido el 3 de septiembre de 1941, argentino, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.113.872, domiciliado en Florida 1065, piso 10º, departamento G, Capital Federal; 2) Fecha del instrumento de constitución: escritura del 27 de agosto de 1990; 3) Denominación: PUERTO VALDIVIA S.A. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; sede social: Tucumán 1455, piso 15º, oficina E, Capital Federal; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a toda clase de operaciones relacionadas con las siguientes actividades: Agrícolo-Ganadera: Mediante la explotación y/o administración de campos propios, arrendados o de terceros, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales, contratos de compraventa de haciendas y demás productos agrícola- ganaderos. Comerciales: Mediante la compraventa, importación o exportación de productos y mercaderías agrícola- ganaderas, como así también el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referidos a la actividad agrícolo-ganadera como inmobiliaria. Inmobiliarias: Compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas y/o alcanzadas por el régimen de Propiedad Horizontal, organización, promoción y venta de consorcios, clubes de campo y zonas de esparcimiento. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su constitución; 7) Capital Social: ₳ 2.500.000; 8) Organos de administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La sociedad prescinde de la sindicatura. Designación del Directorio: Presidente: José Ignacio Hurtado Vicuña; Director Suplente: Julio Menéndez Ross; 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice- Presidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

La Autorizada
Nº 21.342

PYRO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y GANADERA

Esc. nº 107 del 15/8/90; José Ricardo Piñeyro, divorciado, arg. 13/12/28, médico, L.E. 4.786.977, Marcelo T. de Alvear 445 3º p. B 2º cuerpo Carmen Martha Fernández Suárez, soltera, arg. 10/3/26 comerciante, L.C. 1.297.525, Moldes 2144 3º p. Dto. 12, ambos de la Capital. "PYRO" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y GANADERA. Marcelo T. de Alvear 445, 3º p. Dto. B 2º cuerpo, Cap. Obj.: Comerciales: La compra, venta, acopio, comercialización, distribución de productos elaborados, semielaborados, derivados y frutos del país, materias primas y mercaderías, maquinarias, equipos, herramientas y aparatos de precisión. Exportación e importación. Industriales: Elaboración, fabricación, procesamiento, producción, tratamiento de productos y subproductos de la fauna animal y vegetal del país. Estudio, investigación, proyectos y demás actividades conexas con el mismo fin. Agropecuaria y Ganadera: Mediante la explotación directa e indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fructícolas, forestales de propiedad de la sociedad o terceras personas, la invernación, mestización, venta, cruza y cría de animales, ganado, hacienda de todo tipo, incluso productos de la fauna argentina, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase. Plazo: 99 años. Cap.: ₳ 20.000.000. Administración: mínimo uno a cinco titulares por dos ejercicios. Presiente: José Ricardo Piñeyro; Vicepresidente: Carmen Martha Fernández Suárez. Director Suplente: Lydia Celia Fernández Suárez, soltera, arg., 8/4/20, comerciante, L.C. 1.297.442, Moldes 2144 2º p. Dto. 12 Cap. Cierre: 31 de diciembre. Representación: Presidente o vicepresidente indistintamente.

El Escribano
Nº 21.297

RED ARGENTINA DE GRANDES HOTELES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/12/89 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/11/1989. La sociedad del epígrafe resolvió aumentar su Capital Social dentro del quintuplo de la suma de ₳ 45.000, a las de ₳ 150.000, emitió las acciones correspondientes, y reformó su estatuto social por modificación de su artículo Décimo Quinto, fijando en él como fecha de cierre de los ejercicios anuales la del 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 21.302

ROLESTON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 195 del 21/8/90, Accionistas: Susana Silvia Kesselman, argentina, 44 años, casada, comerciante, L. C. 5.206.246, Combate de los Pozos 59, 5º "29", Capital; Daniel Ezequiel Waicman, argentino, 21 años, soltero, comerciante, D. N. I. 20.873.570, Combate de los Pozos 59, 5º "29", Capital; Denominación: "ROLESTON S. A." Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos para el hogar, artículos electrodomésticos, artículos electrónicos y la compra y venta de sus elementos, componentes y repuestos. La compra, venta, intermediación en la compraventa y alquiler de bienes, inmuebles loteos y fraccionamiento de campos y terrenos. La participación en sociedades cuyas actividades tuvieran relación con las enumeradas precedentemente, así como las inversiones en títulos públicos y en regímenes especialmente promocionados por el Estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la Ley Nº 19.550, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración, con exclusión de los contemplados en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31/5. Presidente: Daniel Ezequiel Waicman. Director Suplente: Susana Silvia Kesselman. Sede Social: Av. Córdoba 1868, 6º Piso, Of. 3, Capital.

La Autorizada
Nº 21.387

SAGASTUME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 26/7/1990, resolvió la reforma de los artículos cuarto y quinto de su Estatuto Social, aumentando el capital social a la suma de ₳ 15.000.000 y por acta de Directorio del 24/7/1990 el cambio de su sede social a la calle Junín 1587, Piso 8º "A", Capital.

El Apoderado
Nº 21.337

SAMBUS TRADING INTERNATIONAL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/7/90 se constituyó "SAMBUS TRADING INTERNATIONAL COMPANY S. A." socios: Hugo Alceo Santez de Bustamante, casado, 63 años, D. N. I. 3.997.179, Aurora del Campo, casada, 56 años, D. N. I. 1.383.801, Ricardo César Sánchez de Bustamante, casado, 37 años, D. N. I. 11.207.078; Mario Sergio Sanchez de Bustamante, casado, 36 años, D. N. I. 11.256.156; Mónica Sonia Sánchez de Bustamante, soltera, 27 años, D. N. I. 16.756,495 y Darío Alejandro Sánchez de Bustamante, soltero, 26 años, D. N. I. 17.080.363, argentinos, comerciantes, domicilio Esmeralda 923, Cap. Fed. Sede Social: Esmeralda 923, 9º "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en R. P. C. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación y exportación de minerales y materiales para la construcción y sus derivados. Compra y venta de maderas y árboles, productos de forestación y toda otra clase de productos agrícolas espontáneos o cultivados. Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, mediante la cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganado y hacienda de toda clase de cereales, semillas y oleaginosos. Explotación de establecimientos frigoríficos para la conservación y elaboración de productos de la ganadería y agricultura tanto propio como de terceros, así como también de mercados de expendio de dichos productos al por mayor y menor. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la Ley de Propiedad Horizontal. Turismo y Hotelería: actuar en todo lo concerniente a la promoción del turismo y hotelería; explotación de actividades de orden turístico y recreativo; inclusive hotelería, deportes, viajes, excursiones y esparcimientos en general. Mandataria: mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones y consignaciones. Financiera: Aportes de capitales, propios o ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro o fuera del país, para negocios u operaciones de cualquier naturaleza. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras, ni ninguna otra que requiera el concurso público. Importadora y Exportadora. Capital ₳ 2.500.000, Administración a cargo de 5 a 10 miembros c/ mandato p/ 2 años. Representación y uso de firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio social el 31/7 c/año. Presidente: Hugo Alceo Sánchez de Bustamante; Vicepresidente: Aurora del Campo; Directores Titulares: Ricardo César Sánchez de Bustamante, Mario Sergio Sánchez de Bustamante y Darío Sánchez de Bustamante; Suplente: Mónica Sonia Sánchez de Bustamante.

El Autorizado
Nº 21.312

SANTIBE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de junio de 1990, la sociedad del epígrafe Procedió a elevar su Capital Social de la suma de ₳ 100.000 a la de ₳ 75.000.000. emitió las acciones correspondientes y reformó su estatuto social por modificación de su artículo Cuarto.

El Apoderado
Nº 21.303

TEXIMCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Marcelo Augusto Roca, argentino, 34 años, casado, ingeniero, D. N. I. 11.974.673, domicilio Arcos 1325, 19 "B", Capital Federal. Antonio Castellucci, italiano, 36 años, casado, contador público, C. I. P. F. 6.725.463, domicilio Newton 2894, Haedo Norte, Provincia de Buenos Aires, y Doroteo Carazo Andres, español, 42 años, casado, comerciante, D. N. I. 92.486.524, domicilio Marcelo T. de Alvear 1293, 6º, "13", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 278, Fº 763, del 14/8/90, Registro 201 de Capital Federal. 3) Domicilio: Tucumán 1958, P. B., "H", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura, montajes industriales y obras llaves en mano, sean de carácter público o privado, realizar toda clase de estudios, proyectos y programaciones para tal fin, tanto dentro del país como así también en el extranjero. b) Industriales: Producir, elaborar y transformar todos los materiales utilizados en la construcción mediante la fabricación o procesamiento de materias primas o productos semielaborados. c) Comerciales: Distribuir, adquirir, vender, importar y exportar mercaderías, maquinarias, equipos y bienes de capital necesarios para el cumplimiento de las actividades previstas en los puntos anteriores. d) Inmobiliarias: Adquirir, vender, explotar, arrendar, permutar y administrar todo tipo de inmuebles rurales y urbanos. Asimismo podrá practicar subdivisiones y fraccionamientos de tierras, colonizar y urbanizar toda clase de inmuebles de acuerdo a las leyes y ordenanzas vigentes, planes de construcción de viviendas del Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos, Institutos y Organismos de financiación ya sean públicos o privados. e) Relacionadas al Comercio Exterior: Podrá realizar todo tipo de operaciones relacionadas a importaciones y exportaciones de todo tipo de mercaderías, maquinarias, equipos y bienes de capital; mediante la compraventa, comisión, mandato y/o consignación. f) Prestaciones de Servicios: Podrá contratar la prestación de cualquier tipo de servicio, tanto público como privado, sea en nuestro país como en el extranjero. g) Financiera y de Inversión: Mediante la realización de las siguientes operaciones: recibir y/u otorgar préstamos con o sin garantía, solicitar y/u otorgar cauciones; otorgar garantías, fianzas o avales; constituir prendas o hipotecas por obligaciones propias o de terceros; aportar capital a sociedades existentes o a constituirse; realizar transacciones financieras mediante la compra, venta y/o como dato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, Bonos Externos de la República Argentina; solicitar, obtener y utilizar los beneficios de las leyes que tengan por objeto la promoción de industrias utilizando dichos beneficios como titular o mediante la participación de terceros, en ambos casos con la extensión y limitación que las leyes, decretos y reglamentos autorizaren. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 2.500.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura según artículo 284, ley 19.550. Presidente: Marcelo Augusto Roca. Vicepresidente: Doroteo Carazo Andres. Director Suplente: Antonino Castellucci. 8) Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, indistintamente. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 21.424

TIMBERWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Nora Beatriz Rodriguez, 34 años, casada, D.N.I. 12.342.051, domicilio A. Guido 4048, Carapachay, Hugo Daniel Fernández, 37 años, soltero, D.N.I. 10.365.495, domicilio Washington 3669, Carapachay, María Alejandra Isabel Dominguez, 24 años, soltera, D.N.I. 18.171.663, domicilio Mendoza 3077, Carapachay; José Vicente Meis, 41 años, casado, L.E. 5.090.571, domicilio en Artilleros 1948, Piso 1º, Bs. As.; Mario Osvaldo Godoy, 40 años, casado, L.E. 8.107.419, domicilio J. M. Moreno 650, Boulogne; Jacinto Fernando Diana, 35 años, soltero, D.N.I. 11.285.897, domicilio Maipú 59 Villa Ballester; Carlos Alfredo Martinez, 40 años, casado, D.N.I. 8.077.326, domicilio J. D. de Solis 727, Acassuso, todos argentinos y comerciantes; José Luis Llabres, uruguayo, 42 años, comerciante, C.I.P.F. 6.069.489, domicilio Pje. Serrano 3509, Florida. 2) Escritura Pública 8/8/90. 3) TIMBERWORK S.A. 4) Cdad. de Bs. As. Sede: Pasaje Alemania 2718. 5) I) Comercialización, industrialización, importación y/o exportación de todo tipo de maderas, sus derivados y productos relacionados con la industria de la madera y del mueble. II) Comercialización, construcción, fraccionamiento, urbanización, forestación, explotación y/o administración de todo tipo de bienes inmuebles, ya sean rurales o urbanos; formación y/o promoción de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o por crearse. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 28.000.000. 8) Directorio de 2 a 9 miembros por 2 ej. Presidente: José Luis Llabres, Vicepresidente: José Vicente Meis; Directores Titulares: Nora Beatriz Rodriguez, Hugo Daniel Fernández, María Alejandra Isabel Dominguez, Mario Osvaldo Godoy, Jacinto Fernando Diana, Carlos Alfredo Martinez; Suplentes: Daniel José Pereira, Hugo Víctor Gómez. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/7 de c/ año.

El Abogado
Nº 21.299

TRANS-BOX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Aldo César Chocrón, argentino, nacido el 21/3/64, soltero, D.N.I. 16.854.445, comerciante, dom. en 9 de Julio 2638; Rómulo Orlando Olmedo Suárez, argentino, nacido el 17/9/49, casado, L.E. 7.637.321, comerciante, dom. en Almirante Brown 878; y Antonio José Simelis, argentino, nacido el 7/2/35, casado, L.E. 5.154.501, empleado, dom. en La Rioja 2237, todos ellos vecinos de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento de constitución: Escritura 211 del 2/11/89 pasada ante el escribano Sergio Kasatkin al folio 578 del Registro 15 de Gral. Pueyrredón, a su cargo. 3) Denominación social: TRANS-BOX S.A. 4) Domicilio social: Paraguay 764, piso 11, Dto. "C", Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, toda la actividad propia relacionada con el ramo de transporte de mercaderías, productos, especialmente la distribución y entrega de correspondencia, valores, equipajes, bultos, cajas y encomiendas en general, en el país o en el exterior, ya sea por medio de transporte terrestre, fluvial, marítimo y/o aéreo, cumpliendo para ello los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la materia. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directamente con el mismo. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: ₳ 50.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de tres titulares y dos directores suplentes. Primer Directorio: Presidente: Aldo César Chocrón, Vicepresidente: Rómulo Orlando Olmedo Suárez, Director Titular: Antonio José Simelis, Director Suplente: María Rita Granoni. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 21.354

UNIDAD TERAPIA INTENSIVA ADULTOS CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Raúl Medone, casado, 62 años, D.N.I. 4.783.847, José E. Uriburu 1235. Osvaldo Benjamín Segovia Ortiz, soltero, 35 años, D.N.I. 18.585.011, San Pedrito 8, 12 p., Dto. B y Alberto Domingo Zori Comba, casado, 35 años, D.N.I. 11.525.076, Fitz Roy 2232, Dto. 2, todos argentinos, médicos y de Capital Federal. 2) Escritura del 24/8/90. 3) UNIDAD TERAPIA INTENSIVA ADULTOS CORDOBA. 4) Avda. Córdoba 873, 4º p. "A", Capital. 5) Prestaciones de servicios médicos, sea a domicilio, en consultorios y servicios de urgencia. Es condición esencial que por lo menos uno de los accionistas sea de profesión médico e integrante del directorio. 6) 99 años desde su inscripción Registral. 7) ₳ 2.500.000.- representado por acciones de ₳ 1.000.- cada una. 8) Un directorio de 1 a 5 con mandato por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Osvaldo Benjamín Segovia Ortiz, Vicepresidente: Alberto Domingo Zori Comba. Director Suplente Jorge Raúl Medone.

Nº 21.352

VIDEO SCORPIO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 283 del 1/8/90. Socios: Daniel Omar D'Ottavio, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/7/57, D.N.I. Nº 13.133.123, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3949, 10º "E", Capital; Carlos Alberto Otero, argentino, casado, nacido el 10/1/56, comerciante, D.N.I. Nº 12.154.078, domiciliado en Laguna 730, 4º "E", Capital; Eduardo Alejandro Guillermo Carrasco, argentino, casado, nacido el 27/9/53, comerciante, D.N.I. Nº 10.924.981, domiciliado en Directorio 1001, 1º "A", Capital y Ricardo Yoshizaki, argentino, soltero, nacido el 27/6/60, D.N.I. Nº 14.013.095, domiciliado en Zapiola 2818, Capital, constituyen: 1) VIDEO SCORPIO'S SOCIEDAD ANONIMA; 2) Blanco Encalada 2774, Capital; 3) 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producir, distribuir, comprar o vender y explotar como locadora o locataria, toda clase de películas cinematográficas y de video de cualquier género y extensión; pudiendo realizar representaciones y apertura de sucursales. Importar, exportar, fabricar o elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías, materiales y maquinarias relativos a la producción y distribución de películas cinematográficas y videos. Construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la producción cinematográfica y realizar todas las instalaciones inherentes. Construir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de películas cinematográficas y de videos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) ₳ 65.000.000 representado por 65.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.000 cada acción. 6) El directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) El presidente o el vicepresidente en su caso, obligando a la sociedad con su firma en forma indistinta cualesquiera de ellos. 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 30/9 de c/ año. 10) Presidente: Daniel Omar D'Ottavio; Vicepresidente: Carlos Alberto Otero; Director Titular: Eduardo Alejandro Guillermo Carrasco y Director Suplente: Ricardo Yoshizaki.

La Apoderada
Nº 21.358

VOLCADORES PATRONELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: esc. púb. del 8/8/90, Eº 292, Fº 613, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Los cóny. en 1ras. Nelo Alejandro Patronelli, nac. 14/7/27, 63 años, L.E. 4.471.906, y Pilar Ramona Decundo, nac. 5/11/29, 60 años, L.C. 3.515.952; ambos domic. Av. Carmen 861, Pdo. Las Flores, Bs. As.; los cóny. 1ras. nupc. Roberto Mario Patronelli, nac. 17/11/51, 38 años, D.N.I. 8.614.720; y Mónica Elida Loholaberry, nac. 30/1/61, 29 años, D.N.I. 14.047.673, ambos domic. Av. Colón y Ruta 3, Pdo. Las Flores, Bs. As.; y Osvaldo Héctor Sachet, nac. 7/7/60, 30 años, D.N.I. 13.724.738, cas. 1ras. nupc. c/ Viviana Elizabet Nievas, domic. 25 de Mayo 680, Pdo. Las Flores, Bs. As.; todos argentinos, comerciantes. III) Denominación: "VOLCADORES PATRONELLI S.A.". IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede social: Av. Córdoba 1525, 12º. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Armado de carrocerías para vehículos de carga, fabricación y comercialización. VII) Capital: ₳ 5.000.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán el directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. X) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. XI) Composición del Primer Directorio: Presidente: Roberto Mario Patronelli; Vicepresidente: Mónica Elida Loholaberry; Director Suplente: Nelo Alejandro Patronelli.

El Apoderado
Nº 21.367

WHITE WESTINGHOUSE PUERTO RICO CORPORATION

Se hace constar que por escritura 275 de fecha 26 de julio de 1990, pasada al folio 660 del Registro Notarial 506 ante el escribano Raúl E. Schiavo, se protocolizó el estatuto y acta constitutiva de WHITE WESTINGHOUSE PUERTO RICO CORPORATION y el mandato a favor de Daniel Goytía para constituir una sucursal en la República Argentina de la mencionada sociedad de acuerdo al art. 118 de la ley 19.550, de donde surge que: La denominación de la sucursal será WHITE WESTINGHOUSE PUERTO RICO CORPORATION. El nombre del socio fundador es William G. E. Jacobs, dirección postal: Berea Road Nº 11770, Cleveland, Ohio 44111. El objeto: Expandir las operaciones comerciales existentes relacionadas con la venta de artículos del hogar en Argentina como ha sido realizado por la presente sociedad, sus afiliadas y antecesores desde 1930. El capital asignado será de cinco mil dólares estadounidenses equivalentes a veintisiete millones quinientos mil australes. La representación legal está a cargo del mandatario Daniel Goytía. El cierre del ejercicio social será el 31 de diciembre de cada año. La sede social es en Leandro N. Alem 651, 5º piso. El directorio está integrado por Wayne D. Schierbaum, Vicepresidente y Protesorero; Daniel R. Elliot (h.) Vicepresidente y Secretario; William G. E. Jacobs Prosecretario; R. H. Holdt Vicepresidente ejecutivo. El órgano de fiscalización estará a cargo de un fiscalizador.

La Abogada
Nº 21.427

WITHOUT LIMITS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/8/90 y asamblea del 6/2/90 "WITHOUT LIMITS S.A.", aumentó el capital en ₳ 21.990.000 y se modifica el Art. 5º: Capital: ₳ 22.000.000.

El Autorizado
Nº 17.822

WOLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye la Sociedad Anónima el 23 de agosto de 1990. Socios: Heriberto Salomón, argentino, nacido el 5/6/37, casado, comerciante, L.E. 4.406.247, domiciliado en Juramento 3722, Capital y María Elena Benvenutto, argentina, nacida el 27/8/44, casada, comerciante, L.C. 4.937.763, domiciliada en Juramento 3722, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, distribución, consignación, mandatos y representaciones de lanas, pelos, cerdas, cueros, pieles, maderas, fibras vegetales, animales y sintéticas y sus mezclas, en su estado natural, industrializado o semi industrializado, intervenir en licitaciones públicas y privadas; Financieras: Inversión o aporte de Capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; y realizar todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Mandatos: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. Capital: El capital social es de quince millones de australes, dividido en 15.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de

mil australes valor nominal cada una y de un voto por acción. El Sr. Salomón suscribe 7500 acciones y la Sra. Benvenutto 7500 acciones, ambos integran el 25 % de sus suscripciones en dinero en efectivo y el 75 % restante dentro del término de dos años. Integrantes del Directorio: Se designa como Presidente al Sr. Heriberto Salomón, como vicepresidente a la Sra. María Elena Benvenutto y como Director Suplente a la Srta. Silvia Alicia Delgado, D.N.I. 17.789.703, argentina, soltera. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Domicilio social: Pte. Luis Sáenz Peña 639, Capital Federal.

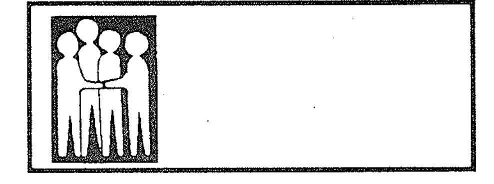
El Presidente
Nº 21.434

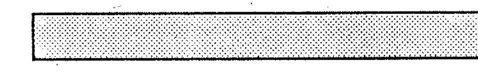
ZARRACAN SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/8/90. 2) Horacio Ricardo Zarracán, argentino, casado, nacido el 16/8/1949, Agente de Bolsa, L.E. 7.843.643, domiciliado en la calle Esmeralda 356, 2º Piso, Cap., Carlos Mateu, argentino, casado, L.E. 4.490.311, comerciante, nacido el 23/10/1929, domiciliado en Avda. Corrientes 457, Piso 2º, Cap. Fed. Joaquín José Zo, argentino, casado, L.E. 4.502.544, nacido el 20/6/1931, domiciliado en la calle Esmeralda 356, piso 2º, Cap. Fed.; Anastasio García Bartolomé, español, casado, C.I.P.F. 10.140.392, comerciante, nacido el 31/5/1931, domiciliado en Avda. Corrientes 457, Piso 2º, Cap. Fed.; Carlos Ferreria, argentino, L.E. 4.260.917, casado, comerciante, nacido el 25/1/1938, y Francisco José Mateu, argentino, casado, L.E. 4.359.495, comerciante, nacido el 13/9/1940, estos dos últimos con el mismo domicilio que el Sr. García Bartolomé. 3) "ZARRACAN SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Esmeralda 356, Piso 2º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: de Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires, en la citada Institución y en cualquier otro Mercado de Valores del País realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores, públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley, y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas a las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las sociedades de Bolsa en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de Bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valor en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación y en los títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito y títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por 2 años; Presidente o Vicepresidente. La fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año. 8) 31 de diciembre de c/ año. 9) Presidente: Horacio Ricardo Zarracán; Vicepresidente: Carlos Ferreria; Directores Titulares: Carlos Mateu, Anastasio García Bartolomé, Joaquín José Zo y Francisco Mateu. Síndicos Titular y Suplente respectivamente: Hernán Gustavo García Baggiano y Julio Domingo Ghío.

El Autorizado
Nº 21.436





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABASTECEDORES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de constitución de "ABASTECEDORES INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". En Buenos Aires, a los 2 días de agosto de 1990, reunidos Jorge Claudio Arena, argentino, casado, nacido el 10 de marzo de 1955, comerciante, con D.N.I. 11.594.069, domiciliado en Gabriela Mistral 4488, Capital y Fabián Alberto del Valle, argentino, soltero, nacido el 3 de diciembre de 1964, comerciante, con D.N.I. 17.565.468, domiciliado en Gabriela Mistral 4488, Capital, deciden celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada. Primero: La sociedad se denomina "ABASTECEDORES INDUSTRIALES S.R.L." y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación y exportación: actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Comerciales: La compra, venta, consignación como así también comisión, suministro y distribución de los bienes que hacen a la actividad social, interviniendo en licitaciones o mediante contratos ante reparticiones públicas o privadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Cuarto: El capital se fija en Australes tres millones (₳ 3.000.000.-) dividido en mil cuotas de australes tres mil valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio siendo reelegibles. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. El/los gerentes depositarán en garantía la suma de trescientos mil. Sexto: Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, previa citación por los gerentes, dirigida al último domicilio comunicado por el socio, con una anticipación no menor de 15 días. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la Ley 19.550 y modificaciones de la ley 22.903, cada cuota da derecho a un voto. Séptimo: La cesión de cuotas se rige por lo dispuesto por el artículo 152 de la Ley 22.903. Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre, a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación para su consideración. Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 % al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital social, b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes, y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por el/los gerente/s o por persona que designen los socios.

Los Socios Gerentes
Nº 21.458

ACRECENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación: ACRECENT S.R.L. Se hace saber por un día: Socios Margarita Bregar, argentina, soltera, nacida 1/9/1957, comerciante, D.I. 13.313.288, domiciliada Pringles 1931, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. Aires; Horacio Rubén Cáceres, argentino, soltero, nacido 11/2/1960, comerciante, con D.I. 13.921.761, domiciliado Río Deseado 10.028, Loma Hermosa, Pcia. de Bs. Aires y Mario Andrés Chavero, argentino, soltero, nacido 18/12/1960, comerciante, D.I. 14.246.533, domiciliado en Cuzco 1951, Hurlingham, Pcia. de Bs. Aires. 2º) 27 de agosto 1990. 3º) ACRECENT S.R.L. 4º) Lavalle 1567, 2º piso, Of. 226, Capital. 5º) por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Proveedora de empresas, mediante la compra venta, intermediación, consignación, representación y prestación de servicios y la provisión de artículos para oficinas y productos alimenticios en general. 6º) Diez años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7º) Tres millones de Australes. 8º y 9º) a cargo de todos los socios. Uso firma social individual e indistintamente como "gerentes". 10º) 30 setiembre de cada año.

Nº 21.287

ALBERTO J. DESTEFANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ALBERTO J. DESTEFANO S.R.L.": Por un día: Con fecha 30/7/90, se constituyó S.R.L. Socios: Alberto Juan Destefano, arg., 24/5/54, casado, comerc., D.N.I. 11.500.865; y Beatriz Patricia Monopoli, arg., 14/8/56, casada, comerc., D.N.I. 12.767.409, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 924, Cap. Fed. Denominación: "ALBERTO J. DESTEFANO S.R.L.", dom: Marcelo T. de Alvear 924 de esta Cdad. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución, exportación, importación, representación, comisión y consignación de todo tipo de indumentarias, confecciones y/o artículos para la moda realizados en cueros, telas, hilados, tejidos y/o fibras plásticas, y en especial todo tipo de manufacturas e indumentarias en cueros, pieles y plumas; incluyendo la talabartería, zapatería y/o marroquinería. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración e industrialización de productos y subproductos relativos a las industrias y subindustrias del cuero, las pieles, las plumas, así como las textiles, las hilanderas y de la tejeduría: especialmente la confección de todo tipo de productos y subproductos, incluyendo la talabartería, zapatería y/o marroquinería. Podrá importar, exportar, dar y/o recibir en consignación y/o representar empresas nacionales o extranjeras, que se dediquen a la elaboración y/o compraventa de los productos mencionados. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. Capital: ₳ 25.000.000.- Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y Representación: Alberto Juan Destefano y/o Beatriz Patricia Monopoli.

El Apoderado
Nº 21.451

ALROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Cesión de cuotas y reforma contrato: ALROS S.R.L. El señor Alejandro José Lo Prete, asistido por su esposa Graciela Mabel Pedre, quien prestó su conformidad con dicha cesión: cede a favor de la señora Silvia Mabel Prado 33 cuotas de capital que le corresponden en la sociedad. Socios: Rodolfo Osvaldo Milardo y Silvia Mabel Prado, argentina, nacida el 5/5/1957, con D.N.I. 13.237.306, comerciante, soltera, domiciliada en Alejandro Magariños Cervantes 4481, 1º Piso, Capital Federal. Capital social: Nueve mil novecientos australes, dividido en cuotas de ₳ 150.- de v/n. c/u, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: 33 cuotas que representan ₳ 4.950 c/u de ellos dicho capital se encuentra totalmente suscripto. Representación legal: ambos socios, quienes desempeñarán el cargo de gerentes en forma indistinta.

El Escribano
Nº 21.307

APORCEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nilda Alicia Duhalde de Cento, nacida el 18/2/1933, casada, médica, DNI. 2.988.783, domiciliada en Olleros 1795, piso 1º, Capital; Roberto Néstor del Puerto, nacido el 2/10/1951, soltero, arquitecto, DNI. 10.126.772, domiciliado en Santiago del Estero 299, Martínez, Pcia. Bs. As.; Pablo Gastón Avila, nacido el 15/6/1967, soltero, comerciante, C.I.P.F. 8.815.428, domiciliado en Debenedetti 1259, La Lucila, Pcia. Bs. As. y Cristian Heraldo Avila, nacido el 15/5/1964, casado, comerciante, DNI. 17.469.189, domiciliado en Santo Domingo 2425, Martínez, Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) Escritura de fecha 21/8/1990. 3) APORCEN S.R.L. 4) Olleros 1795, piso 1º, Capital Federal. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación de objetos suntuarios, alhajas, platería y artículos relacionados con la decoración interior de casas y/u oficinas, así como servicios relacionados con dicha actividad. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 2.000.000.- 8) y 9) La gerencia de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes ejercerán la representación legal de la siguiente manera: Nilda Alicia Duhalde de Cento firmará conjuntamente con Pablo Gastón Avila o Cristian Heraldo Avila, y Roberto Néstor del Puerto firmará conjuntamente con Pablo Gastón Avila o Cristian Heraldo Avila. 10) 31 de enero.

El Apoderado
Nº 21.334

ARENALES 2198

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/8/90. Socios: Camilo Alvarez Alvarez, español, casado, comerciante, 44 años, CIPF. 6.593.552, Cuba 4115, Capital; Ricardo Claudio Gasto, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 12.144.807, General Paz 81, 8º, A, Avellaneda. Vicente Pérez Manzanas, español, soltero, comerciante, 61 años, CIPF. 6.467.814, Avenida San Juan 2331, 5º, D, Capital; Juan Carlos Tobaldo, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI. 10.320.407, Rawson 3090, San Martín; José Manuel Alvarez Alvarez, español, casado, comerciante, 34 años, CIPF. 12.117.981, Teodoro García 3551, PB. 2, Capital; Avelino Murias, español, casado, comerciante, 62 años, CIPF. 5.403.378, Resistencia 1283, Lanús; María Cristina Coda, argentina, casada, profesora, 38 años, DNI. 10.462.228, San José de Calasanz 731, Capital; Ramón González, español, casado, comerciante, 61 años. CIPF. 6.530.491, Cabildo 1748, PB. B, Capital; Emma Van de Velde, argentina, casada, comerciante, 60 años, DNI. 6.459.832, Ramón L. Falcón 1660, Capital; y Benito González Nogueira, español, casado, comerciante, 52 años, CIPF. 3.667.066, Miguel de Azcuénaga 130, Turdera. Denominación: "ARENALES 2198 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: José Manuel Alvarez Alvarez y Avelino Murias. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Arenales 2198, Capital.

La Autorizada
Nº 21.384

ASCENSORES 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha: 07/08/90. Socios: Cayetano Soldano, argent., divorc., comerc., nacido 23/01/59, DNI. 12.885.282, domicilio Calle 163 Nº 762, Bernal Oeste, Pcia. Bs. As., y Walter Adrián Merlo, argent., casado, comerc., nacido 10/09/65, DNI. 17.508.561, domicilio Remedios de Escalada 6997, Martín Coronado, Pcia. Bs. As. Denominación: "ASCENSORES 2001 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, reparación, mantenimiento e instalación de toda clase de ascensores, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 2.000.000.- (australes dos millones). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc: 31/12. Sede social: Carlos Calvo 2882, Capital.

La Autorizada
Nº 21.328

ASISTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-8-90: Alberto Angel Torena, comerciante, 46 años, DNI 4.436.135, P. Giorello 390, Dto. 8, Saenz Peña; y Gustavo

Javier Abramoff, ingeniero, 59 años, LE 5.129.775, calle 10 1128, piso 7º, La Plata; argentinos y casados; "ASISTECNICA S. R. L.", Francisco Beiró 5223, piso 1º Of. "4", Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, distribución y representación de toda clase de aparatos mecánicos y electromecánicos; de artefactos electrodomésticos y de uso industrial; heladeras, lavarropas y maquinarias para lavaderos, sus partes, repuestos y accesorios; como así también de toda clase de artículos para lavaderos y de limpieza, incluyendo el servicio de reparación de los mismos; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-7.

El Apoderado
Nº 21.379

BECO-ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: socios: Brooks, Juan Guillermo, arg., nacido el 30/4/1955, soltero, domiciliado en Grecia nro. 2967, Buenos Aires, DNI 11.261.191, comerciante; Lebon, Juan Carlos, argentino, nacido el 31/10/1961; soltero, domiciliado en Acoyte 839, 8º Piso, "D", de Buenos Aires, DNI 14.728.623, comerciante y Monteleone, Sergio Conrado, argentino, nacido el 13/8/61, soltero, domiciliado en Av. Directorio 1720, de Capital; DNI 14.547.908, Contador Público. Por convenio privado de fecha 2 de Julio de 1990, Denominación: BECO-ART, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires, en Rivadavia nro. 3984, Piso 13, Dpto. I. Duración: Es de treinta años, a contar de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros las siguientes actividades: Fabricación total o parcial, armado, importación, exportación y comercialización de equipos, artefactos y elementos para actividades deportivas, artículos de bazar, artículos de cuero, goma, plásticos, madera, tela y de metal, teniendo plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de un millón doscientos mil australes, divididos en un millón doscientas mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Brooks, Juan Guillermo cuatrocientos mil cuotas por un total de australes 400.000. Lebon, Juan Carlos: cuatrocientos mil cuotas por un total de cuatrocientos australes y Monteleone, Sergio Conrado: cuatrocientos mil cuotas por un total de 400.000 australes. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. La Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los tres gerentes en forma individual e indistinta por el término de treinta ejercicios, siendo reelegidos. Gerentes: Brooks, Juan Guillermo; Lebon, Juan Carlos y Monteleone. Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General.

La Autorizada
Nº 17.846

BUENOS AIRES JACKETS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Oscar Pedro Devanna, argentino, casado, industrial, 32 años, dom. en Lamadrid Nº 437, de Bernal, Bs. As., DNI 12.267.541 y Daniel Ugarte, argentino, 33 años, dom. Lavalle Nº 241, Bernal, Bs. As., casado, comerciante, DNI 12.859.901. 2) 17/05/90. 3) BUENOS AIRES JACKETS S. R. L. 4) Avda. de mayo Nº 1370 7º piso Of. 171, C. F. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros la fabricación y vta. de camperas, gamulanes y demás prendas de vestir en cuero vacuno, ovino y sucedáneos; la importación-exportación de las mismas. 6) ₳ 3.000.000. 7) 99 años a partir de inscrip. en RPC. 8) A cargo de ambos socios, individual e indistinta. 9) Firma de gte. precedida de denom. social. 10) Anual 30/04.

El Socio
Nº 21.364

CAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de la publicación de fecha 7-8-1990, Recibo Nº 16.361 donde se publicó erróneamente el art. 4º, debido a que no está dividido en partes iguales, por lo que el texto correcto es: Cuarto: Capital: ₳ 50.025.000.

La Autorizada
Nº 21.386

CREARTEL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 11-5-90. Mónica Susana Fonseca DNI 12.889.478, argentina, soltera, comerciante 17-9-56, San Benito de Palermo 1538, 2º "D", Capital, Ricardo Ireneo Hermelo DNI 10.462.358, argentino, divorciado, abogado, 26-10-52, Lavalle 381, 5º "18", Capital. 1) CREARTEL Y ASOCIADOS S. R. L.; 2) Lavalle 381, 5º "18/9" Capital; 3) 99 años; 4) Objeto social: comunicación, publicidad, producción de programas, largos y cortometrajes en general, estudio de mercados, análisis de mercados, lanzamiento de productos en general, representaciones comerciales y artísticos, gestión de licencias y/o permisos, organización de todo tipo de eventos, promover actividades comerciales y artísticas, etc. por medios televisivos, gráficos, radiales, y/o cualquier otro, como así también cualquier otra actividad vinculada al objeto social, pudiéndose cumplir con el mismo por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a otra empresa, tanto en el país como en el extranjero; 5) Capital Australes Un millón, un millón de cuotas; 6) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de socios gerentes en forma conjunta; 7) Cada cuota un voto; 8) cierre 31 de diciembre; 9) Utilidades: 5 % res. legal, rétr. gerentes, remanente socios; 10) Liquidación por gerentes o personas designadas; 11) Socios gerentes Ricardo Ireneo Hermelo y Mónica Susana Fonseca.

El Socio Gerente
Nº 21.374

CURTIDURIA OSCAR ALFREDO ITURRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18-4-90; Pablo Hugo Iturri, 22 años, DNI 18.458.288 y Matías Hernán Iturri, 19 años, emancipado judicialmente, DNI 22.001.169; argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Dr. Arturo Melo 3065 de Lanús, incorporándose como nuevos socios de CURTIDURIA OSCAR ALFREDO ITURRI S. R. L. Se conviene aumentar el capital social de la suma de ₳ 80.000 a la suma de ₳ 3.500.000 y se modifica la cláusula 4º; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, con firma indistinta de uno cualquiera de: Hugo Alfredo Iturri o de Oscar Alfredo Iturri y/o la firma conjunta de cualquiera de los gerentes, Palo Hugo Iturri o Matías Hernán Iturri, con uno cualquiera de los otros dos gerentes, por tiempo indeterminado.

El Apoderado
Nº 17.819

DEALER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/8/90: 1) Socios: María del Socorro Andrade de Pardo, argentina, docente, nacida 1/1/946, L. C. 5.806.902, José Hernández 2321, 4º piso, depto. 8 y Juan Carlos Pardo, argentino, comerciante, nacido 15/3/946, José Hernández 2321, 4º piso, depto. 8, D.N.I. 4.549.729, ambos casados. 2) DEALER'S S. R. L.. 3) Domicilio Capital Federal. Sede: José Hernández 2321, 4º piso depto. 8. 4) Realizar servicios de asesoramiento comercial, planeamiento estratégico, control de gestión, merchandising, y servicios de marketing en general, por sí y/o asociado a terceros. 5) 50 años a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia. 6) Capital: ₳ 1.000.000. 7) Administración y Representación: ambos socios Gerentes en forma indistinta. 8) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 21.321

DORSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Por esc. 273, Fº 475 del 10/8/90, los cónyuges en 1º nupcias, Vicente Filardo, C. I. P. F. 3.992.372 y Gioconda Lagana, C. I. P. F. 8.009.274, en su carácter de únicos socios, han resuelto modificar las cláusulas primera, segunda y quinta, las que quedaron redactadas así, Primera: Denominación y domicilio: Se denomina "DORSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires". "Segunda: Objeto: Tiene por objeto realizar estas actividades: Industriales: fabricación de artículos de lencería y cintas, especialmente elásticas y al bies; Comerciales: compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, consignación, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes, al por mayor y menor, de los productos mencionados y de máquinas y materias primeras necesarias para su fabricación. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse". Quinta: Dirección, Administración y Representación legal: Gerencia: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. Designación de Gerentes: Designaron gerente a la señora Rosa Filardo, arg. M. I. 14.386.874, casada, Cliermont 787, Ituzaingó, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As, nombramiento que se agrega al que se efectuaran recíprocamente, al constituir la sociedad.

El Escribano
Nº 21.348

EL BOZAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 144 del 13/8/90, escribano Héctor A. Arzeno, Reg. 675 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Av. Santa Fe 3179 9 "11". Socios: Eduardo Hugo Fernández Pelayo, arg., nac. 18-3-42, comerciante, DNI. 4.389.114, dom. Ecuador nº 1578 1 "B"; Carlos Alberto Brocos, arg., nac. 7-5-37, casado, comerciante, L. E. 4.255.996, dom. Av. Santa Fe 3179 9 "11" y Juan Bautista Maza, arg., nac. 9-7-34, casado, comerciante, L.E. 5.035.359, dom. Cnl. Díaz 2109 7º. Denominación: EL BOZAL S. R. L. Objeto: la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: a) Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, comisión, consignación y representación de ganados y hacienda en general, en forma directa o en mercados locales, remates con intervención de martillero matriculado y ferias; materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios, relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. la explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego, agropecuarias: por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas; establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganado, tambos y cabañas. la forestación y reforestación. Mandatos y Servicios: mediante el desarrollo de toda clase de representación, distribución, mandatos, agencias, comisión, consignación, gestión de negocios y asesoramiento en administración, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por la reunión de socios. Capital: El capital social es de ₳ 3.000.000 representado por 60 cuotas de ₳ 50.000 valor nominal cada una. Administración y Representación: Será ejercida por dos socios gerentes cualesquiera en forma conjunta. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Eduardo H. Fernández Pelayo, Carlos A. Brocos y Juan B. Maza.

El Escribano
Nº 21.349

ESTABLECIMIENTO CATRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 92 del 25/6/90, Registro 315, Cap. Fed., "ESTABLECIMIENTO CATRIEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", reformó su Estatuto Social con motivo de la donación de cuotas sociales, a consecuencia de lo cual renunciaron a sus cargos de Gerentes Alejandro César Ayerza y Estela María García Fernández Zuberbuhler de Ayerza, atento a su desvinculación de la sociedad, siendo reemplazados por Marcos Alejandro Ayerza y Alejandro Ayerza (h.).

El Autorizado
Nº 21.345

EUROCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23-8-90; Alicia López de Portieri, 54 años, CI 3.216.393, Rosario 300, piso 5º Capital; Cayetano Demetrio Portieri, 59 años, LE 4.346.913, Rosario 300, piso 5º, Capital; y Dennis Eduardo Portieri, norteamericano, soltero, 25 años, DNI 92.532.354, Rosario 300, piso 5º, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "EUROCOLOR S. R. L.", Rosario 300, piso 5º Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de máquinas, equipos de fotografía, sus partes, repuestos, accesorios materiales fotográficos; el servicio de revelado, reproducciones y ampliaciones; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 21.375

FRANCISCO Y ASOCIADOS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-7-90; Alicia Susana Mendivil de Francisco, 40 años, L. C. 6.355.970, Aristóbulo del Valle 756 Vicente López, arg., cas. docente; Emilio Alberto González, 56 años, L. E. 4.124.021, Leprati 3774 Villa Martelli, arg., cas., policía retirado; Denominación: "FRANCISCO Y ASOCIADOS SEGURIDAD S. R. L.", Miller 3248 Cap. Fed.: Plazo 10 años, Obj.: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros todo tipo de servicios de investigación, seguridad y vigilancia privada sobre personas, cosas y/o valores, incluyendo el transporte de los mismos. También servicios de limpieza y mantenimiento de todo tipo de inmuebles. Cap.: ₳ 15.000.000 Adm.: Gerentes, forma individual o indistinta. Cierre: 31-3 de cada año.

Nº 21.363

GRAF PLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 271 del 17-8-90 Fº 800 Reg. 217 de Cap. Fed., Julio César Boiso, cas. 1º nup. con Lucrecia Rosa Di Castro, arg. nac. 2-7-48 DNI 4.421.981 dom. Olleros 3552; Walter Omar Vilariño, cas. 1º nup. con Diana Miriam Moghames arg. nac. 19-1-62 DNI 14.779.812 dom. Av. Los Corrales 6742 1º p. "E", ambos de Cap. Fed.; y Omar Vilariño, divorc. de 1º nup. con Isabel Olga Rey, arg. nac. 4-8-31, LE 5.572.759 dom. Diagonal 73 nº 3073, San Andrés, Prov. Bs. As. todos comerciantes, constituyeron "GRAF PLAN S. R. L., con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 30 años desde su inscrip. Reg. Públ. Comercio. Objeto: a la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de repuestos, accesorios, artículos, elementos y máquinas destinados a la industria gráfica. El capital es de ₳ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas del c/u suscriptas: 1.500.000 cuotas Julio César Boiso y 750.000 cuotas por c/u de los sres. Omar Vilariño y Walter Omar Vilariño.

Será administrada por los tres socios, con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico cierra el 31-3 c/año. Sede: Olleros 3552 2º p. dto. "A".

El Escribano
Nº 21.359

HOJALTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 27-8-90, entre Antonio Ferro, Hugo Omar Martinez, Enrique Kilian, y Alejandro Kilian, únicos socios de "HOJALTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: modificar la cláusula 3º asi: Tercera: Objeto: a) La fabricación y comercialización de boquillas para envases de hojalata, venta de envases de hojalata, pudiendo elaborar, comprar o vender toda clase de materias primas y productos derivados de la hojalata. b) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.

El Socio Gerente
Nº 21.383

IMAGEN & PROTOCOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Virgilio Colangelo, 28 años, DNI. 14.818.479, soltero; Virgilio Vicente Colangelo, 63 años, DNI. 5.545.523, casado; argentinos, comerciantes, domiciliados en Tucumán 941, 6to., dpto. "M", Capital Federal; 2) Documento Privado del 5/7/89; 3) IMAGEN & PROTOCOLO S.R.L.; 4) Tucumán 941, 6to. "M", Capital Federal; 5) actividades Publicitarias y de Promoción y relaciones Públicas; 6) 10 (diez) años desde su inscripción; 7) ₳ 165.000, (ciento sesenta y cinco mil australes), divido en ctas. de ₳ 5000, c/u.; 8) a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por 2 (dos) ejercicios 9) a cargo de los Gerentes individual e indistintamente; 10) 30/6 de c/año. Se designa Gerente a Daniel Virgilio Colangelo.

El Contador
Nº 21.421

INTER-GRABO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 20/7/90, entre Olga Angélica Noceti, Noemi Mabel Ganso y Angel León Sojo, únicos socios de INTER-GRABO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resuelve: Noemi Mabel Ganso cede a Olga Angélica Noceti 66 cuotas y a Angel León Sojo 48 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 1.140. Los actuales socios Olga Angélica Noceti y Angel León Sojo resuelven modificar el artículo 3º asi: Tercera: Capital ₳ 6.000.

La Sociedad
Nº 21.381

IPPOLITO Y PANIZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/8/90; IPPOLITO Y PANIZZA S.R.L., se traslada de la calle Solier 3250, de Sarandi, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires a la jurisdicción de la ciudad de Bs. As., actualmente en la calle Caseros 1933, Capital.

El Apoderado
Nº 21.372

IPPOLITO Y PANIZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/8/90; Prórroga y Aumento de capital; Texto ordenado; IPPOLITO Y PANIZZA S.R.L. Caseros 1933, Capital Federal; Plazo: 20 años desde el 10/11/80; Obj.: La prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos, tierra y materiales de construcción, excavación y barrido y limpieza de calles, ramblas y plazas; la fabricación de equipos para recolección de residuos, levantamiento de montículos y maquinarias relacionadas con dicha actividad; Cap.: ₳ 5.800.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 21.373

J.A.K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social. Segundo: Duración 99 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Cuarto: Capital Social. ₳ 100.000 divididos en 100.000 cuotas de ₳ 1 de valor nominal cada una. Juana Sara Krochik 33.333 Adrián Gustavo Krochik 33.334 Isaac Krochik 33.333. Adrián y Juanita integran su participación con utilidades del ejercicio. Isaac 25 % en efectivo el saldo dentro del año de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Se designa al señor Isaac Krochik gerente. Quinto: La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes por el término de 99 ejercicios.

El Gerente
Nº 21.327

J.B. ALBERDI 168

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 12/12/1988 se constituyó J.B. ALBERDI 168 S.R.L. Socios: José Horacio Pampin Gómez, nacido el 15/8/36, CIPF 5.528.364, español, casado: Manuel Ramiro Pampin Gómez, español, casado, 44 años, C. I. P. F. 6.411.447; y José Carlos Pampin Gómez, español, soltero, 41 años, CIPF. 7.177.516, todos comerciantes, domiciliados en Estados Unidos 3509 Capital Federal. Denominación y domicilio: La sociedad se denomina J.B. ALBERDI 168 S.R.L. y tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, y se fija en la Av. Juan B. Alberdi 168 Capital Federal. Objeto: explotación de negocios de panadería y confitería en el ámbito de la Capital Federal. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: José Horacio Pampin Gómez, Manuel Ramiro Pampin Gómez y José Carlos Pampin Gómez. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios. Integración del Capital 100 % en dinero en efectivo.

El Abogado
Nº 17.835

JON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 29/6/90 Susana Lidia Arcusin de Chama, 19/6/48; DNI. 5.798.509, domicilio Juan B. Justo 4233, Cap.; y Simón Hugo Arcusin, 8/3/57 DNI. 12.714.934, domicilio Diez 983, La Plata; ambos arg., comerciantes, casados, cedieron a Daniel Byrle, DNI. 7.605.691, casado, 4/8/47; y Claudio Hernán Mas, DNI. 13.531.121, soltero, 16/11/57, ambos arg.; comerciantes, domicilio Tomás Liberti 1175, Cap., las 10.000 cuotas que representan el 100 % del capital social. En adelante únicos socios, partes iguales, Daniel Byrle y Claudio Hernán Más. Firma social; Daniel Byrle.

La Abogada
Nº 21.396

JUNCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Por escritura 24-8-1990, Ernesto Alfieri, Cedió y Transfirió a favor de Eduardo Fabián Ferrari, 21-5-1967, soltero, argentino, estudiante, Paganelli 419, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 20.718.569, las 50.000 cuotas que tenía en la Sociedad citada. Esta cesión se efectuó por Australes 50.000.- b) Ernesto Alfieri renuncia a la Gerencia y se nombra en su reemplazo a Eduardo Fabián Ferrari.

El Apoderado
Nº 21.325

KOLFOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Gauthier y Alvaro Mallo ceden las 42.860 cuotas que a ellos les pertenecen en KOLFOT S.R.L. a favor de José Millares 22.620 cuotas y de Teresa Busico 20.240 cuotas recibiendo los cedentes de sus cesionarios la totalidad de cien mil australes.

El Abogado
Nº 21.311

LA LLANURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Barot Borgogno, uruguayo, nacido el 25/6/1941, con DNI Nº 92.141.119, casado, comerciante, domiciliado en Echeverría 2266; Horacio Eduardo Flores, arg., nacido el 30/8/1947, con LE Nº 7.787.121, divorciado, comerciante, domiciliado en Rincón 644, Banfield, Prov. de Bs. As. 2) Escritura Nº 288 del 8/8/90 Reg. Notarial 95 Vte. López. 3) "LA LLANURA S.R.L." 4) Maipú 699, Piso 3ro., Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación, compra, venta, consignación, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos elaborados o no elaborados de los rubros agrario, textil, metalúrgico, electrónico; Mandatos y Servicios: La realización de toda clase de mandatos en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones; Importación y exportación de materias primas y/o productos elaborados o no, de los rubros agrario, textil, metalúrgico, electrónico. Para el mejor cumplimiento de su objeto social podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios relacionados, directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley, pudiendo a tal fin, nombrar representantes y aceptar representaciones dar y recibir consignaciones. 6) 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000.- 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de 1 o más gerentes administrativos, socios o no, designados por los socios. Gerente: José Luis Barot Borgogno. En caso de fallecimiento de 1 o más socios los herederos naturales o sus representantes autorizados continuarán ejerciendo sus derechos en la presente sociedad. 9) 31 de Julio de cada año.

La Autorizada
Nº 21.447

LA TABLILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 3/8/90 se resolvió: 1) Modificar la sede social; 2) Prorrogar el plazo de duración; 3) Aumentar el capital social; 4) Ampliar el objeto social; 5) Adecuar la sociedad a la ley 19.550 aprobando nueva redacción del contrato social. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Raúl Scalabrini Ortiz 3020 23º "B" Capital Federal. Plazo de duración: 40 años contados desde su inscripción inicial. Capital social: ₳ 1.000.000.- Objeto social: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos; labores de granja, avicultura y apicultura. b) Explotación de todas las actividades agrícolas; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, tabacaleras, yerbateras, vitivinícolas, fructícolas, hortícolas y floricultura. c) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras; explotación de aserraderos y viveros. d) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicios de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, todos los subproductos y derivados, elaborados o no, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, carnes, cueros, quesos, lanas, flores y frutas.

El Autorizado
Nº 21.318

LIBERPLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 23-8-90, se constituyó LIBERPLAN S.R.L.; Socios: Ricardo Gregorio Libertino 19-7-55, DNI. 11.684.571; Walter Daniel Libertino, 12-12-61, DNI. 14.751.642, ambos: arg. casados, industriales, Mármol 165, R. Mejía; Plazo: 10 años desde la inscrip. RPC; Objeto: fabricación, industrialización y comercialización de todo tipo de etiquetas en todas sus formas y modos; venta de calzado directo al público; Importación y exportación en gral.; Capital: ₳ 15.000.000.-; Gerentes: ambos socios, indiv. e indist.; Cierre Ej: 31/12 c/año; Sede: Ramón L. Falcón 6837, 1ero. B, Cap.

El Autorizado
Nº 21.313

MACLO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23-8-90; Juan Carlos Prieto, 53 años, DNI 5.594.915; Ayacucho 650, San Fernando; Claudio Omar Carceo, 29 años, DNI 14.686.949, Echeverría 1274, PB B, de Florida; y Luisa Milich, 34 años, DNI 12.203.087, M. Rodriguez 624, Boulogne; argentinos, casados y comerciantes; "MACLO'S S.R.L."; Plazo: 50 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y representación de toda clase de prendas de vestir, de playa y de uso deportivo; todo tipo de indumentaria y ropas, sus accesorios y elementos; de artículos de cuero y marroquinería y de calzados en general; Cap.: ₳ 6.000.000; Adm.: los socios Juan Carlos Prieto y Luisa Milich, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-4; Sede social: Núñez 3010 Piso 2º, Of. 14, Capital.

El Apoderado
Nº 21.377

MARINO Y BOGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonia Elber Alastuey de Marino casada, de 51 años, L.C. 4.378.179, domiciliada: Av. Los Incas 5269 y Alberto Marcelo Boggio, soltero, de 27 años, DNI. 16.071.779, domiciliado: Loyola 1073 Piso 6º F; ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal; 2) MARINO Y BOGGIO S.R.L. 3) 28.8.90. 4) 10 años a partir de su inscripción. 5) Olazábal 4954. 6) a) Compraventa, importación, exportación y producción de artículos de óptica, contactología, ortopedia, cine y fotografía; b) Reparaciones y toda clase de prestaciones de servicios vinculados o relacionados con las cosas muebles a que se hace referencia en el inciso anterior. 7) 10.000.000.- 8) La administración; Representación y Uso de la Firma Social, en forma individual e indistinta de ambos socios, designados Gerentes. 9) 31 de julio de cada año.

La Apoderada
Nº 21.369

MEATHOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 251 del 8-8-90 fº 749 Reg. Not. 217 Cap. Fed. Jorge Alfredo Alcalá y Guillermo Augusto Cúneo se retiraron de la sociedad "MEATHOUSE S. R. L. " renunciando a sus cargos de gerentes y cedieron sus 40.000 cuotas a los sres. Gustavo Gabriel Elquin cas. 1º nup. con Cinthia Marina Bochi nac. el 23-4-66 DNI. 17.823.975, dom. Blanco Encalada 2783, 6º "B"; y Alejandro Carlos Elquin, Nac. 10-10-67, soltero, DNI. 17.353.681 dom. Av. A. Gallardo 563, 2º p., ambos argentinos, comerciantes, de esta Cap. Fed; y se reformó el art. 4º: El capital es de ₳ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de ₳ 10 c/u, suscriptas e integradas por ambos socios en partes iguales.

El Escribano
Nº 21.361

MECA REF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública del 22/8/1988, pasada ante el Escribano Adan Nestor Segurado, los señores Jorge Alberto Rinaldi y Renzo Palombi, venden y transfieren la cantidad de 266.680 cuotas sociales, que representan Australes 2,6668 de capital nominal de la sociedad MECA REF S. R. L. a favor de Jose Felix Dabien, L. E. 4.566.743 y de Rosa Zulema Maschio de Dabien, L. C. 3.891.467. Los cedentes transfieren a los cesionarios todos los derechos que les corresponden en la Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 21.437

MICROCHIPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24-8-90; George Ion Beraldi Silberman, brasileño, casado, comerciante, 26 años, CI 7.463.295, Guayra 1810, 3° A, Capital; y Luis Alberto Donnoli, argentino, soltero, ingeniero, 30 años, DNI 13.753.286, Armenia 1502, 5°, 11, Capital; MICROCHIPS S. R. L., José Antonio Cabrera 4462, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Desarrollo, compra, venta, importación, exportación, distribución y edición de programas y sistemas de computación electrónica y sus respectivos manuales didácticos; Desarrollo, compra, venta, importación, exportación y distribución de libros y manuales didácticos de computación. Cursos de computación y electrónica. Programación, asesoramiento, análisis, consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, transmisiones de datos y el servicio de procesamiento de datos; Compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler y "leasing" de equipos de computación, electrónica, materiales, mercaderías, y productos terminados, relacionados con dichos equipos. Diseño y fabricación de equipos de computación y electrónica, sus accesorios, partes y repuestos, incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-7;

El Apoderado
Nº 21.376

MOLIPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: MOLIPAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha Instrumento Privado: 27 de Agosto de 1990. Datos Personales de los Socios: Marcelo Santiago Paleico, argentino, casado, nacido el 22/3/1956, D. N. I. 11.957.078, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Amenabar 2095 7º Piso "A" de Capital Federal y Carlos Alberto Molinari, argentino, casado, nacido el 19/3/1956, D. N. I. 11.985.879, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Montañeses 2490 8º Piso "A" de Capital Federal. Domicilio Social: Avda. Santa Fe 4572 de Capital Federal. Duración de la Sociedad: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto de la Sociedad: Dedicarse a la explotación de negocios del rubro Bar, Café, Casa de Lunch, Cervecería, Pizzería, Restaurante, Parrilla, Despacho de bebidas con y sin alcohol, Elaboración y venta de sándwiches, pizzas, empanadas, masas postres, facturas, tortas y helados. Capital Social: Lo constituye la suma de un millón de australes, dividido en un millón de cuotas de un austral, valor nominal, cada una. Fecha cierre del ejercicio: anualmente al 31 de Agosto. Organos de administracion y organizacion representación legal: La sociedad será administrada y representada por los socios Marcelo Santiago Paleiro y Carlos Alberto Molinari, quienes revisten el cargo de Gerentes, actuarán en forma individual, cualquiera de ellos indistintamente y durarán por el término de 50 ejercicios.

El Socio Gerente
Nº 21.292

NAVIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Contrato de sociedad: acto privado del 61.5.90. Socios: Ramón Leitman, argentino, casado, L. E. 4.003.583, comerciante, domiciliado calle 43 Nº 2057 de Gral. San Martín (Bs. As); y Norberto Eduardo Canteruccio, argentino, divorciado, constructor, L. E. 8.243.009, domiciliado Manuel Bermúdez 4390, Santos Lugares (Bs. As). Nombre "NAVIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- domicilio: Uruguay 572, 7º piso, Capital; Objeto: Realizar por sí o por terceros: a) Servicios externos de seguridad e higiene industrial; b) Consultoría y asesoramiento técnico sobre ingeniería civil e industrial en todos sus aspectos; c) Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería civiles, industriales y construcciones de todas clases y en todos sus aspectos; para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad podrá: c) explotar, adquirir y vender patentes de invención, marcas de fábrica, modelos y diseños industriales; b) ejercer toda clase de representaciones, comisiones y mandatos, aun los que requieran poder especial; c) Adquirir, vender, explotar, arrendar, permutar y administrar toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, y realizar toda clase de operaciones comprendidas en los regímenes de propiedad horizontal y ventas a plazos de inmuebles; d) Tomar y entregar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales, aceptar o constituir prendas e hipotecas o cancelarlas, adquirir o ceder créditos, derechos o acciones, exceptuando las operaciones financieras regidas por leyes especiales y con las limitaciones que surgen del mismo estatuto; e) Comprar y vender mercaderías, productos y servicios y celebrar contratos de cualquier naturaleza relacionados con su objeto. Administración: a cargo de ambos socios en forma indistinta con mandato por cinco años reelegibles. Capital: Australes 5.000.000,00 divididos en 50.000 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 50%. Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción registral. Cierre ejercicio: 31 de marzo- Reservas: 20% (5% por ejercicio).

El Abogado
Nº 21.443

NORTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Cumplimiento art. 10 ley sociedades. En la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días de abril de 1990, Alberto Benjamín Wigutow, argentino, casado, DNI. 10.661.748, domiciliado en Heredia 638 de Villa Lynch, cede y transfiere a favor de Graciela Iris Cingolani, argentina, casada, LC. 5.754.434, domiciliada en Pueyrredón 715 de Ramos Mejía, quien compra las 500 cuotas sociales que tiene en NORTRADE S.R.L. El Sr. Wigutow renuncia a su cargo de gerente; y Eva Silvia Amstibosky, argentina, casada, LC. 5.861.044, domiciliada en Heredia 638 de Villa Lynch, cede y transfiere a favor de Hugo Daniel Fernández, argentino, casado, DNI. 12.101.365, domiciliado en Pueyrredón 715 de Ramos Mejía, quien compra las 1500 cuotas sociales que tiene en NORTRADE S.R.L. La Sra. Amstibovsky renuncia a su cargo de gerente. El señor Hugo Daniel Fernández y la Sra. Graciela Iris Cingolani son designados como gerentes. El Capital Social de 4000 cuotas queda distribuido 2000 cuotas para Hugo D. Fernández y 2000 cuotas para Graciela I. Cingolani.

El Socio Gerente
Nº 21.398

—ACLARACION—

SEGURIDAD INTEGRAL NORTE S. R. L.

S.I.N.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 28 de agosto de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el Domicilio Social:

DONDE DICE: Avenida Cabildo 2230, oficina 92, Capital Federal.

DEBE DECIR: Avenida Cabildo 2230, "P. B.", oficina 92, Capital Federal.

e. 4/9 Nº 17.502 v. 4/9/90

SOLEMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A pedido de la Inspección General de Justicia se publica el objeto en forma completa: Objeto: Reparación, mantenimiento e instalación de máquinas, equipos, lineas eléctricas y mecánicas para industria, comercio o domésticos. Publicado 13/5/90, Recibo 4111.

El Autorizado
Nº 21.310

TEUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEUS S.R.L.: corrección y ampliación de lo publicado bajo recibo Nº 15.674. Donde dice: "11 de setiembre de 1959", debe leerse: "11 de diciembre de 1959". Se designan gerentes a los señores: Carlos Alberto Semeria y Osvaldo Sebastián Repetto.

El Socio-Gerente
Nº 21.324

TEXTIL RAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada: De acuerdo con el artículo 10 de la Ley 19.550 se comunica que se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes características: 1) Datos personales de los socios: Eduardo Alberto Ramirez, D.N.I. 7.763.851, argentino, divorciado, 44 años, comerciante, domiciliado en la calle San Martín 5242, Dto. 3, Lomas del Mirador, Prov. de Buenos Aires y José Luis Paz, D.N.I. 14.990.296, argentino, casado, 28 años, comerciante, domiciliado en la calle Italia esquina Andrade s/n, Burzaco, Prov. de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: la sociedad fue constituida por instrumento privado suscripto con fecha 14 de junio de 1990 y por instrumento adicional de fecha 9 de agosto de 1990. 3) Denominación: TEXTIL RAMPA S.R.L. 4) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 5) Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Compra venta de telas, hilos, telas tejidas, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de ₳ 500.000.- , dividido en quinientas cuotas iguales de ₳ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad en dinero efectivo por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Eduardo Alberto Ramirez, la cantidad de 250 cuotas de ₳ 1.000.- valor nominal cada una, por un total de ₳ 250.000.- y el Sr. José Luis Paz, la cantidad de 250 cuotas de ₳ 1.000.- valor nominal cada una, por un total de ₳ 250.000.- 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes que ejercerán tal función en forma indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, los que podrán ser reelegidos. Tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de australes 50.000.- 9) Resoluciones sociales: Serán adoptadas por los socios en la forma dispuesta en el art. 159, primera parte, párrafo segundo de la ley 19.550. Regirán las mayorías previstas en el art. 160 de la ley citada y cada cuota dará derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios quedará sujeta a lo dispuesto en el art. 159 último párrafo de la ley 19.550. 10) Cuotas: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el voto unánime de los socios. El socio que se proponga ceder sus cuotas, deberá comunicarlo fehacientemente a los otros socios, quienes tendrán derecho de preferencia respecto de terceros en la adquisición de las cuotas sociales, debiendo notificar tal decisión al cedente dentro de los 30 días de notificada la cesión; vencido el plazo mencionado, sin que se manifestare oposición, se tendrá por otorgada la conformidad. 11) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. 12) Sede Social: Corrientes 2589, piso 2º, Dto. "3" de la Capital Federal. 13) Gerentes: Se designó como gerentes a los Sres. Eduardo Alberto Ramirez y José Luis Paz.

El Abogado
Nº 21.365

TRAMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de edicto publicado el día 31/5/90, recibo nro. 7908, se hace saber que los gerentes son: Lanfranco de Gómez, Alicia Luisa y Gómez, Horacio Waldemar, indistintamente cualquiera de ellos (Décimo, punto b) del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 17.847

25 DE AGOSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado la sociedad que gire en esta plaza bajo el rubro de 25 DE AGOSTO - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ha resuelto modificar la cláusula Sexta del contrato originario, la que queda redactada de la siguiente Manera: Sexta - La sociedad se constituye por el término desde el primero de marzo de mil novecientos ochenta y seis y hasta el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y uno. Buenos Aires, a 29 de agosto de 1990.

El Socio Autorizado
Nº 21.402

ZUYXS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Aclaratoria con precalificación. Que en la publicación aparecida en 22-8-1990 s/recibo nº 18.754, donde como título y en el punto 3) dice IRS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, debe leerse ZUYXS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

La Autorizada
Nº 21.286

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASESORES GRAFICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Setiembre de 1990 a las 17.00 horas, en el local de la calle Pedernera 2764 de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 12 finalizado el 30 de Abril de 1990.
2º) Distribución del resultado del ejercicio, conforme lo sugerido en la Memoria del directorio, como así también los honorarios a los directores y síndicos según el Art. 261 último párrafo.
3º) Elección de Directores Titulares y Síndicos titular y suplente por el término que fija el Estatuto.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de Agosto de 1990.
El Directorio
e. 4/9 Nº 21.329 v. 10/9/90

ASOCIACION ARGENTINA DE PSIQUIATRIA BIOLOGICA

CONVOCATORIA

ASOCIACION ARGENTINA DE PSIQUIATRIA BIOLOGICA llama a Asamblea General Extraordinaria para el 17/9/90 a las 19 Hs en primera convocatoria y a las 20 en segunda en Francisco de Vittoria 2324 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de asociados para firmar el acta y de apoderados para tramitar la reforma.
El Apoderado
e. 4/9 Nº 21.314 v. 6/9/90

ASOCIACION CALPENSE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Distinguido consocio: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 29 del Estatuto Social, esta Comisión Directiva convoca a Ud. a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de setiembre de 1990 a las 19 horas en la sede de la calle Lavalle 1290, primer piso, oficina 109, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura y consideración de la Memoria - Balance - Cuentas de Gastos y Recursos - Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del monto de las cuotas mensuales (Art. 5).
4º) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, protesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes; Comisión Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes, por el período completo señalado por los Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos asociados para firmar y aprobar el Acta.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
El Presidente - La Secretaria
e. 4/9 Nº 21.346 v. 4/9/90

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL
Matrícula Nº 792 - Resolución Nº 239/86 I.N.A.M

CONVOCATORIA

A sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de Octubre de 1990, a las 14 horas en el Salón de Actos de la D. Nacional de Vialidad, sita en Comodoro Py 2002 Capital Federal Casa Central, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura acta Asamblea anterior;
2º) Designación de dos socios para firmar el acta;
3º) Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al cierre del Ejercicio vencido el 31 de marzo de 1990;
4º) Renovación del Consejo Directivo por el período 1990 a 1994;
5º) Renovación del Organo Fiscalizador por el período de 1990 a 1992.
Buenos Aires 28 de Agosto de 1990.
El Presidente

NOTA: Las listas se recibirán hasta el 12-9-90, (16,00 hs). Oficialización de listas 19-9-90.
e. 4/9 Nº 21.343 v. 4/9/90

"C"

CLUB AGRICULTURA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB AGRICULTURA, conforme lo dispuesto en el artículo 51 de sus Estatutos, ha resuelto en reunión del día 14 de agosto de 1990, convocar a los señores socios de la Institución, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1990, a las 11 horas en su sede de la calle Bolívar 938, Capital Federal para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de asamblea:
2º) La Secretaría dará cuenta de la forma en que han quedado constituidas las Juntas Electorales y Escrutadora y quienes han sido designados apoderados y Fiscales.
3º) Se pasará a cuarto intermedio hasta las 19 horas para que tenga lugar el acto eleccionario, para la elección de:
4º) Un Secretario por dos (2) años, Un (1) Prosecretario por (2) años, tres (3) vocales titulares por dos (2) años, tres vocales suplentes por dos (2) años, y dos (2) revisores de cuenta, un titular y un suplente, por el término de (1) año cada uno de ellos; en reemplazo de Gerardo Solans, Carlos A. Curi por terminación de mandato, Eric Con Calo, Oscar F. Dematia y Aurelia C. de Albornoz por terminación de mandato, Eduardo Consenzo, Alfredo Etcheverry y Ana María Calderón por terminación de mandato; Mario Alberto Delfino y Sara Matilde Gutierrez por terminación de mandato.
5º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inversiones y Cuentas de Gastos y Recursos al 30-6-1990.
6º) Tratamiento de las cuotas societarias y aguinaldo.
7º) Venta de un (1) vehículo camión marca Ford 350-Modelo 1963 Chapa Patente C-300486 Motor nº 420.465 y tres terrenos de 400 mts2. cada uno, ubicados en la localidad de Las Toninas.
8º) Proclamación de los señores miembros electos.
El Secretario - El Presidente
e. 4/9 Nº 21.449 v. 4/9/90

COOPERATIVA LIMITADA DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA, CREDITO, SERVICIOS ASISTENCIALES. TURISMO, VIVIENDA Y CONSUMO DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES - CAMPSIC
Registro Nac. O. Social 4.0030
Matrícula I. N. A. C. Nº 6918

CONVOCATORIA

19º EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 1990

El Consejo de Administración, convoca a los asociados de CAMPSIC, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 2 de Octubre de 1990 a las 17 hs. en su sede social, sita en la calle Dr. Emilio Ravignani 2540 de esta Capital Federal, dando cumplimiento al Art. 31º de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes, e informe del Síndico y del Auditor, del 19º Ejercicio Económico cerrado el 30-6-90.
2º) Consideración de la renovación de los Miembros del Consejo de Administración y de la Sindicatura y elección de los posibles reemplazantes, de acuerdo al Art. 49º de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración y aprobación de las modificaciones propuestas para adaptar los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Obras Sociales Nº 23.660/61 y sus Reglamentaciones.
4º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario.
El Secretario - El Presidente

Se lleva a conocimiento de los Señores Asociados que, el acto eleccionario se ajustará a las disposiciones del Reglamento de Elecciones, y que de acuerdo a lo establecido en el Art. 6º, la recepción de los postulantes, vence el día viernes 21 de Setiembre de 1990 a las 20 horas.
De acuerdo al Art. 33º de los Estatutos Sociales, no habiendo quórum a la hora citada, la Asamblea se realizará una hora después cualquiera sea el número de asociados presentes.
Conforme a lo dispuesto por el Art. 41º -Ley 20.337- y Art. 26º de los Estatutos Sociales, copias de la documentación a considerar por la Asamblea se hallan a disposición de los asociados en la sede social de la Cooperativa.
e. 4/9 Nº 21.441 v. 4/9/90

"E"

ESTEXA S.A.I.C.I.F.

Se comunica a los Sres. Accionistas que en reunión celebrada el día 28 de Agosto de 1990 se ha dispuesto la suspensión de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 12 de Setiembre de 1990 a las 17,00 horas en Santiago del Estero 346 de Capital Federal mediante edicto publicado en el Boletín Oficial los días 27, 28, 29, 30 y 31 de Agosto de 1990.
El Directorio
e. 4/9 Nº 21.397 y 21.748 v.10/9/90

"I"

INDUSTRIAL IRMEX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAL IRMEX SACIFIA. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Deán Funes 1063, Capital Federal, el día 28 de Setiembre de 1990, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, una hora después, de no haber quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para la firmar del Acta.
2º) Informe sobre la demora de la convocatoria Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1989.
4º) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Retribución al Directorio.
7º) Elección de Directores y Suplentes, cuyo número determinará la Asamblea.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que deberán comunicar a la Asamblea con tres días de anticipación, la concurrencia a la misma.
e. 4/9 Nº 21.419 v. 10/9/90

"L"

LUBRICOM S.A.
Registro Nº 87.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Setiembre de 1990 a las 18 horas en el local de la calle Olleros 1850 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la documentación por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Remuneración a Directores.
4º) Autorización para la venta del lote 03-N-4-54 de Villa La Florida, Pdo. de Quilmes, Bs. As.
5º) Aumento del capital al quíntuplo del actualmente existente.
6º) Canje de acciones.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/9 Nº 21.401 v. 10/9/90

"M"

MUTUALIDAD DE SOCIOS DE LA LIGA DE PADRES DE FAMILIA
Inscripción I.N.A.M. 1385

CONVOCATORIA

LA MUTUALIDAD DE SOCIOS DE LA LIGA DE PADRES DE FAMILIA convoca a la Asamblea General Ordinaria que ha de considerar el 21º Ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1989 y 30 de Junio de 1990 que se efectuará el día sábado 29 de setiembre de 1990, a la hora 17 en Avda. La Plata 2258 de esta capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Auditoría.
3º) Palabra libre.
Buenos Aires, agosto 29 de 1990.
El Presidente
e. 4/9 Nº 21.330 v. 4/9/90

"O"

OIP ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de setiembre de 1990, a las 17 horas, en su sede social, calle Granaderos 467, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración motivos convocatoria fuera de los plazos fijados por las disposiciones vigentes.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente, al ejercicio número 13 cerrado el 31/12/89 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.

4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Remuneración Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera en caso de no realizarse ésta.

NOTA: 2: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Granaderos 467, 1º "B", Capital Federal, de 12 a 18 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 4/9 Nº 21.446 v. 10/9/90

ORGANIZACION PRIVADA DE EXTENSION CULTURAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ORGANIZACION PRIVADA DE EXTENSION CULTURAL SOCIEDAD ANONIMA (OPEC SA) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 28 de Setiembre de 1990, a las 18,00 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 y aprobación de sus resultados.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Elección de un Director Titular en reemplazo del Director renunciante, Sr. Osvaldo Vallaro.
4º) Atribución de funciones a los Sres. Directores de conformidad con lo dispuesto por el artículo 274 segundo párrafo de la ley 19.550.
El Presidente

La Asamblea se llevará a cabo en la sede social de OPEC SA, calle Piedras 77, 8 piso.

e. 4/9 Nº 21.319 v. 10/9/90

"S"

SOCIEDAD MUTUAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la "SOCIEDAD MUTUAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES" convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de octubre de 1990 a las 13,30 horas en el local social de la calle Lavalle 1312 (entrepiso "B") a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los Balances Generales y Cuentas de Gastos y Recursos de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985.
2º) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
El Tesorero - El Presidente

NOTA: Pasada media hora de la fijada para la realización de la Asamblea, ésta se llevará a cabo con el número de socios presentes.

e. 4/9 Nº 21.426 v. 4/9/90

"T"

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.
Inspección General de Justicia Nro. 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1990 a las 16 horas y Asamblea General Extraordinaria, para el mismo día, a las 17 horas, en Paroissien 4447 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes notas y anexos, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nro. 25 finalizado el 30 de abril de 1990 (documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley Nro. 19.550, modificada por la Ley Nro. 22.903) y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (artículo 261, tercera parte, de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias).
4º) Elección de Directores (un Vicepresidente, tres Vocales titulares y un Vocal suplente) y Consejo de Vigilancia (un Presidente, dos Vocales titulares y un Vocal suplente), en reemplazo de los que cesan en su mandato.
5º) Aumento del capital social fuera del quintuplo (artículo 235, inciso primero, de la Ley Nro. 19.550).
El Directorio

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 modificada por la Ley Nro. 22.903).

e. 4/9 Nº 21.429 v. 10/9/90

TRITUMOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

SUSPENSION DE LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores Accionistas que se ha suspendido la Asamblea General Extraordinaria citada para el día 5/9/90 a las 13,30 hs. en el local social de la calle Corrientes Nro. 456 piso 3ro. de esta Capital.
El Directorio procederá a efectuar un nuevo llamado a la brevedad posible.
El Directorio

e. 4/9 Nº 21.339 v. 4/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Rubén Armando Teruel vende a Alba Graciela Sierra, Comercio minorista: Despacho de pan, facturas, masas y bombones. Servicios: Elaboración y venta de sandwichs, masas y postres para su consumo fuera del local, ASAMBLEA 2298 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.

e. 4/9 Nº 21.399 v. 10/9/90

Fortunato José Suppa, corredor público avisa que Graciela Criado vende a Rodolfo Gabriel Pertica su negocio de Quiosco sito en AVENIDA SANTA FE 4846, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 4/9 Nº 21.393 v. 10/9/90

"L"

Carlos Arzac vende su Elaboración y Venta de Helados sito en LUIS VIALE 2102 Cap. Fed. a Enzo Daniel Patrignani y Jorge Mario Castro. Oposiciones de Ley en el mismo.

e. 4/9 Nº 21.350 v. 10/9/90

"M"

Fortunato José Suppa corredor público avisa que Susana Sandber vende a Carlos Simón Alba su negocio de Librería-Juguetería sito en la calle MENDOZA 2145 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 4/9 Nº 21.392 v. 10/9/90

La Dra. Alejandra Genise, Abogada, avisa que Fernando M. Gomes Veiga y Paula Pimienta venden, ceden y transfieren a Walter Rossi su negocio de Rotisería sito en MOLDES 1365, Capital, libre de deuda, gravámenes e inhibiciones y personal. Domicilio de reclamos de Ley en Cerrito 146 3 "9".

e. 4/9 Nº 21.290 v. 10/9/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGENVASES
S. A. I. C.
I. G. J. Nº 42.671

Se comunica a los interesados que: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/6/90, ratificada por Acta de Directorio del 2/7/90, designó 3 (tres) Directores Titulares, con mandato por 3 (tres) años: Presidente Sr. Juan Terencio Moche; Vicepresidente Sr. Gerardo Daniel Moche; Director Titular Sr. Guillermo Juan Willis. Bs. As., julio 4 de 1990.
El Directorio

e. 4/9 Nº 21.366 v. 4/9/90

"B"

BRUJULA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

ENTREGA DE TITULOS - CANJE DE LOS TITULOS EN CIRCULACION

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 17 de setiembre de 1990, se pondrán a su disposición, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1989, las nuevas láminas correspondientes al aumento de capital y el canje total de las acciones actualmente en circulación. El expresado canje y entrega de nuevas láminas, que son en todos los casos, ordinarias, nominativas, no endosables, se efectuará en San Martín 439, 6º Piso, Capital Federal desde las 14 horas hasta las 18 horas.
El Gerente

e. 4/9 Nº 21.430 v. 6/9/90

"C"

CADEC COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO
Sociedad Anónima

Por asamblea del 18/5/90 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1990, es la siguiente: Presidente: Sr. Félix Horacio Suárez; Vicepresidente: Sr. Miguel Federico Echegaray Calderón y Directores: Sres. Ismael Ricardo Palma y Julio Héctor Capurro.
El Presidente

e. 4/9 Nº 21.412 v. 4/9/90

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. C.

Por escritura Nº 281 del 16/7/90, pasada al folio 763 ante el escribano Carlos A. Roca adscripto al Registro 585 de Capital Federal, se protocolizó el acta de directorio del 29/6/90, que resolvió: I) Designar Gerente de la sociedad al señor Héctor Domingo Rivas y conferirle Poder General de Primer Término, y II) Poder de Segundo Término a favor del señor Julio César Rousset.
El Presidente

e. 4/9 Nº 21.407 v. 4/9/90

COMEGA COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA
Sociedad Anónima

Comunica que por asamblea unánime del 2/3/90, se resolvió elevar el capital social de ₳ 60.000.000.- a ₳ 61.500.000.-, mediante suscripción de acciones con prima de emisión que quedaron totalmente integradas en efectivo y a la par en la mencionada asamblea.
El Vicepresidente

e. 4/9 Nº 21.417 v. 4/9/90

COMPAÑIA EVERSON
Sociedad Anónima

Se comunica que la sociedad "COMPAÑIA EVERSON SOCIEDAD ANONIMA" constituida en la República Oriental del Uruguay, se inscribe en la Inspección General de Justicia en los términos del art. 118 de la Ley de Sociedades, con domicilio en la calle Reconquista 887, piso 8º de Capital Federal, representante la señora Graciela María Cristina Bastida, D.N.I. 4.995.154, con domicilio en Reconquista 887, 8º piso y domicilio real en Reconquista 887, 8º piso de la Capital Federal.
La Escribana

e. 4/9 Nº 21.445 v. 4/9/90

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL
Sociedad Anónima

Por asamblea del 18/5/90 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1990, es la siguiente: Presidente: Sr. Jorge Ernesto Cóppola; Vicepresidente: Sr. Juan Carlos Orlando y Director: Sr. Cristino Juan Goñi.
El Director

e. 4/9 Nº 21.410 v. 4/9/90

COMPAÑIA INMOBILIARIA DOMINIUM
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea Gral. Anual Ordinaria Unánime y Sesión del Directorio; ambas del 17/5/90, Escritura 86, designó el siguiente nuevo Directorio: Presidente: Martín Paez Allende; Vicepresidente: Peter Roy Bronkhorst; Director Titular: Carlos Alberto Rattazzi; Directores Suplentes: Guillermo Patricio Martín y Eduardo Arturo Ocampos; Síndico Titular: Francisco Clavell; Síndico Suplente: Fabio David Rey.
El Presidente

e. 4/9 Nº 17.856 v. 4/9/90

COMPAÑIA LUREZA
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea Gral. Anual Ordinaria Unánime y Sesión del Directorio, ambas del 24/5/90; Escritura Nº 97, designó el siguiente nuevo Directorio: Presidente: Jorge A. Brea; Vicepresidente: Leopoldo Garcés Castiella; Directores Titulares: Eduardo A. Teisaire y Guillermo P. Martín; Síndico Titular: Enrique C. Calmels y Suplente Francisco J. Gallina.
El Presidente

e. 4/9 Nº 17.852 v. 4/9/90

COMPAÑIA RIMIDAN
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea Anual Ordinaria Unánime y Sesión del Directorio; ambas del 24/5/90; Escritura Nº 94, designó el siguiente nuevo Directorio: Presidente: Jorge A. Brea; Vicepresidente: Leopoldo Garcés Castiella; Directores Titulares: Eduardo A. Teisaire; Guillermo P. Martín; Síndico titular: Enrique C. Calmels y Síndico Suplente: Francisco J. Gallina.
El Presidente

e. 4/9 Nº 17.851 v. 4/9/90

CONTROKE
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea Anual Ordinaria Unánime y Sesión del Directorio; ambas del 24/5/90; Escritura Nº 96, designó al siguiente nuevo Directorio: Presidente: Jorge A. Brea; Vicepresidente: Leopoldo Garcés Castiella; Directores Titulares: Eduardo A. Teisaire; Guillermo P. Martín; Síndico titular: Enrique C. Calmels y Síndico Suplente: Francisco J. Gallina.
El Presidente

e. 4/9 Nº 17.854 v. 4/9/90

CORDI
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura Nº 139 del 7/5/1990 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 4 del 23/4/1990 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los señores Carlos Alberto Fernández y Jorge Manuel Lani a los cargos de director titular presidente y director suplente respectivamente se procedió a designar nuevas autoridades: Director Titular Presidente: Luis Alberto González y Director Suplente: Dardo Viani.
La Autorizada

e. 4/9 Nº 21.452 v. 4/9/90

"D"

DEHEZA
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Hace saber que por Asamblea Anual Ordinaria Unánime y Sesión del Directorio del 24/5/90; Escritura Nº 85, designó el siguiente nuevo Directorio: Presidente: Jorge A. Brea; Vicepresidente: Leopoldo Garcés Castiella; Directores Titulares: Eduardo A. Teisaire y Guillermo P. Martín; Síndico Titular: Enrique C. Calmels y Síndico Suplente: Francisco J. Gallina.
El Presidente

e. 4/9 Nº 17.853 v. 4/9/90

"E"

EL SOL ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días que por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 30/5/90 y 27/8/90 se resolvió aumentar el capital social de ₳ 193,10 a la suma de ₳ 30.000.000 mediante la emisión de ₳ 29.999.806,90 en acciones ordinarias de un voto por acción, valor nominal ₳ 1.- cada una. Por tal motivo llámase a suscribir a los accionistas tales acciones. Derecho de preferencia hasta 30 días después de la última de estas publicaciones.

El Directorio
e. 4/9 Nº 21.428 v. 6/9/90

"F"

FACIMEX
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, se informa que la Asamblea Gral. Ord. del 20/7/90 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Fernando Gulias e Isaac Steimberg; y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Pablo Ignacio Reyes Korn; Vicepresidente: Sr. José Alberto Brancatelli; Directores Titulares: Sres. Jorge Cordero, Daniel Osvaldo Bootz y Claudio Alberto Brancatelli.

El Presidente
e. 4/9 Nº 21.326 v. 4/9/90

FARMASA - FARMACEUTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por instrumento del 8 de agosto de 1990, confiere Poder Especial a favor de los señores Carlos A. Carreira, Antonio Ortiz Bolaños, Ariel Pascielli, Fernando J. Solé, Osvaldo Colares y Héctor O. Busico para que realicen gestiones inherentes a la misma.

El Escribano
e. 4/9 Nº 21.320 v. 4/9/90

"G"

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Por asamblea del 11/6/90 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1990, es la siguiente: Presidente: Sr. Miguel Angel Nolibos; Vicepresidente: Sr. Abraham Miguel Buamden y Directores: Sres. Floreal Alberto Perotti, Horacio Arana y Juan Francisco Caminos.

El Presidente
e. 4/9 Nº 21.409 v. 4/9/90

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS SALIX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por asamblea del 17/5/90 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1990, es la siguiente: Presidente: Sr. Orlando A. Femminini; Vicepresidente: Sr. Saúl S. Holzman, y Director: Sr. Carlos O. Vilanova.

El Presidente
e. 4/9 Nº 21.415 v. 4/9/90

ITA
S. A. I. C.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 29/5/90 que dispuso aumentar el capital social a la suma de ₳ 130.000.000 el Directorio ha resuelto emitir la serie Nº 15, en acciones nominativas y no endosables, valor nominal ₳ 10, cada una, por un total de ₳ 120.000.000, con derecho a dividendo a partir del primero de julio de 1990. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. El pago deberá efectivizarse al contado y en efectivo.

El Directorio
e. 4/9 Nº 21.295 v. 6/9/90

"L"

LA FABRIL
Sociedad Anónima Desmontadoras, Depósitos y Warrants

Por asamblea del 18/5/90 y reunión de Directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1990, es la siguiente: Presidente: Sr. Enrique Constantino Pélaez; Vicepresidente: Sr. Guillermo Antonio Carracedo y Director: Sr. Juan Fetz.

El Presidente
e. 4/9 Nº 21.411 v. 4/9/90

"M"

MARIVIC
Sociedad Anónima

Comunica que por asamblea del 20/11/89, celebrada con carácter de unánime, se resolvió elevar el capital social de la suma de ₳ 67.504.- a ₳ 91.804.-, capitalizando el importe de ₳ 24.300.- proveniente de la cuenta "Anticipo Irrevocables a Cuenta de Futuros Aumentos de Capital", cuya suscripción quedó totalmente integrada en efectivo y a la par en la mencionada asamblea.

El Vicepresidente
e. 4/9 Nº 21.418 v. 4/9/90

MERQUINSA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 96.982

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 20 de junio de 1990, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Norberto Carlos Di Cocco; Vicepresidente: Mario Nicolás Colella; Directores: José Luis Ayuso Piqueras y Alejandro Carrera; Directores Suplentes: José Rolando Vinciguerra; Eduardo Oscar Pagliaricci, Federico Edmundo Mackinlay y Elvira Teresita Drago de Carrera; Síndicos Titulares: Horacio Lupi, Raúl Osvaldo Ibar y Diego Jorge Kelly; Síndicos Suplentes: Elda Fuentes, Carlos Alberto Musante y Luis Alberto Tredicce.

El Directorio
e. 4/9 Nº 21.456 v. 4/9/90

MONESTY
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura Nº 146 del 9/5/1990 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 4 del 25/4/1990 donde como consecuencia de la renuncia presentada por el señor Rafael Omar García al cargo de director suplente se procedió a ratificar a los restantes miembros del directorio y designar a otro en su reemplazo, por lo que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Arnaldo Cantini; Vicepresidente: José Luis Cicardi; Director Titular: Roberto Ricardo Riusech y Director Suplente: Esteban Broccardo.

La Autorizada
e. 4/9 Nº 21.453 v. 4/9/90

"N"

NACELA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se hace saber que la Asamblea Gral. Ord. del 4/6/90 designó autoridades, eligiendo Presidente del Directorio al Sr. Francisco Gervasio Casares y Director Suplente al Sr. Martín Wainbuch.

El Presidente
e. 4/9 Nº 21.431 v. 4/9/90

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Por escritura Nº 203 del 21/6/90, pasada al folio 514 ante el escribano José M. Fernández Ferrari a cargo del Registro 614, se protocolizó el acta de directorio del 15/6/90 que resolvió revocar parcialmente, sólo en lo que respecta al mandatario señor Horacio Eduardo Cortese, el poder general de primer término de fecha 8/11/89, pasada al folio 1112 del antes mencionado escribano y registró, dejándolo subsistente y en pleno vigor, en lo que se refiere a los mandatarios señores Juan Carlos Romano, Alberto Eduardo Alazraqui, Rafael José Bottarini, Julio Alfonso D'Angelo, Jorge Oscar Flores, Jacobo Herbst, Fernando López, Mario Mazzantini, Héctor Eduardo Miró, Carlos Alberto Monti, Raúl Justo Joaquín Moreira y Luis Alberto Vilata.

El Vicepresidente
e. 4/9 Nº 21.414 v. 4/9/90

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el número 5343, Tomo "A", Libro 103 de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia. Por un día. Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de julio de 1990.
S (Sorteo) y L (Licitación).
Bien Tipo 02: Grupo Nº 1: 73-S. 61-L. 76-L. 09-L. Grupo Nº 2: 91-S. 13-L. 51-L. 95-L. Grupo Nº 3: 91-S. 11-L. 112-L. Grupo Nº 4: 48-S. 81-L. 82-L. 83-L. Grupo Nº 5: 48-S. 08-L. 09-L. 10-L. 11-L. 12-L. Grupo Nº 7: 48-S. 08-L. 09-L. 10-L. 11-L. 12-L.

El Escribano
e. 4/9 Nº 21.394 v. 4/9/90

SELTER
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura 206 del 27/6/1990 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Antoconvocada Nº 5 del 25/6/1990 donde como consecuencia de la renuncia presentada por Roberto Alcides Biscochea, Eduardo Rubén Ferrero, Esteban Ricardo Burgos y José Alberto Gagliardi a los cargos de director titular presidente, vicepresidente, director titular y director suplente respectivamente se procedió a designar nuevas autoridades: Presidente: Rubén René Claramonte, Vicepresidente: Jorge Guillermo Dearriba, Director Titular: Carlos Fernando Pidal y Director Suplente: Héctor Hugo Dozo.

La Autorizada
e. 4/9 Nº 21.454 v. 4/9/90

SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea Anual Ordinaria Unánime y Sesión del Directorio ambas del 17/5/90, Escritura 95, designó al siguiente nuevo directorio: Presidente: Joseph Edouard von der Weid; Vicepresidentes: de Administración: Martín Páez Allende; de Refinación, Suministro y Comercialización: Jorge Alberto Brea y la de finanzas: Peter Roy Bronkhorst; Directores Suplentes: Raúl Carlos Sunkel y Moisés Antonio Said; Síndico Titular: Roberto S. Taylor y Suplente: Juan Carlos Grassi.

El Presidente
e. 4/9 Nº 17.855 v. 4/9/90

STAMEI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber conforme Art. 77, Ley 19.550, que por Asamblea del 30/6/88 y Escritura del 23/8/88, se resolvió la transformación de STAMEI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en STAMEI SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio de las partes y reclamos: Manuel Ricardo Trelles 2781, Capital.

e. 4/9 Nº 21.353 v. 4/9/90

SWIFT ARMOUR
Sociedad Anónima Argentina

Con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, 1º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de noviembre de 1976, bajo el Nº 4204 del Libro 85, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 204 de la Ley de Sociedades da a publicidad que la Asamblea Extraordinaria del 27 de julio de 1990, contando con el informe favorable de la Sindicatura, resolvió unánimemente reducir el capital social, con efecto al 27 de julio de 1990, en la suma de ₳ 5.355.821, representada por 535.582.100 acciones de australes 0,01 valor nominal cada una, o sea de la suma de ₳ 67.300.452,34 a la suma de ₳ 61.944.631,34, con la desafectación y restitución de la porción proporcional (₳ 56.294.644.179) de la cuenta ajuste de capital, la que queda disminuida de ₳ 707.390.082.452 a ₳ 651.095.438.273, con lo cual el monto total de la reducción es de ₳ 56.300.000.000, reformándose el artículo 4º del estatuto para reflejar este cambio. La valuación del activo y pasivo antes y después de la reducción es, a valores del 27 de julio de 1990, de ₳ 978.670.270.000 y ₳ 97.831.678.000, y de ₳ 922.370.270.000 y ₳ 97.831.678.000, respectivamente. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer sus derechos en tiempo legal. Publíquese por tres días.

El Vicepresidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber omitido en las ediciones del 22 y 23/8/90.
e. 4/9 Nº 18.731 v. 6/9/90

"T"

TEXAQUIL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Escritura complementaria Nº 68 del 22/8/90; queda designado gerente de la sociedad TEXAQUIL S.R.L., el socio Luis Armando Martínez Ceruti.

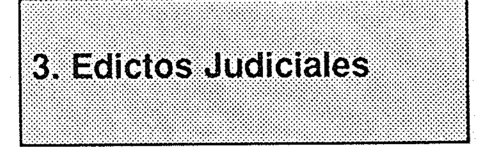
El Apoderado
e. 4/9 Nº 17.820 v. 4/9/90

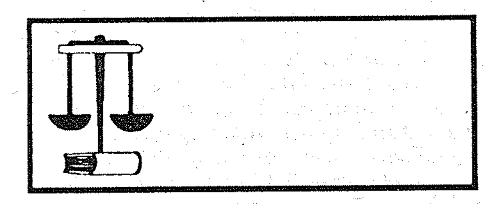
"V"

VIDROTECNICA TEXTIL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por 1 día que por escritura 124 del 5/6/90 VIDROTECNICA TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL otorgó poder amplio de administración y de representación a Pierre Joseph Ives Crouzillard, Alberto Adolfo Ranú, José Manuel Vilariño y Juan Alberto Gentilli. Bs. As., 24/8/90.

El Escribano
e. 4/9 Nº 17.867 v. 4/9/90





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2 en los autos: "MURGUIA, MARIA MERCEDES s/Sucesión s/Incidente de Administración", notifica a Catalina Márquez, conforme el Art. 145 del Código Procesal, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de agosto de 1990. De la rendición de cuentas practicadas, traslado por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de aprobación en caso de silencio. Notifíquese. Fdo. Agueda Rosa Vila de Gene - Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 4/9 Nº 21.432 v. 5/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1º piso, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a Héctor Horacio Ferreyra, en autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/BENLOR S.R.L. y otros s/Ejecutivo", para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca por si o por medio de apoderado legal a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 23 de Mayo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/9 Nº 17.826 v. 5/9/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29 sito en Callao 635 3º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a Carlos Alberto Veinticinque, a fin de que dentro del término de cinco días proceda a presentarse a tomar la intervención que estime corresponderle en autos: "BANCO ARGENFE S.A. c/SULIGOJ GABRIEL y Otros s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 4/9 Nº 1677 v. 4/9/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

"H"

"María Cristina Camiña, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "H", en la causa nº 39.403, seguida por el delito de lesiones culposas art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a ENRIQUE RODOLFO LEDESMA por el término de tres días para que se presente al Juzgado de mención, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de Capital Federal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Eduardo Norberto Varas, secretario interino.
e. 4/9 Nº 1679 v. 4/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18 interinamente, a mi cargo, en autos caratulados: "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/LASSAQUE JORGE AUGUSTO y Otro s/Sumario", cita y emplaza a Jorge Augusto Lassaque por edictos que deberán publicarse por un día únicamente en el Boletín Oficial para que comparezca a estar a derecho y contestar demanda en el término de diez días. Buenos Aires, 27 de febrero de 1990. Fdo. Jorge H. Segreto Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 4/9 Nº 17.861 v. 4/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18 interinamente, a mi cargo, en autos caratulados: "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/LASSAQUE JORGE AUGUSTO y Otro s/Sumario", cita y emplaza a JORGE ANTONIO FREIRE por edictos que deberán publicarse por un día únicamente en el Boletín Oficial para que comparezca a estar a derecho y contestar demanda en el término de diez días. Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 4/9 Nº 17.862 v. 4/9/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 cita y emplaza a la cónyuge e hijos de DON WADIN DUWIN para que dentro del plazo de quince días comparezcan a estar a derecho, en autos: "BRUTTI, ANA c/RAFFO Y MAZIERES S.A. y Otros s/Accidente - Ley 9688", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.
Marta Figueroa, secretaria.
e. 4/9 Nº 21.455 v. 4/9/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza a doña Díaz de Gervassoni Nilda para que en el término de cinco días tome intervención en los autos caratulados: "DIAZ DE GERVASSONI NILDA S/Pedido de Quiebra Por MARIANI LEONELO, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 4/9 Nº 17.817 v. 5/9/90

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 25, intima a los Sres. Rodolfo Manuel Lamperti y José Barasch a fin que, dentro del término de diez (10) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "PYM PROYECTOS Y MONTAJES S.A.C.C.I.F.A.M. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.
Marcelo A. Rufino secretario.
e. 4/9 Nº 1675 v. 4/9/90

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por cinco días en los autos: "GALLEGO FRANCISCO ATILIO s/Quiebra - Inc. de Calif. de Conducta", que por proveído firme del 13 de Julio de 1990, se ha calificado como fraudulenta (art. 235, incs. 10 y 11 - Ley 19.551) y culpable (art. 236, incs. 4 y 5 - Ley 19.551), la conducta del fallido, Sr. Francisco Atilio Gallego.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
c. 4/9 Nº 1676 v. 10/9/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nro. 18, Sec. Nro. 35, con asiento en Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "CASCADA SACIF. s/quiebra s/Incidente de pronto pago de créditos laborales (expte. nro. 19.043)" ha ordenado la distribución y pago, de créditos laborales, por intermedio del Sr. Síndico Dr. Ricardo Héctor Sabor y según proyecto presentado, de acuerdo al art. 266 L.C.T. reformado por Ley 23.472. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 4/9 Nº 21.442 v. 5/9/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber por cinco días, que en los autos: "YESILDEPE, SIRAGAN s/Quiebra", por Resolución del 7 de Agosto de 1990 se ha decretado la quiebra del citado deudor. Se ha fijado hasta el 16/10/90 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado: Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1157, 8º "B", Cap. Fed., quien deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20/11/90 y 11/12/90 respectivamente. Se ha fijado el día 7/2/91, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días cumpla los requisitos de los incisos 3/5 del Art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar la Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs., debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal, en 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado asimismo, la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.
Federico C. Carreró, secretario interino.
e. 4/9 Nº 1678 v. 10/9/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 de la Dra. María de las Mercedes Arana, hace saber por 2 días que en los autos caratulados: "FEBO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial por Disolución Forzosa", la Comisión Liquidadora ha presentado el Proyecto de Distribución Nº 2, de conformidad con lo establecido por el art. 215 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
c. 4/9 Nº 21.435 v. 5/9/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/9/90 - Vence: 6/9/90

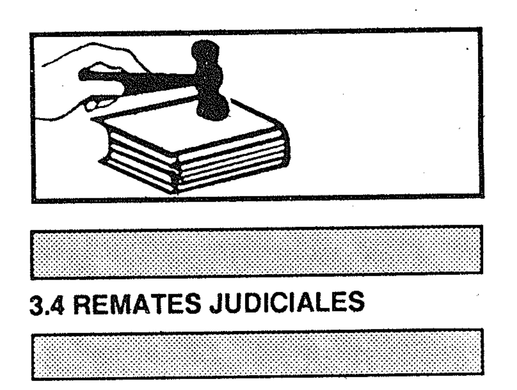
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24/8/90	MARCELINO GONZALEZ Y TERESA ORTENCIA GARCIA	21.163
3	6	Alberto Ugarte	17/8/90	MARIA LOMBARDO VDA. DE LAMMARDO	17.767
4	7	Silvia V. Guahnón	24/8/90	NIEVES MERCEDES BUGALLO VDA. DE ALIVERTI	21.204
4	7	Silvia V. Guahnón	6/8/90	RICARDO GOMEZ	21.209
13	25	Ernesto Lucchelli	14/8/90	DELFINA RODRIGUEZ DE MIRA	21.217
15	30	José Luis González	3/8/90	ANTONIO ALVAREZ	17.811
17	34	Julio César Dávolos	24/8/90	ANA MARIA SACCONE Y ANGEL RUBEN RAÑA	17.764
17	34	Julio César Dávolos	4/6/90	JORGE VARELA O VARELA CASTIÑEIRAS	17.798
17	34	Julio César Dávolos	13/8/90	JUANA CATALINA LOTERO DE PERALTA	21.119
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/8/90	MARIA OLIMPIA FERNANDEZ DE GARCIA FERNANDEZ	17.781
18	36	María Isabel Millán	3/8/90	CATALINA BUKSCHTEIN	17.750
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/8/90	RUBEN ALBERTO CANO	21.193
27	53	María Isabel Di Filippo	24/8/90	FRANCISCO LORENZO VOLNY ENRIQUE BELLOUARD EZCURRA	21.190
27	54	Juan Manuel Converset	7/8/90	SERGIO MANUEL BAEZA BAEZA	17.808
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/8/90	ANTONIO LUIS RODRIGUEZ Y MARIA ROSA COLUCCIO	21.141
28	56	Daniel Rubén Tachella	13/8/90	FERNANDO GUILLERMO	21.207
29	58	María Teresa Tibau	22/8/90	PABLO ENRIQUE LUIS INAEBNIT HENRY Y ELENA VICENTA MELFI	21.113
30	60	José M. Perrone	30/3/90	ALEJANDRO MAMCZYC	17.805
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22/8/90	ANGELA TIBAUDIN	17.800
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	24/8/90	NORBERTO JULIO GARCIA	21.270
33	63	Fabián Horacio Zampone	22/8/90	ITALO ADOLFO GUGLIOTTI	17.754
33	63	Fabián Horacio Zampone	23/8/90	JULIA JORGE CASTRO DE CANUSO	17.795
33	63	Fabián Horacio Zampone	23/8/90	CARIDAD BARRA DE DOALLO	21.118
34	64	José María Pérez	14/8/90	VIDAL JOAQUIN FELIX	17.786
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/8/90	ROSA ELISA GARIBALDI DE RIVARA	17.768
35	65	Juan T. Battini Vidal	27/8/90	OVIDIO DIAZ	17.799
37	67	Gustavo Daniele	21/8/90	JOSE ROSENBLUM	17.774
40	70	Carlos E. Antonelli	14/8/90	CELIA NOEMI TAPIA	21.228
42	72	Julio Carlos Speroni	24/8/90	CARLOS GUILLERMO HARPER	17.758
42	72	Patricio E. Perren	4/7/90	JOSE ANGEL VIDE	17.775
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15/8/90	OSVALDO LUIS FERNANDEZ	17.814
44	74	Fernando O. Galán	4/7/90	MARIA ELENA BALMACEDA	17.782
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/8/90	SANTINA COLOMBO DE MASCHERONI Y MARIA MASCHERONI DE BERNARDINI	21.131
48	78	Ana María Himschoot	24/8/90	CATANIA MARIANA	17.807
48	78	Ana María Himschoot	21/8/90	NICOLAS FRANCISCO LIQUINDOLI	17.809
49	79	Virginia Simari de Landó	24/8/90	JUANA SISINNI DE BRANDI	17.803
51	81	Jorge A. Cebeiro	17/8/90	ARTURO MATHOV	21.229
51	81	Jorge A. Cebeiro	14/8/90	ALDO JOSE AFFRANCHINO	21.262
52	82	Susana E. Lambois	21/8/90	FABIAN FARIÑA	17.776
52	82	Susana E. Lambois	16/8/90	AMADEO SEOANE	17.748
52	82	Susana E. Lambois	22/8/90	JUAN CARLOS FIDALGO	17.788
54	84	Paula I. Stanislavsky	14/8/90	PAULINO CASSESE	21.114
55	85	Olga María Schelotto	7/8/90	ADOMINA ARVAS	17.763
55	85	Olga María Schelotto	8/8/90	ANGELICA LA SALA	17.796
55	85	Olga María Schelotto	17/8/90	SCHLOSSER ADOLFO	17.812
55	85	Olga María Schelotto	28/8/90	EMMA BELLOMO	21.216
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/8/90	TEODORA LOSASSO	17.751
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/8/90	HUSSEIN MOHAMED SEIBAA	17.755
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/7/90	AIDA EMMA LOMBARDI	17.765
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	15/8/90	ZOILA AGUINSKY	17.783
64	94	Susana E. Abreut de Begher	23/8/90	JOSE QUESADA	17.778
64	94	Susana E. Abreut de Begher	9/8/90	JOSE TULIO MORELLI	21.233
66	96	Juan José Caprin	22/8/90	HECTOR BERNARDO MARKDORF	21.210
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	6/8/90	JULIA DIONISIA MARTINEZ DE BENITEZ	17.759
68	98	Patricia Barbieri	9/8/90	JULIA GANDARA	17.762
70	100	Julio A. Auliel	21/8/90	MARCOS KOTLLAR	17.790
71	101	Susana A. Nóvile	21/8/90	TERESA ZOEHLING O TERESA ZOHLING Y JUAN SUHR O JUAN PABLO SUHR O JUAN PABLO SHUR	17.752
71	101	Susana A. Nóvile	24/8/90	EMMA EMILIA FACHINO Y JUAN ANTONIO TORRONTEGUI	17.753
71	101	Susana A. Nóvile	23/8/90	GUMERSINDO GRAÑA	17.777
71	101	Susana A. Nóvile	17/8/90	NARCISO FRANCISCO VITA	21.220
73	103	Dolores Miguens	27/8/90	AURORA ISABEL SALAZAR	21.140
73	103	Dolores Miguens	22/8/90	JUAN TEODORO STRATTA	17.801
73	103	Dolores Miguens	17/8/90	WOLF HERSCH ZUCKERBERG	21.243
75	105	María Inés Lezama	31/7/90	RAQUEL BEATRIZ KOSSOY	17.779
75	105	María Inés Lezama	22/8/90	VACCAREZZA DE MO, DELIA PETRONA EUSEBIA	21.223
75	105	María Inés Lezama	22/8/90	ELIDE NELLY MALATTO	21.263
76	106	Mabel Vincent	15/8/90	JOSE REZNICK	21.139
78	108	Luis de Preindlsperg	14/8/90	MARCELO JORGE FRIGERIO	21.180
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	15/8/90	MARIA VIRGINIA DASSO Y RICARDO DASSO	17.769
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13/7/90	ALBERTO GUGLIELMO	21.236
90	4	Martín Alejandro Christello	13/8/90	CAYETANO PETRELLA	17.773
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	15/8/90	CLAUDIO OMAR MEDINA	17.806
95	21	Julio Campos	23/8/90	MARIA TERESA LEOPARDI	17.756
95	21	Julio Campos	23/8/90	ANDRES PEDRO CANOVAS	17.766
103	39	Luis José Carballido	24/8/90	MARIA MELINGER DE ARNO	17.749
103	39	Luis José Carballido	24/8/90	ANA O ANNA BEZBACH DE DI GUARDO Y HORACIO JUAN DI GUARDO	21.138
104	42	Ramiro E. Rodríguez	8/8/90	ADAM SCHMITT	17.813
105	44	José Antonio Charlín	15/8/90	CARMEN CARRAL, VDA. DE CIVEIRA DIAZ	21.267

c. 4/9 Nº 158 v. 6/9/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por Tres Dias en los autos "RODRIGUEZ JUAN JOSE ADRIAN s/sucesión" Expte. Nº 74.387 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, Primer Piso, Sala Nº 2, de la Capital Federal, el día 13 de Setiembre de 1990, a las 13 horas: Un inmueble sito en la calle General Urquiza Nº 83/85/87, 3º Piso, Unidad Funcional Nº 7, que consta de Hall, 4 ambientes, paso, baño, cocina y dependencia de servicio con baño. Superficie cubierta propia: 78 m², porcentual de dominio: 7,73 %. Pertenece a un edificio dividido por el régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de propiedad horizontal. El inmueble fue inscripto el 18-9-74 Matrícula 9-90/7. Base A 60.000.000,00. Al Contado y al Mejor Postor, Seña 20 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley 5 por mil, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El sucesorio se hace cargo de las deudas que puedan resultar de impuestos municipales, Obras Sanitarias y Expensas, hasta la posesión o hasta 15 días después de notificada la aprobación del remate, si el comprador no diligencia en ese término el respectivo mandamiento. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del sexto día de realizada la subasta, indefectiblemente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y siempre que el acto de venta no hubiere sido impugnado en el plazo previsto por el art. 592 del Cód. citado. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio, sea otorgada por el Escribano Jorge H. Dapelo. Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble desde el día 6 al 12 de setiembre de 1990 (hábiles) de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 28 de Agosto de 1990.
José M. Perrone, secretario.

e. 4/9 Nº 21.400 v. 6/9/90

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, comunica por dos días en los autos "SANGIACOMO, JORGE c/GAREIS, SERGIO s/sumario", Expte. Nº 185.214, que el Martillero Público Señor Cosme Pagnotta, rematará el dia 11 de Setiembre de 1990, a las 10 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, un equipo completo conmutador telefónico con visor, marca Thomson C.S.F. Telefone; una máquina de escribir eléctrica de 140 espacios, marca Olympia Nº M8-5528967. La venta se realizará sin base, al mejor postor, al contado y en el estado en que se encuentran los lotes. Seña 30 %, Comisión 10 %, y sellado de Ley 0,50 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. Los lotes pueden ser inspeccionados en el depósito sito en la Avda. La Plata Nº 1190, de esta Capital los días 7 y 10 de Setiembre de 1990, de 16 a 19 horas. Los compradores deberán constituir domicilios en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de Agosto de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 4/9 Nº 21.378 v. 5/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 15, comunica por tres dias, en los autos: "FALCO, OMAR ALFONSO s/quiebra" expte; 42.522, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el dia lunes 10 de setiembre de 1990 a las 12 y 30 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran y exhiben en la Av. Provincias Unidas Nº 2457 Lomas del Mirador Pcia. de Bs. As, en dias hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario: 9 a 12 y 15 a 18 hs. A) Una heladera comercial frente de madera de 3,80 x 1,20 mts. con motor Igor, funcionando. B) Una sierra carnicera sin marca, con motor eléctrico funcionando. C) Una balanza marca Aros a reloj para 150 Kgs. D) Una balanza mostrador a reloj para 20 Kgs. E) Una picadora de carne con motor eléctrico sin marca. Sin Base, al contado mejor postor efectivo, Seña 30 % - Comisión 10 %. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/9 Nº 1680 v. 6/9/90

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta sito en Avda. Roque S. Peña 1211 7º piso, comunica por tres días en el juicio "BETANIA COOP. LTDA. SEG. GRALES. s/liquidación forzosa s/incidente de venta de la unidad funcional Nº 1 de la planta baja del inmueble sito en la Av. Sáenz 390 de Capital Federal" Expte. 48.327, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el martes 11 de setiembre de 1990 a las 10 y 30 hs. en Juan D. Perón 1233 Cap. el 100 % de los derechos y acciones emergentes del boleto de compraventa reservado a fs. 5/8 respecto al inmueble sito en Avda. Sáenz 390/6 esq. Andrés Ferreira Capital Federal Unidad Funcional Nº 1 Planta Baja - Local c/Sótano Desocupado. Ad-Corpus. Superficie total 60,48 m². Porcentual 13,15 % Matricula 2-250/1. Al contado y mejor postor Base USS 2000, los que serán convertidos en Australes al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día de cierre anterior a la subasta. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. Visitar los dias 5, 6 y 7 de Setiembre de 1990 de 10 y 30 a 12 y 30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los 5 dias de aprobada la subasta conforme con lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. El saldo de precio deberá ser actualizado por la variación incrementada por el Ind. de Prec. Mayoristas Nivel General entre el mes anterior a la realización de la subasta y el mes anterior al efectivo pago con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión del dominio será otorgada por el Escribano designado de oficio por el Juzgado. Serán admitidas las ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día judicial hábil anterior a la fecha de remate, en la Secretaría del Juzgado o hasta igual término durante los dias hábiles de 15 a 17 hs. en las oficinas de la martillera calle Uruguay 911 1º B Capital Federal, señalándose audicial pública para el día siguiente a las 11 hs, a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá concurrir inexcusablemente la martillera y en la cual se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial (Reglamentario del Art. 570 CPCCN).

Buenos Aires, Agosto 28 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 4/9 Nº 1681 v. 6/9/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

Juzg. Nac. de Prim Inst. del Trab. 35, a cargo del Dr. Jorge L. Blake, Sec. única a mi cargo, sito en Cerrito 536 3º P. Cap. Fed. comunica por un día, en aut. "FAUTRIER JUAN C. c/DEL RIO COLMENAREJO EMILIA y otro s/despido Expte 17.652 (Reservado)" que el martillero José Calderone Yori, rematará el 7/9/90 a las 9,30 hs. en Humberto I, 2042, Capital la unidad func. 11 del 3er Piso o 3º "B" sita en Av. Córdoba 3555/7; Mat. 19-2521/11; Circ. 19; Sec. 15; Manz. 1; Parc. 25; Sup. Tot. s/títulos 37 m², 18 dm², porc. 1,70 %, compuesta por living-comedor; dormitorio, baño y cocina completa; c/teléfono; ocupada por la Sra. Emilia Del Rio, en su carácter de prop.; La unidad se encuentra en buen est. de conser. Visitar días 5 y 6/9/90 de 14 a 17 hs. Base A 5.232.167,10 s/const. a fs. 72. Seña 30 %, comisión 3 %. Sellado de Ley. Al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo al momento del remate. El Comp. deberá fijar dom. en Cap. Fed. s/lo previsto en el art. 133-571 y 580 del C.P. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días a aprob. del remate. Hay const. en autos por deudas a: A.B.L. fs. 87 A 128.530,14 al 17/11/89; O.S.N. a fs. 46/7 de A 1.036,16 al 18/89, todas ellas sujetas a reajustes. No existen constancias en autos por deudas de exp. comunes.

Bs. As. 23 de Agosto de 1990.
Beatriz Ferdman, secretaria.

e. 4/9 Nº 17.872 v. 4/9/90

5. Información y Cultura

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Completamos la publicación del International Standard Book Number (I.S.B.N.) correspondiente a junio último. El lector encontrará las novedades de la industria editorial argentina. La información fue brindada por la Cámara Argentina del Libro.

820. Literatura Inglesa.

No cruces el parque / Clark, Mary Higgins; trad. César Aira.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 336 p.; 20x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 7,60
950-04-0940-2

No hay tiempo para lágrimas / Freeman, Cynthia; trad. Edith Zilli.- 5ª reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 352 p.; 20x14 cm.- (La novela romántica) (R) uSs 5,30
950-04-0209-2

Obras completas de Edgard Allan Poe / Poe, Edgard Allan.- 2ª ed.- Buenos Aires: Claridad S.A., 1990.- 670 p.; 21x19 cm.- (Colección argentoria) (R) uSs 4,00
950-620-060-2

Obras escogidas de Martha Harris y Esther Bick / Harris, Martha y Bick, Esther; trad. Inés Trebau y Sheila Navarro de López.- Buenos Aires: Spatia, 1990.- 0 p.; 22x14 cm. (R)
950-99558-2-5

Pájaro canta hasta morir, El / McCullough, Colleen; trad. J. Ferrer Aleu.- 40ª reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 416 p.; 22x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 5,50
950-04-0025-1

Pequeña Saigon / Parker, T. Jefferson; trad. Diana Trujillo.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 368 p.; 20x14 cm.- (Grandes maestros del suspenso) (R) uSs 8,00
950-04-0928-3

Pilares de la tierra, Los / Follett, Ken; trad. Edith Zilli.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 812 p.; 23x15 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 17,00
950-04-0939-9

Poodle springs / Chandler, Raymond y Parker, Robert; trad. Daniel Zadunaisky.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 240 p.; 20x14 cm.- (Grandes maestros del suspenso) (R) uSs 5,90
950-04-0942-9

Precio de la intriga, El / Sheldon, Sidney; trad. Nora Watson.- 13ª reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 448 p.; 20x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 6,40
950-04-0236-X

Presuntamente inocente / Turow, Scott; trad. Raquel Albornoz.- 3ª reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 0, 400 p.; 20x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 8,70
950-04-0791-4

Satisfacción / Lawrence, Rae; trad. Raquel Albornoz.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 416 p.; 20x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 9,00
950-04-0926-7

Sepulcro maldito / Herbert, James; trad. Julio F. Yáñez.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 416 p.; 20x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 9,00
950-04-0934-8

Sombra del torturador, La / Wolfe, Gene; trad. Rubén Masera y Luis Domenech.- Buenos Aires: Minotauro S.R.L., 1990.- 348 p.; 19x11 cm. (R)
950-547-056-8

Sunset / Rey, Pierre; trad. Alicia Revello.- Buenos Aires: Vergara, 1990.- 496 p.; 22x14 cm.- (Novela moderna) (R) uSs 8,40
950-15-0985-0

Tammyknockers, Los / King, Stephen; trad. Edith Zilli.- 2ª reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 624 p.; 22x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 12,00
950-04-0849-X

Un perfecto extraño / Steel, Danielle; trad. Jordi Arbones.- 6ª reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 304 p.; 20x14 cm.- (La novela romántica) (R) uSs 4,80
950-04-0274-2

Vértigo / Melloy, Kristin; trad. Laura Tallone.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 232 p.; 19x12 cm. (R)
950-07-0598-2

830. Literaturas germánicas.

Marcha Radetzky, La / Roth, Joseph; trad. Arturo Quintana.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 352 p.; 22x14 cm. (R)
950-07-0580-X

Pequeños cuentos misóginos / Highsmith, Patricia; trad. Maribel de Juan.- Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 1990.- 152 p.; 20x12 cm.- (Alfaguara literatura) (R)
950-511-182-7

840. Literatura francesa.

Colonia, La / Mulin, Niko; trad. Marta Robles.- Buenos Aires: Planeta Argentina, 1990.- 304 p.; 21x13 cm. (R)
950-9216-65-8

Costumbre del amor, La / Des Cars, Guy; trad. María Emilia Negri Beltrán.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 260 p.; 20x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 6,30
950-04-0925-9

Despertar de primavera / Wedekind, Frank; trad. Manuel Pedroso.- Buenos Aires: Quetzal-Domingo Cortizo, 1990.- 80 p.; 20x14 cm.- (La Farándula) (R)
950-590-016-3

Extranjero, El / Camus, Albert; trad. Bonifacio del Carril.- 53ª reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 176 p.; 20x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 3,50
950-04-0013-8

Macedonia, cortesana de Bizancio / Fèvre, Francis; trad. Josefina Guerrero.- Buenos Aires: Planeta Argentina, 1990.- 280 p.; 21x13 cm.- (Contemporánea) (R)
950-9216-64-X

Te amaré eternamente / Des Cars, Guy; trad. María Emilia Negri Beltrán.- 5ª reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 256 p.; 20x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) uSs 4,80
950-04-0542-3

860.1. Literatura española.

Antología apócrifa / Machado, Antonio.- Buenos Aires: L.C. y Ecologic Editora Argentina, 1990.- 192 p.; 20x14 cm.- (Poética) (R) u$s 6,00
950-9893-31-5

860.2. Literatura hispanoamericana (excepto la argentina).

Cien años de soledad / García Márquez, Gabriel.- 75ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 364 p.; 19x13 cm. (R)
950-07-0029-8
Conversación en la catedral / Vargas Llosa, Mario.- 3ª ed.- Buenos Aires: Seix Barral, 1990.- 672 p.; 19x12 cm.- (Biblioteca breve) (R)
950-731-008-8
Crónica de una muerte anunciada / García Márquez, Gabriel.- 12ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 192 p.; 19x12 cm. (R)
950-07-0428-5
General en su laberinto, El / García Márquez, Gabriel.- 11ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 288 p.; 22x14 cm. (R)
950-07-0551-6
Mala hora, La / García Márquez, Gabriel.- 17ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 280 p.; 19x12 cm. (R)
950-07-0090-5
Maluco / Baccino Ponce de León, Napoleón.- Buenos Aires: Seix Barral, 1990.- 320 p.; 21x13 cm. (R)
950-731-009-6
Ojos de perro azul / García Márquez, Gabriel.- 10ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 176 p.; 19x12 cm. (R)
950-07-0088-3
Otoño del patriarca, El / García Márquez, Gabriel.- 4ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 272 p.; 19x13 cm. (R)
950-07-0511-7
Relato de un náufrago / García Márquez, Gabriel.- 13ª reimp.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1990.- 168 p.; 19x13 cm. (R)
950-07-0086-7
Texto, homenaje, recipiente / Toro, Alfonso de.- Buenos Aires: Galerna, 1990.- 240 p.; 22x15 cm. (R) u$s 25,00
950-556-253-5

869. Literatura portuguesa.

Desaparición de la santa, La / Amado, Jorge; trad. Rosa S. Corgatelli.- 3ª reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 432 p.; 22x14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 9,50
950-04-0913-5
Historia del cerco de Lisboa / Saramago, José; trad. Basilio Losada.- Buenos Aires: Seix Barral, 1990.- 320 p.; 21x13 cm.- (Biblioteca breve) (R)
950-731-011-8

869.1. Literatura brasileña.

Utopía salvaje / Ribeiro, Darcy; trad. Osvaldo Pedroso.- Buenos Aires: Del Sol S.A., Ediciones, 1990.- 140 p.; 19x12 cm. (R)
950-9413-21-6

903. Diccionarios de la historia. Enciclopedias de la historia.

Diccionario histórico argentino /Wright, Ione S y Nekhom, Lisa M; trad. M. C.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 900 p.; 24x17 cm.- (Obras notables) (T) u$s 25,00
950-04-0938-0

909. Historia Universal. Historia de las civilizaciones. Historia de la cultura.

Descubrimiento de América y la otredad de las culturas, El / Picotti, C. y Dina, V.- Buenos Aires: Rundinuskin Editor, 1990.-138 p.; 21x11 cm.- (Fragatas) (R)
950-735-007-1
Historia de la vida privada: del Imperio Romano a la Edad Media / Brown, Peter Patlagean, Evelyne y otros; trad. Francisco Pérez Gutierréz.- Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 1990.- 416 p.; 22x18 cm.- (Taurus) (R)
950-511-094-4
Imagen y recepción de la Revolución Francesa Argentina / Goldman, Noemí.- Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., 1990.- 416 p.; 23x16 cm.- (Estudios políticos y sociales) (R) u$s 22,00
950-694-101-7
Vida cotidiana antes de la revolución industrial: siglos XI-XVII, La.- Buenos Aires: Biblos, 1990.- 70 p.; 20x12 cm.- (Historia universal) (R) u$s 1,50
950-9316-65-2

918. Geografía de América del Sur

Misiones: una provincia en el corazón de América / Matura, Graciela, comp.- Buenos Aires: Corregidor, 1990.- 360 p.; 18x12 cm.- (Pensar desde América) (R)
950-05-0535-5

918.82. Geografía de la Argentina

Aconcagua: una manera de vivir / Gilardone, Liliana E.- Buenos Aires: Gizeh S.A., 1990.- 64 p.; 20x14 cm. (R) u$s 12,00
950-99159-3-9
Geografía de la provincia de Jujuy / Solari, Eulogio.- San Salvador Jujuy: Universitaria de Jujuy, 1990.- 80 p.; 22x17 cm.- (Arte-ciencia. Jujuy en el pasado) (R) u$s 4,00
950-721-006-7

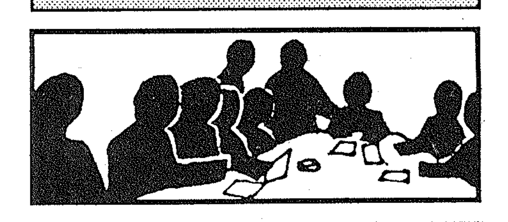
920. Biografía

Alejandro El Grande / Kazantzakis, Niko; trad. Mirta Arlt.- Buenos Aires: Carlos Lohlé S.A., 1990.- 291 p.; 20x12 cm. (R)
950-539-025-4
Buda viviente, El / Ikeda, Daisaku; trad. Alberto Luis Bixio.- 4a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 220 p.; 20x14 cm.- (Biografías y memorias) (R) u$s 3,50
950-04-0078-2
Ciudadanos / Schama, Simón; trad. Aníbal Leal.- Buenos Aires: Vergara, 1990.- 912 p.; 23x16 cm.- (Biografía e historia) (R) u$s 22,00
950-15-0983-4
Enrique Pinti / Pinti, Enrique.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 272 p.; 20x14 cm.- (Biografías y memorias) (R) u$s 7,00
950-04-0937-2
Liniers y su tiempo / Lozier Almazán, Bernardo.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 304 p.; 20x14 cm.- (Biografías y memorias) (R) u$s 8,20
950-04-0930-5
Salvador Mazza: redescubridor de la enfermedad de Chagas: su vida y su obra / Sierra Iglesias, Jobino Pedro.- San Salvador Jujuy: Universitaria de Jujuy, 1990.- 543 p.; 27x18 cm.- (Serie Arte ciencia: Jujuy en el pasado) (R) u$s 6,00
950-721-007-5
Uriburu, Los /Fernández Lalanne, Pedro.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 500 p.; 23x16 cm.- (Títulos en distribución) (R) u$s 14,00
950-04-0923-2

982. Historia de la Argentina. Historia de las provincias argentinas.

Argentina de Perón a Lanusse / Luna Félix.- 5a. ed.- Buenos Aires: Planeta Argentina, 1990.- 232 p.; 21x13 cm. (R)
950-9216-71-2
Fecunda siembra de piedad y letras / Bischoff, Efraín U.- Córdoba: Marcos Lerner Editora Córdoba, 1990.- 400 p.; 17x14 cm. (R) u$s 6,00
950-9426-17-2
La Recoleta: La Santa Recolección Franciscana, la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, el ... / Estrada, Marcos de.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 200 p.; 20x14 cm. (R)
950-43-3046-0
Liniers y su tiempo / Lozier Almazán, Bernardo.- Buenos Aires: Emecé Editores S.A., 1990.- 304 p.; 20x14 cm.- (Biografías y memorias) (R) u$s 8,20
950-04-0930-5
Pedro Bohorquez: el inca del Tucumán 1656-1659 / Piossek Prebisch, Teresa.- 3a. reimp.-: Autores Varios, 1990.- 268 p.; 22x14 cm. (C)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMSA-ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.088

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de setiembre de 1990, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentos determinados en el artículo 234, inciso 1º, Ley de Sociedades Comerciales, del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Director
e. 29/8 Nº 19.698 v. 4/9/90

ARCOBAL
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1990 en La Pampa 665 Capital Federal a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Elección de directores.
4º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/8 Nº 19.715 v. 4/9/90

ARISTARCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ARISTARCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el día diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa, a las quince horas, en Suipacha Nº 513, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estados de Resultados y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios cerrados del 31 de diciembre de 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988.
3º) Designación de autoridades.
4º) Aclaraciones sobre los motivos que han llevado a celebrar las Asambleas fuera de término.
5º) Varios.

El Presidente
e. 29/8 Nº 19.623 v. 4/9/90

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de setiembre de 1990, a las 11.00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 518, Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 85º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del veinticinco por ciento (25 %) ante la repartición de la totalidad de las ganancias. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.90 por ₳ 5.476.338.025,45.- (total remuneraciones) en exceso de ₳ 339.696.065,74.- del límite del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
9º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1989-1990 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1990-1991.
10º) Capitalización parcial del rubro "Ajuste de capital" por un importe de ₳ 80.202.394.264.- que representa el 3240 % del capital social y consiguiente emisión de acciones.
11º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en los puntos 5to. y 10mo.
12º) Fusión por absorción con el Bank of America S.A.

La Abogada

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en San Martín 178/200 esquina Tte. Gral. Juan D. Perón, Capital Federal, hasta el día 13 de setiembre de 1990 en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

e. 30/8 Nº 19.951 v. 5/9/90

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1990, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio Nº 115, finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1990.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia, con mandato hasta el 30 de junio de 1993.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1991.
9º) Capitalización parcial del "Ajuste de Capital", por un importe de australes 209.538.420.000, que representa el 3359,75 % del capital social.
10) Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo 5º del Estatuto, y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar los puntos 4) y 9).
11º) Remuneración del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1989/1990. Designación del contador certificante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1990.

El Directorio

NOTA: Se informa que, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación al BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (Oficina de Títulos), para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 14 de setiembre de 1990, excepto quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, en cuyo caso deberán remitirnos, dentro del mismo término, los correspondientes certificados de depósito. El Banco les entregará los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos (primer piso), de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Nº 19.550.

e. 3/9 Nº 21.370 v. 7/9/90

"C"

COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE S. A. para el 28 de setiembre de 1990 a las 11 hs., en Belgrano 990 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º artículo 234 Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1990.
3º) Consideración y destino del Resultado No asignado al 30/4/90.
4º) Determinación de honorarios a fijar al Directorio según artículos 261 y 292 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tomar nota comunicación recibida cumplimentando artículo 33 Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.

El Autorizado
e. 29/8 Nº 19.751 v. 4/9/90

CARLOS PELLEGRINI 587/89
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de setiembre de 1990 a las 19 horas en el local de la calle Uruguay 775 10º Piso oficina "B" de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los directores y el síndico.
4º) Fijación número de directores y elección de los mismos por un período de dos años.
5º) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 30/8 Nº 19.883 v. 5/9/90

COOPERACION GREMIAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO

De conformidad con lo prescripto por los artículos 50º y 120º, inc. 8º de la Ley 20.337/73 y el estatuto, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito (Distrito Capital Federal) que tendrá lugar el próximo día 14 de setiembre de 1990, a las 19 horas, en el local de la Cooperativa de Reconquista 621, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea del Distrito Electoral, delegado del Consejo de Administración, firmen el acta respectiva.
2º) Elección de tres Delegados Titulares y tres Suplentes.

El Secretario - El Presidente

Art. 39º (Estatuto): Los asociados que hayan de concurrir a las Asambleas deberán solicitar por lo menos con un día de anticipación al fijado para la celebración de las mismas y hasta tres días antes, la boleta que les servirá de entrada. Sólo podrán participar de las mismas los asociados que tengan una antigüedad de seis meses.

NOTA: Horario habilitado para el retiro de las boletas: 12.00 a 19.00 horas

e. 30/8 Nº 19.323 v. 5/9/90

CORDOBA 545
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Setiembre de 1990 a las 10 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de Mayo de 1990.
2º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/8 Nº 19.817 v. 5/9/90

CENTRO MEDICO PRIVADO PUEYRREDON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Setiembre de 1990 a las 19,30 Hs. en Pueyrredón 1341 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance de Disolución al 30/6/90.
2º) Distribución del Patrimonio y Rescate de Acciones.
3º) Designación del Depositario de la Documentación de la Sociedad.
4º) Designación de dos Accionistas para Firmar el Acta.

El Directorio
e. 31/8 Nº 19.848 v. 6/9/90

CEPRIMED
Sociedad Anónima
Registro Nº 40.180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Setiembre de 1990, a las 11,00 hs. en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º art. 234 de la Ley 19.550, al 30 de Abril de 1990.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de Honorarios Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 31/8 Nº 21.034 v. 6/9/90

CERAMICA STELMAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Srs. accionistas a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local Social de la calle Esmeralda 1029 2º Piso B Capital Federal el día 24 de Setiembre de 1990 a las 16,30 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social por encima del limite Estatutario.
3º) Reforma de los arts. 4, 5, 6 y 9 del Estatuto Social a fin de adecuarlo al nuevo Capital Social y normas en vigencia.
Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los Srs. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán proceder en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 31/8 Nº 21.068 v. 6/9/90

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de Setiembre de 1990, en Av. Larrazábal Nº 3759, Dto. "2" de la Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Elección de Directores.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar lo requerido por el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de su asistencia.
e. 31/8 Nº 21.055 v. 6/9/90

CARILO TENNIS RANCH Sociedad Anónima Registro Nº 67.241

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 1990 a las 13.00 horas en la calle Perú 590, Piso 13 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1990.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 1990.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados no asignados.
5º) Elección por dos años de tres Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por 1 año.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 3/9 Nº 21.101 v. 7/9/90

CASA VENUS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 1990 a las 19 horas, en la sede social Avda. Entre Ríos 265 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 1989 y 30 de Abril de 1990.
2º) Remuneración y Honorarios del Directorio y Síndico.
3º) Renovación del directorio.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 3/9 Nº 21.098 v. 7/9/90

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de setiembre de 1990, a las 18.00 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Horacio A. Forchieri, Adolfo E. D. Holmberg, Ricardo L. Mase, Marcelo D. Perri, Jorge S. Villar y Luis M. Zorraquín; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Marcos Dumas, Cristián Miguens, Héctor O. Tosi y Luis A. Ugarte; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Ezequiel A. D. Holmberg y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Martín Zarich.
El Secretario General - El Presidente

NOTAS: Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.
e. 3/9 Nº 21.196 v. 5/9/90

COMPAÑIA DE TRANSPORTE "EL COLORADO S.A.C."

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 18/9/90, a las 19 hs., en Laprida 1631, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de las decisiones asamblearias adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 6/7/89, referente al Ejercicio Económico nº 19 cerrado el 31/12/89, a saber: a) Ratificación de las razones por las cuales se realizó la convocatoria fuera de término. b) Ratificación de la consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, y de Resultados No Asignados, Anexos, Cuadro I, e Informe del Síndico, correspondiente al 19º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/88. c) Ratificación de la consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico. e) Ratificación de la distribución de utilidades. f) Ratificación de la elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y de Resultados No Asignados, Anexos, cuadro I, e informe del Síndico, correspondientes al 20º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/89.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Fijación y elección del número de Directores.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sede de la sociedad, calle Charrúa 3475 de 14/18 hs. hasta el 12/9/90.
e. 3/9 Nº 21.128 v. 7/9/90

"D"

DANTE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DANTE S.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1990 a las 17 horas en Av. Córdoba 1479, piso 6º, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolver la liquidación, disolución o continuación de la sociedad.
2º) En caso de decidirse la continuación de la sociedad, incorporar y designar dos o más socios solidarios, en cuyo caso designar el o los socios que tendrán a su cargo la administración y representación de la sociedad.
El Síndico - La Administradora Provisoria
e. 3/9 Nº 18.833 v. 7/9/90

"F"

FIMOLD S.A. Registro Nº A-47.975

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Setiembre de 1990 a las 16 horas, en Pringles 450 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Someter a la consideración de los Sres. accionistas los documentos a que hace referencia el inciso primero del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1990 y las gestiones del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución del directorio y sindicatura.
4º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.
5º) Designar directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente para el nuevo período.
El Directorio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de 3 días de anticipación.
e. 30/8 Nº 19.970 v. 5/9/90

"G"

GUEMES VEINTISIETE Sociedad Anónima Resolución Artículo 237 - Ley 19.550

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Septiembre de 1990 a las 20 horas en Avda. Rivadavia 5231 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado al 30 de Abril de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
6º) Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección del directorio de la sociedad por vencimiento de los mandatos establecidos por el estatuto de la sociedad.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente de acuerdo a lo establecido por el estatuto de la sociedad.
El Directorio
e. 3/9 Nº 21.438 v. 7/9/90

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a asamblea extraordinaria a realizarse el 4 de septiembre de 1990 a las 18 horas, en Perdriel 74, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la compra de dos inmuebles ubicados en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: a) Circunscripción III, Sección J, manzana 591, parcela 21, partida 105.990; y b) Circunscripción III, Sección J, Fracción I, parcela 3a., partida 105.168.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.
El Consejo de Administración
e. 15/8 Nº 18.203 v. 4/9/90

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 18 de setiembre de 1990, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 30/4/90.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la ley 19.550.
e. 30/8 Nº 19.955 v. 5/9/90

"L"

LINERA BONAERENSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 19/9/90, 15 horas, en Humberto I Nº 985, piso 14, ofic. 2, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del capital social (art. 188, ley 19.550). 2) Escisión de la Empresa destinando parte de su patrimonio para constituir otra sociedad. 3) Balance general, balance especial de escisión y demás estados contables al 31/7/90. 4) Reducción del capital social y reforma del art. 4 del estatuto. 5) Constitución de la nueva sociedad, estatuto, atribución de sus acciones y autoridades.
El Directorio
e. 29/8 Nº 19.624 v. 4/9/90

LA CABAÑA Sociedad Anónima, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Citase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 17 de setiembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social Avda. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Síndico de la Sociedad;
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990;
3º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes según lo establecido en el Art. 8vo. del Estatuto Social;
4º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente según lo establecido en el Art. 11mo. del Estatuto Social;
5º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, agosto 17 de 1990.
El Directorio
e. 30/8 Nº 19.916 v. 5/9/90

LA CRUZ DEL MORO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en las oficinas sitas en la Avda. Córdoba Nº 1522 6º piso de Capital Federal, el día 19 de Setiembre de 1990 a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 27 de octubre de 1975.
2º) Reforma de los Artículos 4º, 5º, y 12º de los Estatutos Sociales y prescindencia de la sindicatura.
La Socia Comanditada
e. 30/8 Nº 19.925 v. 5/9/90

LINEA VEINTITRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en Camilo Torres Nº 2299 de Capital Federal, el día 21 de Setiembre de 1990, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea,
2º) Remoción de todos los miembros del Consejo de Vigilancia de la Sociedad;
3º) Remoción de todos los miembros del Directorio de la Sociedad;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos titulares y suplentes con el mandato estatutario.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia de la Sociedad, con el mandato estatutario;
6º) Ratificación de todo lo actuado por el nuevo Directorio designado con fecha 11 de Julio de 1990, por el Consejo de Vigilancia, hasta el día de la fecha;
7º) Consideración de la gestión del Directorio de la sociedad, determinación de su responsabilidad e iniciación de las acciones judiciales pertinentes;
8º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia de la Sociedad, determinación de su responsabilidad e iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Se hace saber a los accionistas, que deberán comunicar sus asistencia con la anticipación de Ley, a fin de ser incorporados en el Registro de Asistencia correspondiente.
El Consejo de Vigilancia
e. 30/8 Nº 19.962 v. 5/9/90

LEBRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Setiembre de 1990 a las 10,00 Horas en Ricardo Rojas 401, Piso 13 b Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital y emisión de las Acciones.
3º) Reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social.
El Directorio
e. 3/9 Nº 21.272 v. 7/9/90

"M"

MUSICAL ONCE
Sociedad Anónima
Nº Registro I.G.J. 100.980

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1990, a las 15 horas en Alsina 2954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración y tratamiento de los aportes no capitalizados.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 años.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Alsina 2954, Capital Federal sus acciones y certificados bancarios con 3 días hábiles de antelación.
e. 31/8 Nº 19.982 v. 6/9/90

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Expediente Nº C 5845

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Afiliados a la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad, que se realizará el día 26 de Setiembre de 1990, a las 16.00 horas, en nuestra sede de Avda. Roque Sáenz Peña 615 9º Of. 926, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la reforma de Estatutos, para su adecuación a las Leyes Nº 23.660, 23.661 y sus reglamentaciones.
2º) Designación de dos personas para que, actuando en forma conjunta o separada, puedan solicitar la aprobación de los Estatutos ante la Inspección General de Personas Jurídicas y ANSSAL (Administración Nacional del Seguro de Salud), pudiendo aceptar o rechazar las modificaciones que éstos le introduzcan.
3º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1990.
La Comisión Directiva
e. 3/9 Nº 21.133 v. 5/9/90

"P"

PODOCARPUS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. Piso, Buenos Aires, el 17 de Setiembre de 1990 a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos artículo 234, Inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-89 y destino del resultado.
4º) Consideración gestión de Directores y Síndicos.
5º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, Agosto 15 de 1990.
El Directorio
e. 30/8 Nº 19.965 v. 5/9/90

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Setiembre de 1990 a las 15,00 horas en Maipú Nº 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo Nº 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1990.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Síndico al 30 de Junio de 1990.
4º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Fijación remuneración Directorio y Síndico.
7º) Distribución de resultados.
Buenos Aires, agosto 21 de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día trece de Setiembre de 1990, como así también designar un representante de acuerdo al artículo Nº 239 de la Ley Nº 19.550.
e. 31/8 Nº 21.091 v. 6/9/90

PROCEPRIMED
Sociedad Anónima
Registro 50.712

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Setiembre de 1990, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/9 Nº 21.279 v. 7/9/90

"Q"

QUILGER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de setiembre de 1990, a las 17, en Tte. Gral. J. D. Perón 564 1º 8, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Reforma de Estatutos. Aumento de capital. Emisión de acciones.
Buenos Aires, agosto 23 de 1990.
El Presidente
e. 29/8 Nº 19.685 v. 4/9/90

"S"

S.A. LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL (En Liquidación)

CONVOCATORIA

S.A. LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL (en liquidación) convoca a Asamblea ordinaria de accionistas para el día 27 de setiembre próximo a las 9,30 horas en su sede de la avenida Córdoba Nº 966, P.B. Of. 1, Capital Federal; de no conformarse quórum a la hora fijada, se convoca simultáneamente al mismo efecto y en la fecha detallada, a las 10.30 horas, de acuerdo con lo prescripto en el art. 237 de la ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que determina el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, aplicable a la liquidación.
3º) Consideración de la gestión del Liquidador y del Síndico. Fijación de honorarios.
El Liquidador

Para el cumplimiento de lo prescripto en el art. 238 de la ley 19.550, se atenderá en la sede de la Liquidación, en días hábiles de 11 a 15 horas.
e. 31/8 Nº 21.088 v. 6/9/90

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 del mes de Septiembre de 1990 a las 18,00 Hs., en el local social de la calle Paroissien 2506 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Capitalización parcial del ajuste global de las cuentas de Capital por la suma de ₳ 99.985.000.
2º) Delegación en el Directorio de las facultades de canje de las actuales acciones en circulación y emisión de 99.985.000 acciones de ₳ 1.000 c/u. y V/N. Ordinarias al portador de 1 voto por acción.
3º) Modificación de los artículos 4 y 11 de los Estatutos Sociales.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/9 Nº 21.188 v. 7/9/90

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 18 del mes de Septiembre de 1990, a las 17,00 Hs., en el local social de Paroissien 2506, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28/2/89.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su distribución.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente, su eventual reemplazo.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
El Directorio
e. 3/9 Nº 21.189 v. 7/9/90

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18 de septiembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 547, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en su sesión nº 1525 del 21 de noviembre de 1989, aceptando las indicaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con motivo de la última capitalización.
3º) Consideración de los documentos citados por el art. 234 inc. 1º de la Ley nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por ₳ 450.527.129,60 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990 el cual arrojó quebrantos.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1990.
8º) Designación de profesionales certificantes del Balance del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1990 y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación o presentar certificado de depósito de acciones en la Caja de Valores S.A., en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 547, piso 2º Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, hasta el 12 de septiembre de 1990 a las 15 horas.
e. 3/9 Nº 21.203 v. 7/9/90

"V"

VIRTUS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de Setiembre de 1990, a las 10,30 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 2454 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance al 30 de Junio de 1990;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Remuneración Directorio y Sindicatura;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/8 Nº 19.885 v. 5/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Alberto José Rey corredor público con oficinas en Callao 693 Capital Federal avisa que Osvaldo Pedro Lev transfiere en fondo de comercio minorista de Golosinas envasadas y todo lo comprendido en la O.M. Nº 33.266 - Casa de Lunch, Café Bar y despacho de bebidas sito en la AV. CALLAO 695 Cap. Fed. a Norma Viviana Gómez. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/8 Nº 19.941 v. 5/9/90

Se avisa que Mozuma S.R.L. vende a Sumaos S.R.L. (e.f.) el negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Churros y Postres sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 1899, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en el domicilio comercial citado.
e. 30/8 Nº 19.818 v. 5/9/90

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Marcelo J. Trotta y Mario E. Rodríguez, ambos con domicilio en M. Acosta 42 Cap. vende a Reinaldo A. Howlin y Pedro R. Varela, ambos con domicilio en Charcas 2926 - 7mo. "B" Cap. el Fdo. de Comercio de Quiosco ubicado en AV. RIVADAVIA 7264 - P.B. Cap. Las oposiciones de ley se reciben en Larrea 236 - 8vo. "36" - Capital.
e. 30/8 Nº 19.897 v. 5/9/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Cayetano Laino vende a Maguin García Rodríguez, Panadería Mecánica, AV. ALVAREZ JONTE Nº 1949/51 Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 31/8 Nº 19.991 v. 6/9/90

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con Oficinas en Tucumán 881 PB. Of. 3 Capital. Avisa que Manuel Gerardo Mansilla y Manuel Julio Trillo venden a Fabián Eduardo Chinellato su negocio de Alojamiento, sito en AV. RIVADAVIA 8417 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/8/90 al 30/8/90.
e. 31/8 Nº 19.256 v. 6/9/90

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que la señora María Nieves Mosquera Gago de Parajo, vende a la señora Concepción Teijeiro Rodríguez de Otero Donis, el negocio del ramo de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) (601050) Restaurante (602000) Café Bar (602020) y Despacho de Bebidas (602030) sito en esta ciudad, calle AZCUENAGA 215 PB. sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 31/8 Nº 21.007 v. 6/9/90

Tamira Goldstein de Yosovitch, avisa que Vende, Cede y Transfiere a "Farmacia Pinal, Sociedad en Comandita Simple" (en formación) la "Farmacia Pinal", sita en AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS 935 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido, domicilio de las partes.
e. 3/9 Nº 21.122 v. 7/9/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que "Triunca S.R.L." vende a "Avenida 3751 S.R.L." su negocio de Café, Bar, Elaboración y venta de pizza, fugazza, empanadas, fainá, churros, postres (203002/203007) sito en la calle AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 3751 y AVENIDA DE LOS INCAS Nº 4489/99, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 3/9 Nº 21.197 v. 7/9/90

"B"

"Lois Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que José Tuñas Vara vende a Gabriel García y Erundina Pérez Vega de Fernández su negocio de Servicios, Café, Bar, confitería, despacho de bebidas y casa de lunch sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1318 P.B., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 3/9 Nº 21.199 v. 7/9/90

Transferencia de Fondo de Comercio. Se hace saber por cinco días que Dosde S.R.L. con domicilio en Avalos 2160, Capital Federal, vende a Gabriel Cadenas García y a Carlos Cadenas García, con domicilio ambos en Directorio 625, Capital Federal, su fondo de comercio de garage comercial, sito en BOEDO 69, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en Boedo 69, Capital Federal.
e. 3/9 Nº 21.281 v. 7/9/90

"C"

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 3º, Ofic. 6, Capital Federal, avisan que con su intervención la señorita Ramona Elvira Soliz vende su negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas (601000- 601010) sito en COCHABAMBA 411/23 Y DEFENSA 1295, P.B., Locales 21 y 22, Capital Federal, a los señores Miguel Enrique Salazar, Luis Alberto Salazar, Jorge Antonio Salazar y Julio César Salazar, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
e. 30/8 Nº 19.849 v. 5/9/90

"E"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Jorge Walter Casanova vende al Sr. Rubén Oscar Tartarone, su negocio de "Comercio Minorista: Venta de Productos de Abasto: Carnicería, Verdulería, Frutería", sito en la calle ECHEVERRIA 2845, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Monroe 2602 de Capital Federal.
e. 31/8 Nº 21.084 v. 6/9/90

"H"

El Sr. Juan Ramis, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en la calle HORTIGUERA 1643 de Capital Federal habilitado por el Exp. 875/63 con el rubro Garage al Sr. Kook Hyung Lee. Reclamos de ley y domicilio de partes d/término legal en el local.
e. 30/8 Nº 19.940 v. 5/9/90

"L"

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, rectifica Edicto del 19-7 25-7-90, Nº 12.676, siendo el Comprador del Negocio sito en LARRAZABAL 771 Cap., Joaquín De Sa Mouco. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap.
e. 28/8 Nº 19.772 v. 4/9/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Eleazar Ponga Ordieres y Martín Alonso venden a José Arturo Vergara su negocio de Café, Bar, Despacho de bebidas, Casa de Lunch sito en LA RIOJA 84 P.B., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 3/9 Nº 21.198 v. 7/9/90

"M"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público,con oficinas en esta ciudad en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que rectifica el edicto publicado desde el 20/6/90 hasta el 26/6/90, recibo Nº 10.829 y aclara que Humberto Jorge Pumo vende a los Sres. Luis Roberto Bozzani y Manuel Pichel Moreira, el negocio gastronómico sito en MONROE Nº 2702, P. B. Capital Federal, que funciona como: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/8 Nº 19.752 v. 4/9/90

Renzacci & Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci, Corr. Públi. con ofici. en "Pte. José Uriburu 754 7º piso, Capital, avisan que Manuel Vázquez Rodríguez vende a Eduardo Pérez el negocio de (500200) Elab. de Masas, Pasteles, Sandwi. y Prod. simila. Churros, Empanadas, Papas Fritas Etc. (Debe tener boca de expendio y o prestación de servi. directo al público (601000) com. mino. de Prod. Alm. en Gral. (601005) com. Mino. de Prod. Envasados (601010) Com. Mino. de Bebi. en Gral. Envasadas (601030) Com. Mino. de Masas Bombones Sandwi. (sin Elab.) (601050) Com. Mino. de Helados (sin Elab.) (602050) Com. Mino. Elab. y Vta. de Pizzas Fugazas, Fainá Empanadas, Postres, Flanes, Churros. Total Operarios 15 Total Sup. Cob. 97 m² sito en esta Capital calle MONTEVIDEO Nº 458 P. B., Recla. de Ley nuestras Ofici.
e. 29/8 Nº 19.630 v. 4/9/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital, Avisa que: Ovidio Pereira y Carlos Fernando Pereira vende libre toda deuda y/o gravamen a Ricardo César Tondi su negocio de Casa de Lunch - Café - Bar - Despacho de Bebidas, Exp. 107.009/89 sito en MORENO 502, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 3/9 Nº 21.105 v. 7/9/90

"P"

La Vasco Asturiana S. C. A. Comunica la venta del inmueble PIERES 1214/1822, Capital Federal, al Sr. Claudio Ernesto Menéndez su Soc. en Formación. Interviene Martillero A. Acosta e Hijos. Escritura Escribanía Quinos, Piedras 83, 2º Piso, Ofic. "D" Cap. Fed. Las Partes fijan domicilio en Montiel 1709 Cap. Fed.
e. 29/9 Nº 19.652 v. 4/9/90

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Horacio A. Domínguez con domicilio en Aráoz 1115 1ro. "D" Cap. vende a Enrique A. Ochoa con domicilio T. M. Anchorena 1747 9no. "B" Cap. el Fdo. de Comercio Quiosco ubicado en PEÑA 2382 P.B. Cap. Las oposiciones de Ley en Larrea 236 8vo. "36" Cap. Fed.
e. 3/9 Nº 21.104 v. 7/9/90

Alvarez e Hijos, corredores y martilleros públicos con oficinas en Avda. Maipú 3509 de Olivos, avisan que el señor Jesús Lema, vende, libre de pasivo y personal su negocio de Fábrica de Pastas, sito en la calle PLAZA 3971 de Capital Federal a María del Carmen Lema y Castiñeira, José Manuel Lema y Castiñeira, Jesús Antonio Lema y Castiñeira y Graciela Lema y Castiñeira. Reclamo de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
e. 3/9 Nº 21.177 v. 7/9/90

"R"

Ferreiro, Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro Martillero Público, con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250 - 5º Piso avisa que Bienvenido Alonso vende su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas en General, Exte. Nº 67021/90 y 11278/90, sito en RIVADAVIA 1126 a Rafael Gómez. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 29/8 Nº 19.647 v. 4/9/90

"S"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que la Sra. Alicia Beatriz Noresse vende al Sr. Eduardo Antonio Addesso, su negocio de "Comercio minorista: venta de cigarrillos y golosinas envasadas: quiosco, librería, papelería, fantasías, juguetes, artículos de perfumería, limpieza y tocador, regalos, sito en la calle SUCRE 1383/85, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Monroe 2602, de Capital Federal.
e. 31/8 Nº 21.086 v. 6/9/90

"V"

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 3º, Of. 6, Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Rómulo Alberto Luchetti vende su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (509200) hasta 50 m². y dos operarios. Comercio minorista: venta de bebidas envasadas en general. Venta de helados sin elaboración (601050) Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros (602050) Superficie total 45,42 m². (601010) sito en VICTOR MARTINEZ 21, P.B. y 1er. PISO. Capital Federal, a los señores Miguel Enrique Salazar, Luis Alberto Salazar, Jorge Antonio Salazar y Julio César Salazar, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
e. 30/8 Nº 19.850 v. 5/9/90

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Matrícula Nº: 1017, con oficinas en Rojas Nº 1285 de Capital Federal Avisan que el Sr. Oscar Leonoro Coronel, vende al Sr. Leonidas Baldovino el negocio de Comercio Minorista: Despacho de comestibles envasados, Venta de Galletitas y golosinas sueltas y envasadas y bebidas en general envasadas, Venta de pan. Sito en la calle VIRREY LINIERS Nº 1865/99, SALCEDO Nº: 3401/45, INCLAN Nº; 3460/74 PB. LOCAL 1 Y 2 INTERNO. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas domicilio de partes.
e. 30/8 Nº 19.905 v. 5/9/90

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que la Sra. Susana Alicia Fontana, vende a la Sra. María Ludevina Calzada, su negocio de "Librería, Juguetería, Fotocopiadora y Anexos", sito en la calle VIRREY ARREDONDO 2407, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.
e. 31/8 Nº 21.085 v. 6/9/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VALLERGA Sociedad Anónima Comercial

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de mayo de 1967, bajo el Nº 1038, folio 66, libro 64, tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Vuelta de Obligado 2274, piso 2º, Dpto. 9, Capital Federal, a los efectos del art. 88, inc. 4º, Ley Nº 19.550, comunica que por asamblea extraordinaria unánime del 24 de agosto de 1990, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 1º de agosto de 1990, del cual surge un activo de ₳ 4.738.078.019,46 y un pasivo de ₳ 143.549.247,05 para constituir cuatro nuevas sociedades anónimas denominadas: "AGROPECUARIA CHOIQUE S.A.", "AGROPECUARIA MONTE DEL DOS S.A.", "AGROPECUARIA LA COTORRA S.A." y "AGROPECUARIA DOS MARIAS S.A.", todas con sede social en Vuelta de Obligado 2274, piso 2º, Dpto. 9, Capital Federal. Del citado patrimonio "AGROPECUARIA VALLERGA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" destina a "AGROPECUARIA CHOIQUE S.A." un activo de ₳ 382.727.817.-, sin pasivo; a "AGROPECUA-

RIA MONTE DEL DOS S.A." un activo de ₳ 83.105.817.-, sin pasivo; a "AGROPECUARIA LA COTORRA S.A." un activo de ₳ 252.054.748.-, sin pasivo y a "AGROPECUARIA DOS MARIAS S.A." un activo de ₳ 473.084.615.-, sin pasivo. En todos los casos al 1º de agosto de 1990. Como consecuencia de ello la sociedad escindente reduce su capital de la suma de ₳ 50.000.000.- a la de ₳ 20.000.000.-, reformando el art. 5º del estatuto social. Los reclamos de ley podrán efectuarse en Vuelta de Obligado 2274, piso 2º, Dpto. 9, Capital Federal.

El Presidente
e. 3/9 Nº 21.099 v. 5/9/90

"C"

CALVIRA
S. A. C. I. F.

Informa a los señores accionistas que por reunión de Directorio del dia 20 de agosto ppdo. se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el dia 17 de setiembre de 1990 a los efectos de realizar el canje de las acciones de la sociedad, denominadas escriturales, por acciones al portador. A efectos del canje presentarse en Curapaligüe 1629 de esta Capital, con los titulos pertinentes.

El Directorio
e. 31/8 Nº 19.983 v. 6/9/90

CIGOL
Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de agosto de 1990, que resolvió aumentar el capital social de ₳ 200.000 a ₳ 5.000.000 (₳ 4.800.000 de aumento) representado por acciones de VAN 1, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, se llama a los señores accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los 30 dias siguientes al de la última publicación del presente. Condiciones de la suscripción: integración al contado y en efectivo. Domicilio de suscripción: Avda. Córdoba 1890, piso 10, Capital Federal.

El Directorio
e. 3/9 Nº 21.097 v. 5/9/90

"E"

EL SABINO
Sociedad Anónima

A los fines del Art. 88, Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "EL SABINO S.A.", con sede social en Laprida 1770, Capital, inscripta en el R.P. de Comercio con fecha 9/5/85, Nº 3904, Nº. 100, Tº A de S.A., por Asamblea del 20 de Julio de 1990, resolvió la escisión de parte de su patrimonio social, destinando bienes activos y pasivos detallado en balance al 30/4/90, (antes de la escisión), de acuerdo al siguiente detalle: Activo: ₳ 2.340.283.200; Pasivo: no transfiere a la constitución de tres nuevas sociedades: "La Fundadora S.A." (₳ 634); "La Luna Blanca S.A." (A 633); ambas con domicilio en Humberto I 3016, 4º P., 14, Capital; y "Arboledas S.A." (₳ 633), con domicilio en Vuelta de Obligado 2916, Capital. En consecuencia "EL SABINO S.A.", reduce su capital en ₳ 1.900, quedando fijado en la suma de ₳ 600, no habiendo existido socios recedentes y continúa en su actividad habitual. Reclamos de Ley en Humberto I 3016, 4º P., 14, Capital Federal.

El Directorio
e. 30/8 Nº 19.960 v. 4/9/90

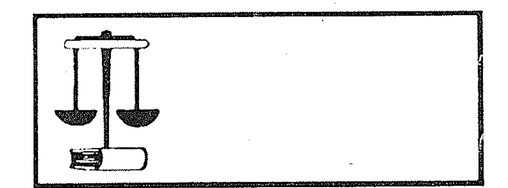
"R"

RIVIERE E HIJOS
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 7 de agosto de 1990, se ha resuelto la emisión de acciones ordinarias, al portador de ₳ 1.000.- c/u valor nominal y 5 votos por acción, en cumplimiento al Articulo 194 de la Ley 19.550. Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas.

El Directorio
e. 3/9 Nº 21.255 v. 5/9/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaria 83, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ENRIQUE CRESPI. Publiquese por tres dias en el "Boletin Oficial", y en "La Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 12 de julio de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10 al 14/8/90.
e. 3/9 Nº 16.602 v. 5/9/90

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaria Nº 86, sito en Paraguay 1536, 2º Piso, Capital Federal, en autos caratulados: "GIACOSA, INOSENCIO c/ CAMBEIRO, DOLORES y Otros s/ Desalojo", notifica a DOLORES CAMBEIRO, la providencia dictada en autos que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989. Atento lo solicitado y constancia de autos dáse a los demandados: Eduarda Quelle Peña, Dolores Cambeiro, Horacio Homero Cáceres por decaido el derecho a contestar demanda ofrecer y producir prueba en lo sucesivo. Declaráselos rebeldes en los términos del art. 59 del Cód. Procesal. Notifiquese. Las sucesivas notificaciones se efectuarán conforme lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C. Fdo. Dr. Miguel R. Güiraldes. Juez Nacional". Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, agosto 13 de 1990.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 3/9 Nº 17.757 v. 5/9/90

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaria 96 cita a CARLOS LUIS LEAL por el término de 10 dias a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publiquese por 5 dias.
Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
Juan José Caprin, secretario.
e. 3/9 Nº 21.146 v. 7/9/90

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaria Nº 106 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez dias a PABLO RENE OLMEDO, para que se presente a estar a derecho en los autos "ARTETEX S.A. c/ VERA ERNESTO y otros s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 21 de junio de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 3/9 Nº 17.784 v. 4/9/90

Nº 77

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 77, Secretaria Nº 107, cita y emplaza por diez dias a HUGO SERGIO BOTTALE, a fin de comparecer a derecho en los autos "UZAL S.A. c/ MOREIRA, SILVANA N. y Otros s/ Daños y Perjuicios", publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 27 de junio de 1990.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 3/9 Nº 21.102 v. 4/9/90

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 Secretaria Nº 18, sito en Lavalle 1220 3º piso de Capital Federal, cita por 15 dias al Sr. FLORENTINO RODRIGUEZ para que se presente en autos "FISZZON NELIDA c/ RODRIGUEZ FLORENTINO s/ Divorcio Vincular" por si o por apoderado a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1990.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 3/9 Nº 21.234 v. 4/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 7 de 1989. ...dispónese la cancelación de la acción ordinaria, serie A, titulo número 7, por valor nominal de pesos ley 18.188 10.000.000, de la sociedad "FECUSATO S.A.", ordenándose en consecuencia la entrega (o expedición) de un nuevo titulo —orden que deberá cumplimentar la sociedad emitente— una vez transcurridos los sesenta dias desde la fecha de la última publicación de la presente decisión, y siempre que no mediare oposición. A ese fin se publicarán edictos por el término de 15 dias en el Boletin Oficial... Fdo.: Dr. Carlos Maria Rotman, Juez. Autos: "DJAMUS, RAMON c/ FECUSATO S.A. s/ Sumario".
Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
Maria Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 30/8 Nº 17.646 v. 19/9/90

Nº 4

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 1º piso de esta ciudad, cita mediante el presente al señor CARLOS PAEZ RODRIGUEZ, a comparecer a derecho y a notificarse de la sentencia recaida en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ PAEZ RODRIGUEZ, CARLOS s/ Ejecutivo", dentro de los cinco dias a contar desde la última publicación. Se transcribe la parte pertinente de dicha resolución: "Buenos Aires, 6 de mayo de 1987... sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra CARLOS PAEZ RODRIGUEZ, hasta hacer al acreedor integro pago del capital reclamado de ₳ 787,29 con más los intereses que resultan de la aplicación de las tasas de interés que fija el Banco Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta dias, desde la mora y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas ... Fdo. Fernando F. Ottolenghi. Juez" Publiquese por 2 dias.
Buenos Aires, 28 de junio de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/9 Nº 17.772 v. 4/9/90

Nº 9

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaria Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Blastre, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 7º piso de esta ciudad, cita y emplaza a MABEL LILIANA FILIPPON, a fin de que dentro del término de quince dias comparezca a estar a derecho por si o por apoderado en el juicio "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ FILIPPON, MABEL L. s/ Ordinario", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 3/9 Nº 17.771 v. 4/9/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaria Nº: 35, sito en Talcahuano 550, Pº 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "DALFERTH DE VIDELA, BERTA EMILIA y otra s/cancelación" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.- ... Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto ley 5965/63, decrétase la cancelación del siguiente certificado de depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes: Depósito a plazo fijo nominativos, transferible, por la suma de USS 7679 librado a nombre de Berta Emilia Dalferth de Videla y Nora Alba Wagner, con fecha de vencimiento 3/1/90, nº 123.256, depositado a 120 dias, en el Banco Tornquist, con domicilio en Av. Federico Lacroze Nº 2658, de esta Ciudad, que es el domicilio de pago del certificado.- ... Publiquese edictos durante quince dias en el Boletin Oficial de la Nación, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará su pago a la Sra. Berta Emilia Dalferth de Videla y/o Nora Alba Wagner, una vez transcurridos sesenta dias desde la última publicación, si en el intervalo no se produjeran oposiciones.- ... Javier Fernández Moores Juez.
Buenos Aires, 14 de Agosto de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 28/8 Nº 19.534 v.17/9/90

Nº 21

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaria Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, cita y emplaza a RODOLFO NESTOR PACHER SILVA, a fin de que dentro de los cinco dias a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ PACHER SILVA, RODOLFO s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 6 de junio de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/9 Nº 17.770 v. 4/9/90

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Rios, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaria Civil y Comercial Nº 2 a mi cargo, en los autos: "ALMADA ROGELIO y Otros c/ FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DEL TURF y Otros-Ordinario", Expte. Nº 224/88, Cita y Emplaza a don JORGE ALBERTO GONZALEZ, M.I. Nº 4.532.847, de profesión ingeniero o arquitecto, con último domicilio conocido en calle Las Heras Nº 3807, Piso 11, Depto. "C" de la ciudad de Buenos Aires a estar a derecho, contestar la demanda y oponer excepciones dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Copias para el traslado a disposición del citado en Secretaria. Publiquese por dos dias.
Concepción del Uruguay, agosto 6 de 1990.
Jorge A. Pirovani, secretario.
e. 3/9 Nº 21.246 v. 4/9/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria nº 5, comunica por cinco dias el estado de quiebra de "SANTOS, LUIS EMILIO", habiendo sido designado sindico el Contador Héctor J. Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, 4º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus titulos justificativos hasta el dia 22 de octubre de 1990. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el dia 13 de diciembre de 1990, a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los dias 1º y 22 de noviembre de 1990, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del sindico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Concursal como asi también para que en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 15 de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 29/8 Nº 1624 v. 4/9/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nro. 5, comunica por

cinco días la quiebra de "VELMUR S.A.", Expediente Nro. 69.942, Síndico: Antonio Pino, con domicilio en la calle Callao 220, Piso 4, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de Octubre de 1990. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija la audiencia del día 11 de Diciembre de 1990 a las 10 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9 de Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 15 de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 29/8 Nº 1625 v. 4/9/90

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de FRANZETTI HNOS. S.A., Síndico: Luis Ferenczy con domicilio en Tte. Gral Juan D. Perón 1509, Piso: 9º, a donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán ocurrir a fin de presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1990. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intimaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 17 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/8 Nº 1626 v. 4/9/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de DRACH MADERERA S.A., síndico: Natalio Kinsbrunner, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671, Piso 4º, Of. 33, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de octubre de 1990. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intimaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos (19.551). Conste.

Buenos Aires, agosto 23 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/8 Nº 1647 v. 5/9/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo de Dr. Héctor O. Chomer, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto se ha decretado la quiebra de FAVRE CESAR AUGUSTO, en la que ha sido designado Síndico el Contador Roberto Angel Sabella, con domicilio en Leandro N. Alem 790, piso 2º de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1990. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de diciembre de 1990 y 19 de febrero de 1991, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 13 de marzo de 1991 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a quienes tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Sr. Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima al fallido a que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1990.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 3/9 Nº 1664 v. 7/9/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días la quiebra de ESSES, VICTORIA, habiéndose designado síndico al contador Rinaldo Osvaldo Hugo con domicilio en la calle Bolivia 95, piso 9º, de Capital Federal, a quien los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/90. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 6 de febrero de 1991, a las 10:00 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 24 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 31/8 Nº 1655 v. 6/9/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría nro. 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do., hace saber en los autos PLAN DE PLANES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/LIQUIDACION JUDICIAL, que con fecha 8 de agosto de 1990 se ha resuelto decretar la liquidación judicial de la sociedad. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a los liquidadores Dres. Emilio Luis D' Ovidio y Juan Carlos Bengolea, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 925 piso 7, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, hasta el día 9 de noviembre de 1990. Se fijan los días 14 de diciembre de 1990 y 8 de febrero de 1991, a los efectos de que los liquidadores presenten los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. No correspondiendo en autos designar fecha de junta, a los efectos del art. 38 de la ley concursal, el plazo normado por el mismo, se deberá computar a partir del día 22 de febrero de 1991. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 16 de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 29/8 Nº 19.673 v. 4/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica que con fecha 30 de Julio de 1990, se ha decretado la quiebra de CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES S.A. Expediente Nº 48.850/90, designándose Síndico Al Contador Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en Tucumán 1424, P.B. "F" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Octubre de 1990. Fíjase el día 8 de Noviembre de 1990 como presentación del informe del art. 35 de la citada ley, y el día 29 de Noviembre de 1990, para la presentación del informe del art. 40 de la ley de concursos. Señálase el día 21 de Diciembre de 1990, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previniéselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento de lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada. A los efectos del art. 97 de la ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 31/8 Nº 1656 v. 6/9/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta, en los autos caratulados "LLAVECOR S.A. s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don Luis María Pérez Ponsa, quien constituyó domicilio en la calle Gallo Nº 1463 - 7º- "C", de la Capital Federal; Hace Saber: A los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de Septiembre de 1990, (arts. 96, inc., 1º de la Ley 19.551). En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 19 de Diciembre de 1990, a las 9,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35 el día 7 de Noviembre de 1990, y el aludido por el art. 40 el día 28 de Noviembre de 1990. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de la Ley 19.551). Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de Octubre de 1990, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico (Insértese en el edicto)

Buenos Aires, agosto 14 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario
e. 29/8 Nº 1627 v. 4/9/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "DANA VIAJES Y TURISMO SRL." habiendo resultado designado síndico el Contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 3º "D" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de noviembre de 1990. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. La fallida y el órgano administrador y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/8 Nº 1657 v. 6/9/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bagallo, comunica por cinco días que en la quiebra de "SUCESION DE ARMANDO CARLOS DI NARDO" los sres. acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Octubre de 1990 ante el síndico Norma Haydée Fernández (Talcahuano 893 piso 2º) y quedan convocados a la audiencia de Junta de Acreedores que se celebrará el día 12 de diciembre de 1990 a las 10 horas en R. S. Peña 1211 piso 8º Capital. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 31 de Octubre de 1990 y el estatuido por el art. 40 el día 21 de noviembre de 1990. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95 inc. 3º y 5º). El presente se ordena en los autos caratulados "SUCESION DE ARMANDO CARLOS DI NARDO s/ quiebra" en trámite ante los estrados del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11, Secretaría nº 22.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 31/8 Nº 1658 v. 6/9/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de OXALATO S.A., síndico Laneman Hugo Gerardo, San José 83, 5º Capital. Fíjase hasta el 26 de octubre de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 27 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente lo siguiente Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido el domicilio de los estados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del art. citado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so penal de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 29/8 Nº 1628 v. 4/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días, que el 13 de julio de 1990 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma FRIGORIFICO GENERAL RODRIGUEZ SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la Avenida R. S. Peña Nº 570, Piso 7, Capital Federal. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio legal constituido en la calle Maipú 725, 1º Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 1990 en las Oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A", Capital, los días lunes, martes y miércoles de 15 a 17 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 5 de febrero de 1991, a las 10 horas, para que los mismos concurran a la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores presentes.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 30/8 Nº 19.845 v. 5/9/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo interinamente del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed., comunica en los autos caratulados SANCHEZ JUAN A. s/ Quiebra, Expte. 54.677, que: 1. Por resolución de fecha 31 de julio de 1990 se declaró en estado de quiebra a SANCHEZ JUAN ANTONIO; 2. Se ordena publicar edictos en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.) y se fija plazo hasta el 20 de octubre de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. 3. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de Concurso los días 19 de noviembre y 11 de diciembre de 1990 respectivamente. 4. Fijar audiencia para la Junta de acreedores en caso de que correspondiera su celebración para el día 5 de febrero de 1991, a las 10 hs. 5. Intímase al deudor para que complemente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos a al 5 del art. 11 de L.C., en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. b) Entregar al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 4 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Juzgado; 6) Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 7. El Síndico designado es el contador Adolfo A. Ronchi con domicilio constituido en Sarmiento 930, Piso 3º "B", Cap. Fed.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 30/8 Nº 1649 v. 5/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo interinamente del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed., comunica en los autos caratulados PAPARELLA GRACIELA s/ Quiebra, Expte. 54.745, que: 1. El 31 de julio de 1990 se decretó la quiebra de PAPARELLA GRACIELA DINA, Expte. 54.745; 2. Se fija plazo hasta el 7 de noviembre de 1990 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el Síndico; 3. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de Concurso los días 28 de noviembre y 19 de diciembre de 1990 respectivamente. 4. Fíjase audiencia para la Junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 14 de febrero de 1991, a las 10 hs. 5. Intímase al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 y 5 del art. 11 de la L. de C., en tres días b) Entrega al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; 6) Prohibir pagos y entregas de bienes

a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 7. El Síndico designado es el contador Domingo Aiello con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 6817, Piso 2º "C", Cap. Fed.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 30/8 Nº 1650 v. 5/9/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de agosto de 1990 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de DENEIDA S.A. con domicilio en la calle Reconquista 379, piso 4º, Capital Federal. Fíjase el día 23 de noviembre de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en Avda. Santa Fe 960, piso 7º "23" de Capital Federal. Señálase el día 28 de febrero de 1991 a las 8 para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, agosto 23 de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 31/8 Nº 19.990 v. 6/9/90

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 Comunica Por 5 Días: Que con fecha 7 de agosto de 1990 se ha declarado en Quiebra Civil a JOSE ANTONIO CENTRONI, Exp.Nº 18.314 en trámite ante este Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo interinamente del Dr. Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Con la misma fecha mencionada precedentemente se designó Síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 10 de octubre de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19/11/90 y 10/12/90 respectivamente. Fijar Audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 5 de febrero de 1991 a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. (art. 96 inc. 2º). Intimar al fallido para que: a) Entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. (LC 95 inc. 4º) b) Cumplimente los requisitos de los incs. 3 y 5 del art. 11 LC. s) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 3/9 Nº 1665 v. 7/9/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Veintiuno, Secretaría Número Cuarenta y Uno, hace saber por Cinco Días: Que con fecha 3 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra de JORGE ALBERTO ZALES (argentino, nacido el 11 de octubre de 1938, C.I. Nº 4.241.093 de la Policía Federal y L.E. Nº 4.276.747, de profesión maestro mayor de obra, no comerciante, casado, con domicilio en la calle Arcos 1757, Piso 16º "B", Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Edgardo Daniel Truffat - domicilio constituido: 25 de Mayo 167, Piso 5º, Of. 512- a quien los pretensos acreedores presentarán su pedido de verificación hasta el día 2 de octubre de 1990. El informe previsto por el art. 35 LC. deberá ser presentado con fecha 24 de octubre de 1990 y el previsto por el art. 40 de dicho cuerpo legal deberá ser presentado el día 14 de noviembre de 1990. Si correspondiere, la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio se reunirá con los acreedores que concurran a la audiencia del día 5 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas, en la sede del Tribunal, Talcahuano 550, Piso 7º. El deudor informará al Tribunal dentro de 3º día: a) la ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del Síndico; b) Lo indicado en los incisos 2 y 7 del art. 11 LC.; c) La ubicación de sus libros y papeles de su actividad económica, si los tuviere. Queda prohibido recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ellos, so pena de considerárselos ineficaces de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial.
Buenos Aires, agosto 16 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/8 Nº 1631 v. 4/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Veintiuno, Secretaría Número Cuarenta y Uno, hace saber por Cinco Días: Que con fecha 3 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra de ALBERTO JUAN BRIOZZO, argentino, nacido el 20 de junio de 1947, casado, C. I. Nº 5.607.451 PF. y L. E. Nº 7.596.480, industrial, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 2088 - hoy sin chapa municipal entre los números 2076 y 2090- Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Edgardo Daniel Truffat - domicilio constituido: 25 de Mayo 267, Piso 5º, Of. 512- a quien los pretensos acreedores presentarán su pedido de verificación hasta el día 9 de octubre de 1990. El informe previsto por el art. 35 LC. deberá ser presentado con fecha 31 de octubre de 1990 y el previsto por el art. 40 de dicho cuerpo legal deberá ser presentado el 21 de noviembre de 1990. Si correspondiere, la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio, se reunirá el día 12 de diciembre de 1990 a las 10:00 hs., en la sede del Tribunal, Talcahuano 550, Piso 7º. El deudor informará al Tribunal dentro de 3º día: a) la ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del Síndico; b) Lo indicado en los incisos 2 y 7 del art. 11 LC.; c) La ubicación de sus libros y papeles de su actividad económica, si lo tuviere. Queda prohibido recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ello, so pena de considerárselos ineficaces de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial.
Buenos Aires, agosto 16 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/8 Nº 1632 v. 4/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: "BECHARA, JORGE JOSE" comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada nuevamente con fecha 17 de agosto de 1990, haciéndose saber: a) que los datos del fallido son: JORGE JOSE BECHARA, argentino, D.N.I. Nº 8.438.015, nacido el 18/6/50, asesor financiero, en decoraciones y en pintura, con domicilio en Arenales 3773 piso 4º Capital Federal; b) que el síndico interviniente es el Dr. Alberto Tomasello, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 454 piso 6º "B" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/11/90; c) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; d) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico y e) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 21 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 31/8 Nº 1659 v. 6/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad), en los autos: CELEX TOUR S.A., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada nuevamente con fecha 17 de agosto de 1990, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8/10/76, bajo el Nº 3220, Lº 84, Tº "A" del estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio constituido en Talcahuano 638 piso 4º "A" Capital Federal; b) que el síndico interviniente es el contador José Waisberg, con domicilio en la calle Tres Arroyos 2821 piso 1º oficina "A" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/11/90; c) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; d) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico; e) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 21 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 31/8 Nº 1660 v. 6/9/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, secretaría Nº 46, comunica por cinco días en la publicación de edictos efectuada entre el 13 y el 19 de julio de 1990 se consignó erróneamente el nombre del fallido RUBEN NURY META, siendo en correcto RUBEN NURI META.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/8 Nº 1651 v. 5/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "DELCIPA S.R.L.", con domicilio social en la calle Olavarría Nº 112/114, Capital Federal; y fábrica en la Avda. Tomás A. Edison, entre Magallanes y Ayolas, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Síndico: Contadora Marta Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 231, Piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 31 de Octubre de 1990. Si hubiere lugar la Junta de Acreedores se reunirá el 12 de Febrero de 1991 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano Nº 550 Piso 8º Capital Federal (Palacio de Justicia), en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico; prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que acompañe la totalidad de los instrumentos constitutivos de la Sociedad. Asimismo, se cita por este medio a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de Noviembre de 1990 a las 9,30 horas. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de noviembre de 1990 y el 14 de diciembre de 1990, respectivamente.
Buenos Aires, agosto 23 de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 31/8 Nº 1661 v. 6/9/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en autos: "PARQUES INTERAMA S.A. S/Concurso Preventivo", a pedido de la Comuna ratificado por el Señor Intendente Municipal donde comunica que ha llegado a un acuerdo transaccional con PARQUES INTERAMA S.A., y a fin de facilitarse la formalización del mismo con la conformidad del Síndico y por esta última vez, se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 8 de Octubre de 1990 a las 10:00 horas.
Buenos Aires, agosto 15 de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/8 Nº 17.571 v. 4/9/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, comunica en los autos: "ARANBUL S.A.C.I.F. s/ Quiebra", que se ha dispuesto una distribución provisoria de fondos en los términos del artículo 215 de la Ley de Concursos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 3/9 Nº 1666 v. 4/9/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/8/90 - Vence: 4/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos A. Vásquez	28/8/90	JOSEFA RODRIGUEZ	21.192
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23/8/90	ANA GRAZIANO DE FORTUNA Y GENARO FORTUNA	19.927
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22/8/90	ANGELA ALVAREZ DE CUTIERREZ	17.650
3	6	Alberto Ugarte	17/8/90	OLGA JOSEFA SIFFREDI DE GEY	17.651
4	7	Silvia V. Guahnón	1/6/89	GABRIELA GONZALEZ VDA. DE LAGRACE	19.820
4	8	María del Carmen Aguirre	6/7/90	ANTONIO RODRIGUEZ	17.638
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	22/8/90	JOSEFINA URBANA POSCA	17.667
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	23/8/90	WIFREDO RAMON MAYMO	17.641
6	11	Ricardo A. Busto	13/6/90	HAYDEE LOPEZ VDA. DE TALAMONA	17.679
12	24	Ezequiel E. Goitia	5/7/90	MARIA DOMINGA BOVIO DE SEGATO	17.655
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22/8/90	JOSEFA GALLIFA DE BARBERIS	17.642
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7/8/90	ALDO JOSE GARGANTINI	17.673
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	21/8/90	PURIFICACION OLIVEROS GALLO DE LOPEZ CONDE	17.621
15	30	José Luis González	23/8/90	PEDRO PABLO INDUNI	17.619
15	30	José Luis González	19/4/90	ANTONIO LUIS DOMINGUEZ	17.629
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26/6/90	JORGE LEONARDO PASTENE	17.624
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22/8/90	NATALIO AMICO	17.656
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/8/90	ESCANDAR MARIA	17.654
19	37	Eduardo Nuzzoiese	8/8/90	ELVIRA DELLA RICCIA	17.658

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
19	37	Eduardo Nuzzolese	22/8/90	RUDECINDA ANGELA LEGUIZA DE ROMBIOLA Y ANTONIO O ANTONIO CARMELO ROMBIOLA	17.659
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/8/90	JOSE SICILIANO	17.669
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/8/90	SIMON SEID	17.627
22	43	Fernando L. Spano	17/8/90	JOSE PASSARELLA	17.649
22	43	Fernando L. Spano	21/8/90	MIGUEL BARBORO Y SUSANA AURORA BEATRIZ BARBORO	17.677
28	55	Mónica C. Fernández	22/8/90	FEDERICO PEDRO GUTIERREZ	19.894
29	57	Vilma G. Greco	6/8/90	IRMA DEL CARMEN LUCCIONI	19.964
30	60	José M. Perrone	16/8/90	ANGEL SCHIANO	19.877
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	3/8/90	FRANCISCO ANTONIO NIGLIA	17.675
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15/8/90	MARIA NIEVES GONZALEZ	19.954
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21/8/90	MANUELA VIGO Y AMADEO PERO	17.676
34	64	José María Pérez	22/8/90	MARIA CRISTINA CUPPARI	17.648
37	67	Gustavo Daniele	15/8/90	DINA MORIGLIONI	19.899
37	67	Gustavo Daniele	15/6/90	MARIA TERESA COSTILLA	19.952
38	68	Marta P. Jorge de Simonetti	24/8/90	JOSE FRANCISCO ODDONE	17.652
40	70	Carlos E. Antonelli	30/7/90	REMEDUS NUNEZ O REMEDIOS NUÑEZ	17.644
41	71	Alberto Primero Narváez	17/8/90	BORJA JUANA BETANZO	19.898
41	71	Alberto Primero Narváez	13/8/90	NOEMI CONCEPCION REVELLO	19.904
42	72	Patricio E. Perren	21/6/90	PRESENTACION SEGADE	17.639
42	72	Patricio E. Perren	2/8/90	GEORGINA GUBERTI	17.671
42	72	Julio Carlos Speroni	10/8/90	VIRGINIO FELIX TAGLIORETTI	19.900
45	75	Marisa S. Sorini	13/8/90	SALVADOR GIAMMELLO	17.637
45	75	Marisa S. Sorini	13/8/90	FRANCISCO SCORDAMAGLIA	17.687
48	78	Ana María Himschoot	17/8/90	FELIPE JOSE MEDA	17.661
48	78	Ana María Himschoot	21/8/90	IRIS MARIA PEGORARO	17.690
49	79	Virginia Simari de Landó	16/5/90	ARMANDO TORINO FASANELLI	17.684
52	82	Susana E. Lambois	24/8/90	INES FORGAN	17.672
52	82	Susana E. Lambois	24/8/90	RITA LUCIA ROSA	19.852
53	83	Elsa Isabel Miranda	16/8/90	ANTONIO VAZQUEZ GONZALEZ	17.670
54	84	Paula I. Stanislavsky	8/8/90	ARMANDO GUERRIERO	17.626
54	84	Paula I. Stanislavsky	21/8/90	JUANA TERESA LAMBERTI DE DELLA CASA	17.683
55	85	Olga María Schelotto	24/8/90	AMPARO INFANTE DE VIDALLE	17.635
55	85	Olga María Schelotto	17/8/90	MARCELINO PEREZ Y MARCELINO PEREZ (HIJO)	17.645
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24/8/90	HECTOR SANTOS VALDES, O VALDEZ, O TALDES	17.653
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	23/8/90	JULIO ROSSI	17.663
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	16/8/90	JUAN DE DIOS FERNANDEZ	17.668
62	92	Mirta Lucía Alchini	22/8/90	VIGILIO JUAN COFFEN	17.688
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	21/8/90	HOMERO BAPTISTA DE MAGALHAES	17.657
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/8/90	JUAN MARCHESI	19.855
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	17/8/90	MARIA EVA BARRAGAN Y ALFREDO ROBERTO TORRISI	17.636
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	21/8/90	JOSE KRONENFELD	17.647
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	17/8/90	YAT LONG YP	17.664
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	23/8/90	SOFIA COHEN CHALUH	17.665
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	9/8/90	IRMA BLANCA TRUNZO	17.681
66	96	Juan José Caprín	22/8/90	OSVALDO ANTONIO RODRIGUEZ	17.622
66	96	Juan José Caprín	9/8/90	CANDELARIA BRINGA	17.680
68	98	Patricia Barbieri	17/8/90	MIGUEL ANGEL FRIERA Y MARIA CATALINA DEL PILAR WIRTH O CATALINA DEL PILAR WIRTH	17.640
68	98	Patricia Barbieri	22/8/90	JOSE PEDRO BARBERO	19.908
71	101	Susana A. Nóvile	17/8/90	ROSALINDA CERATI	17.666
71	101	Susana A. Nóvile	21/8/90	EMMA CAROLINA CELICO	17.631
71	101	Susana A. Nóvile	21/8/90	FRANCISCA AMELIA MAZZINI	19.943
72	102	Daniel H. Russo	22/8/90	PATRICIO ARMANDO CANTO	17.630
74	104	Juan A. Casas	8/8/90	JOSE AKERMAN	17.686
76	106	Adolfo Campos Fillol	23/8/90	MARIA INES APICELLA	19.949
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	15/8/90	JUAN CARLOS BENITO LOPEZ ARANGUREN	19.826
89	2	Daniel Guillermo Alioto	1/8/90	ANTONIO MOURAD	17.643
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/8/90	IDA LAMPA DE GALLI	17.660
90	4	Martín Alejandro Christello	8/8/90	JOSE AGUILAR	17.685
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	21/8/90	ORIEL MENENDEZ	19.825
95	21	Julio Campos	30/7/90	ELMIRA NILDA CROSA	17.625
95	21	Julio Campos	21/8/90	ADA OFELIA NEGRONI VDA. DE DORADO	17.662
102	38	Félix G. de Igarzábal	22/8/90	JOSE MENENDEZ	19.880
106	47	Eduardo Antonio Collazo	24/8/90	MARIA PESTARINO VDA. DE DONNIACUO	17.689

e. 31/8 Nº 156 v. 4/9/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

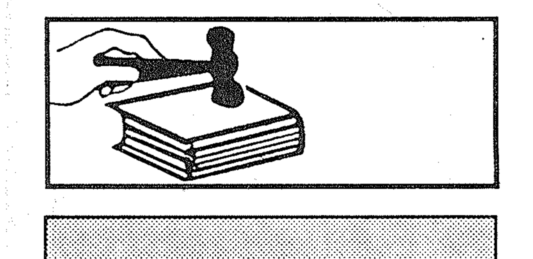
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/9/90 - Vence: 5/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	24/8/90	ANGEL BURANELLO	17.733
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	24/8/90	ROSA SCHUST DE MALTZ	21.001
13	25	Ernesto Lucchelli	9/8/90	AMERICO ANTONIO SALVADOR FELIX RECCHIA	17.725
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13/8/90	ERNESTO AMADIO	21.065
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23/8/90	CARMELO ROCCA	17.694
14	28	Guillermo C. Mercado	5/3/90	ADELA POUPCO DE WAISMAN O UDIA PUPCO O ADELA POUPCO Y MOISES WAISMAN	17.711
14	28	Guillermo C. Mercado	22/8/90	CLARA MIHAILIS DE PURIC	17.701
14	28	Guillermo C. Mercado	27/8/90	ANGELICA CALDERON VDA. DE VALENTI	21.090
15	30	José Luis González	31/7/90	JOSE SABATELLA	17.714
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17/8/90	ROSA LUIS DE VENDITTO	21.079
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22/8/90	EDUARDO MANUEL VASQUEZ	17.706
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10/8/90	VICTORIA HAYDEE LOPEZ	17.743
19	37	Eduardo Nuzzolese	22/8/90	PEDRO YECORA	17.705
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/8/90	MARIA MARTA LAPADULA	21.043
27	54	Juan Manuel Converset	9/8/90	DEIDAMIA BORTOLAMEDI	17.712
27	54	Juan Manuel Converset	23/8/90	JUANA GLOMBOVSKY	21.042
29	57	Vilma G. Greco	10/8/90	ALFREDO TRABER	17.708
30	59	Santiago González Balcarce	23/8/90	CONRADO JOSE CUCCO	17.726
30	60	José M. Perrone	24/8/90	JOSE ARENA	17.723

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	14/6/90	SUSANA CATALINA GENTA	19.975
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/6/90	ELIDA AMALIA CARUSO	21.087
35	65	Juan T. Battini Vidal	7/8/90	MARIA ANGELICA VIDAL	19.980
36	66	Guillermo Valentini	9/8/90	ANA BULE DE MARGARETICH	17.707
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	23/8/90	JULIAN CONSTANCIO AGUILAR	17.716
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	16/8/90	MINCIA KALTER DE GOLDBERG	17.720
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8/8/90	ROBERTO ALFONSO BIANCHI	21.004
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/8/90	MARIA ELENA PECORENA	17.695
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/7/90	JUANA ROSA LEDESMA	21.073
42	72	Julio Carlos Speroni	16/8/90	FERMIN FRANCISCO TADDEO Y MARGARITA ANA BOULLEROT	17.713
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	20/6/90	JUAN JACOBO SCHOLTEN	17.718
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	18/4/90	MARIA ROSA MENENDEZ	17.738
44	74	Fernando O. Galán	23/8/90	GRACIELA KARL	17.741
45	75	Marisa S. Sorini	24/8/90	YOLANDA MARGARITA SAGGESE	17.703
46	76	Luis Alvarez Juliá	21/8/90	AIDA RUVERA	17.697
47	77	Silvia R. Rey	17/8/90	MANUELA MARIA FLAMENBAUM DE LULAY	17.691
49	79	Virginia Simari de Landó	17/8/90	TELMA GRACIELA CANEPA	17.715
51	81	Jorge A. Cebeiro	17/8/90	OLINGO BUOSI	17.709
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/6/90	ROSA MARIA TORRES	19.999
52	82	Susana E. Lambois	27/8/90	CLEMENTE ANTONIO MAGLIOLA Y DELIA ELENA DUCAU	17.717
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/5/90	MARIA DE LOS DOLORES DI ROSA	17.736
56	86	Silvia Liliana Mortara	15/8/90	ARMANDA VICTORIA FURLANI DE DEL PINO	17.693
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24/8/90	AIDA RAVIGLIONE	17.732
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13/8/90	HECTOR ANGEL BRIOZZO	21.032
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	17/8/90	JUAN CARLOS DEMATTEI	17.731
61	91	Eduardo José Gorris	15/8/90	ZLATA DRAJFUS DE SZCZEGLACZYK	17.719
62	92	Mirta Lucia Alchini	27/8/90	EULALIA GORDON	21.035
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/6/90	ANGELICA NOEMI INGRATTA DE MAINETTI	17.728
66	96	Juan José Caprin	22/8/90	JORGE ALBERTO MINVIELLE	17.710
66	96	Juan José Caprin	21/8/90	SOLEDAD DIAZ VDA. DE BALOIRA	21.002
66	96	Juan José Caprin	23/8/90	LUIS ELISEO SAPORITI	17.722
66	96	Juan José Caprin	16/8/90	ALICIA BEATRIZ MASCIARELLI	21.077
69	99	Nora C. González de Rosello	27/8/90	ANA MARIA MILANO	17.735
70	100	Julio A. Auliel	21/8/90	ERNESTINA O ERNESTA CALDERA Y/O ENRIQUE O ENRIQUE JOSE CARLOS FESTA	21.008
71	101	Susana A. Nóvile	22/8/90	INES MASOERO	17.739
73	103	Dolores Miguens	3/8/90	SARA SHILMAN	17.730
74	104	Juan A. Casas	22/8/90	SOLVEYRA RAUL	21.071
76	106	Mabel Vincent	3/8/90	VITALIANO TRIPODI Y LUISA ERNESTA VOLONTE	17.727
78	108	Luis de Preindlsperg	22/8/90	GREGORIO ZLOTOLOW	17.729
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17/8/90	PASCUAL ONGARO	17.704
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	15/8/90	BENEDICTO OZCARIZ	17.742
95	21	Julio Campos	21/8/90	VICTORIA ANSOURIAN	17.702
106	47	Eduardo Antonio Collazo	22/8/90	ANA GRINCHSTEIN	21.045

e. 3/9 Nº 157 v. 5/9/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 53

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 53 Secretaría Nº 83, comunica por dos días en autos "HEFFES LUIS c/MUÑOZ RAMON O. y otros, s/cobro ejecutivo de alquileres" (Exp. 221.691), que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el 7 de setiembre de 1990 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el 50 % indiviso de la U.F. 2, interno, calle Billinghurst Nº 1228/30, de esta ciudad, con superficie propia de 64,57 mts. cdrs. porcentual 22,11. Según constatación se trata de una unidad con patio, living-cocina, y baños hechos a nuevo, sala de estar, vestidores en cerámica, entrepiso de madera nuevo, terraza accesible con lavadero cubierto. Posee termotanque a gas. Deuda: O.S.N. al 9/8/88, ₳ 1.586,69 y municipales desde 1983, con sus ajustes e intereses. No existen deudas por expensas A fs. 201, existe presentación de Sres. J. J. Mali y M. I. C. de Malli, manifestando ser propietarios de un 50 % y comodatarios del otro 50 %, sin haberlo acreditado en autos. Se visita días 5 y 6 de setiembre de 1990, de 10 a 12 hs. Base: ₳ 3.676.665. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 3/9 Nº 21.271 v. 4/9/90

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, hace saber que el Sr. Martillero Israel Jaime Litman, ofic. en la calle Uruguay Nº 228, P.B. "13", Capital, T.E. 49-1829, subastará el día 7 de setiembre de 1990, a las 11,30 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, 130.000 acciones de VSN 0,0000001 cada uno, representada en cinco (5) títulos de Dinver S.A. propiedad de los herederos del causante. Sin Base. Al Contado y Mejor Postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. (todo en efectivo) Se abstendrá de hacer entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate, que se encuentra en Secretaría. El deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Autos: "D' IPPOLITO, PABLO ALFREDO s/suc. s/inc. medidas precautorias", Expte. Nº 205.099-89. Más datos en el Juzgado o en la ofic. del Martillero.

En Bs. Aires, a los 28 días del mes de Agosto de 1990.

Julio Campos, secretario.

e. 3/9 Nº 21.360 v. 4/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sec. Nº 45, de la Cap. Fed., hace saber por cinco días, en los autos "RAUL PIÑERO PACHECO S.A. s/ quieb., expte. Nº 7634", que los martilleros Martín Félix Zemborain e Ilda Emma Tobar, rematarán el día 12 de setiembre a las 12 Hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Rafael Nuñez Nº 67, Pueblo Despeñaderos, Pedanía San Antonio, Departamento Santa María, Pcia. de Córdoba. Desocupado. en el estado en que se encuentra. Mide 19 mts. 125 milímetros de frente al Oeste sobre calle Pueyrredón (hoy Rafael Nuñez) x 30 mts. 4 cm. de fondo al Este. Supf. 574 mts. 515 milímetros. Plano aprobado por la Dirección Gral. de Catastro de la Pcia. de Córdoba, expte. 37.475/8. Inscripto en el Protocolo de Dominio al Nº 7525, Fº 11.180, Tº 45 del 27/6/83. Empadronado al Nº 0/172.236/6. Base: ₳ 50.000.000, Seña 10 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley. Contado. Adeuda: Imp. Inmob. ₳ 26.128,89; Imp. Municip. ₳ 9.224.- A continuación se rematarán todos los bienes que se hallan detallados en el inventario de fs. 3260/9 de estos autos, a saber: En la calle Rafael Nuñez Nº 67, muebles de oficina y máquinas de escribir, calcular, etc.; en la Planta Procesadora de Granos (aprox. 2 Km. del Pueblo; hay planos y Catálogos en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed.) se rematan los bienes muebles (no la tierra que pertenece a otra sociedad) 2 Líneas procesadoras-selectoras (1 de maní, 1 de porotos); 2 Plantas de Silos; Báscula electrónica "Latorre" para 80.000 kgs., Tractor Deutz; Pick-Up Toyota (diesel); Camión International con equipo selec. granos, herramientas, muebles, elementos de laboratorio, etc. 1 Pick-Up Peugeot chapa X 459827 (diesel) se exhibe en La Carlota, sobre calle principal (ruta 4) frente a la Feria Oscamou, Local Sr. Marcelo Penedo. Todos los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y el desarme y traslado corre por cuenta de los compradores. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %, Sellado de Ley en los casos que corresponda. Contado. Exhibición del 3 al 9 de Setiembre de 9 a 16 Hs. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones que fija la ley, en el Juzgado hasta el día 11 de Setiembre a las 12 Hs. Los saldos de precio deberán ser abonados dentro del quinto día de efectuado el remate bajo apercibimiento de pérdida de los importes ya abonados. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1990.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 31/8 Nº 1663 v. 6/9/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, Secretaría 45, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 8º Capital comunica por 2 días en el juicio AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/PRIETO LOPEZ JOSE s/ordinario, Exp. nº 17.476, que el Martillero Gonzalo Chacon, rematará el día 14 de Setiembre de 1990 a las 13,30 Hs. en Talcahuano 479 Capital, el 1/3 Indiviso, el inmueble ubicado en la calle Paraná 426 Piso 2º, "D", Capital. Se encuentra ocupado por el Dr. Carlos Eduardo Gutierrez L.E. nº 7.803.813, donde desarrolla su actividad de abogado juntamente con la Dra. Nilda Beatriz Rodriguez consta de 1 ambiente dividido con mamparas y baño compartimentado. Mide: 49,73 m², Porcentual 0,0472 %, expensas comunes % 7,840. NC: Circs. 14, Secc. 5, Manzana 23, Parcela 35. Matrícula 1.400.739/268. No registra expensas comunes al 11/6/89 (Fs. 211) Municip. ₳ 6.229.544 al 21/7/89 (Fs. 209). El comprador deberá indicar en autos dentro de tres días de realizado el remate el nombre del comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Base: ₳ 80.000.- Seña: 30 %. Com.: 4 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. Horario de visitas: Días, 11, 12 y 13 de Setiembre de 1990 de 15 a 19 Hs.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1990.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 3/9 Nº 21.191 v. 4/9/90

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos "BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO s/ quiebra s/incidente de venta de bienes" (Expte. Nº 11.489), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, Primer Piso, Sala Nº 2 de la Capital Federal, el día 13 de Setiembre a las 13 horas: 1º) Un inmueble sito en la calle Maturín Nº 2854, entre Trelles y Añasco de la Capital Federal, que fuera una planta procesadora de vino. Se trata de una construcción que ocupa casi la totalidad del terreno, de aproximadamente 20 años de antigüedad; constituida por una zona de estacionamiento y carga, a continuación de la cual se encuentra un sector de depósito de aproximadamente 500 m², elevado con respecto al nivel de la calle, en una altura estimada en 0,80 m. Posee dos entrepisos, uno al frente con un espacio libre, tres habitaciones, baño y cocina; el otro entrepiso ubicado en el contrafrente está constituida por sanitarios, vestuarios y cinco piletas vinarias; cuenta además con un subsuelo destinado a depósito de vino a granel con quince piletas vinarias; estimándose la capacidad total de almacenaje en 6.000 hectolitros (total de las 20 piletas). Posee una línea telefónica; Superficie cubierta y total estimada en aproximadamente 1.100 m². Base: ₳ 410.000.000,00. 2º) Un inmueble sito en la calle Añasco Nº 2567, entre Seguí y Dickman, de la Capital Federal, siendo el tipo del inmueble una construcción en donde anteriormente funcionó el comedor de la firma Talacasto, está constituido por salón comedor, vestuarios y depósito, grupos sanitarios diferenciados, cocina con mueble bajo y mesada granítico en todo su perímetro, artefac-

..o de cocina de tipo industrial de ocho hornallas, parrilla a gas y horno. En la planta alta y con acceso a través de escalera externa metálica cuenta con un salón de similares características al comedor de planta baja. Superficie Cubierta estimada en 380 m². y descubierta aproximadamente 120 m². Base: A 200.000.000,00. Condiciones de Venta para ambos inmuebles: Al contado y al mejor postor; Seña 10 %; Comisión 1 %; Sellado de Ley 5 por mil, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los inmuebles se entregarán libre de ocupantes. Se exhiben en días hábiles desde el día 6 al 12 de Setiembre de 1990, de 9 a 15 horas. Informes y catálogos en Esmeralda Nº 660 de 13 a 18.

Buenos Aires, 24 de Agosto de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/8 Nº 19.931 v. 5/9/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 20.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 14.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 30.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 10.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 12.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 12.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 25.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 25.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 35.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10.000,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 25.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 17.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 20.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 53.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 61.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 39.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 23.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 66.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 10.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 14.000,-